LISTA DE CHEQUEO 15-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No 141/2022 **Contratista:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

Contrato de Intervento 1104/2022 **Interventoría:** CONSORIO VICPRO 2022

Objeto Contrato de Obra: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

INFORME MENSUAL No. 5 **MES O PERIODO:** abr-23

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1-2
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	3-5
1	**INTRODUCCIÓN**		10-11
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		12
2.1	Localización		12-13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		13
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		14
2.4	Características técnicas del proyecto		15-16
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		17
3.1	Información general del contrato		17-18
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		19-23
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		23-26
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		27-28
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		29
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	29-37
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	38-39
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	40-44
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	45-47
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	48-50
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	51-52
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	53-59
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	60-62
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		63
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	64
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	65-70
	• Seguimiento Programa de Obra		71
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	72
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	73
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	74-79
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	80
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		81
5.1	Información general del contrato		81
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		82
5.3	Informes especialistas y profesionales		83-98
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		99
5.5	Informe matriz de riesgos.		100-101
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		102
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		102
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		103
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	103-104
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	105-118
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	119-120
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	121-129
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	130-133
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		134
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	135
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	136-146
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	147-148
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	149
7	**Conclusiones y recomendaciones**		150
8	**Anexos**		151
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		152-153
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		154-160
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		161-162
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		163-173

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: MONICA MONTENEGRO Q.

Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial

RESUMEN MENSUAL
ESTADO GENERAL DEL
PROYECTO 15-FR2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 30/4/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **PERIODO MES:** abril de 2023

CONTRATO DE OBRA No.: SPO-OBR-141-2022
OBJETO: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"
CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

PLAZO INICIAL: quince (15) meses
FECHA DE INICIO: lunes, 12 de diciembre de 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO: 11/3/24
PLAZO ACUMULADO: quince (15) meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 13.478.623.901,08
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ -
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 1.500.000.000,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
1. EXPLANACIONES	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	1,78
	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	81116,9
	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2	23529,00
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro,conformacion, extendida, riego y compactacion)	m3	7232,68
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES	0	m3	4313,76
	0	m3	4793,06
4. PAVIMENTOS ASFALTICOS	0	m2	23529
	0	m3	1917,23
5. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	0	m3	13.918,00
	0	m3	3.392,00
	0	m3	343,00
	0	m3	1.335,00
	0	m3	193,00
	0	kg	26.430,00
	0	kg	14.679,00
	0	m	300,00
	0	u	13,00
	0	m3	4.221,00
	0	m2	23.494,00
	0	m	5.863,00
5.2 ESTRUCTURAS	0	m3	812,70
	0	m3	50,73
	0	m3	12,09
	0	m3	198,41
	0	kg	12.469,09
	0	m3	24,00
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	0	m	10.294,95
	0	u	892,00
	0	u	152,00
	0	u	4,00
	0	m	240,00
	0	u	413,00
7. OBRAS VARIAS	0	m	7.130,00
	0	m	7.130,00
	0	m2	345,00
	0	u	542,00
	0	u	58,00
	0	u	6,00

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
1. EXPLANACIONES	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	0,8092	0,85
	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	13395	38500
	CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	m2		
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro,conformacion, extendida, riego y compactacion)	m3		
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES	0	m3		
	0	m3		
4. PAVIMENTOS ASFALTICOS	0	m2		
	0	m3		
5. ESTRUCTURAS Y DRENAJES	0	m3		
	0	m3		
	0	m3		
	0	m3		
	0	m3		
	0	kg		
	0	kg		
	0	m		
	0	u		
	0	m3		
	0	m2		
	0	m		
5.2 ESTRUCTURAS	0	m3		
	0	m3		
	0	m3		
	0	m3		
	0	kg		
	0	m3		
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	0	m		
	0	u		
	0	u		
	0	u		
	0	m		
	0	u		
7. OBRAS VARIAS	0	m	3415	3565
	0	m		
	0	m2		
	0	u	209	218
	0	u	7	7
	0	u		

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO

OBRAS	$ 13.344.973.729,0000		$ 13.344.973.729,00
PROVISION, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES INCLUYE AMBIENTALES	$ 133.650.172,08		133.650.172,08
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIA, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 13.478.623.901,08		$ 13.478.623.901,08

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

OBRAS	$ 399.499.518,57		$ 399.499.518,57	$ 1.117.104.971,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 399.499.518,57		$ 399.499.518,57	$ 1.117.104.971,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 717.453.548,62
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.117.104.970,73
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	1,56

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	19
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	16
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**44**

REGISTRO FOTOGRÁFICO







El Proyecto se ubica en la zona rural del municipio de Chameza - rio Upía







El presente periodo corresponde a excavacion de la explanacion para llegar a los anchos requeridos

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

NO APLICA

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 19202-02785 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORME MENSUAL N°5

(VERSIÓN 0)
01 al 30 de abril de 2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA 1104 DE 2022
(Celebrado por el INVIAS)

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

CONTRATO DE OBRA 141 DE 2022
CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
Contratista Obra

CONSORCIO VICPRO 2022
Interventor

ABRIL DE 2023

VALIDACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PERIODO

La interventoría da fe que ha realizado el seguimiento y verificación al Contrato de obra correspondiente, por lo tanto, ha avalado los informes y reportes presentados por el Constructor, en cada uno de sus componentes, Administrativo, Técnico, Social, Ambiental, SST, Calidad y demás, razón por la cual presenta este informe.

CONSORCIO VICPRO 2022	INFORME DE INTERVENTORÍA No.5 V0 FASE DE PRECONSTRUCCIÓN **01 AL 30 DE ABRIL DE 2023**	**VERSIÓN 0**

Aprobó	Director de Interventoría	 Víctor Arboleda C.

Contenido

1 INTRODUCCIÓN 10
2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 12
2.1 Localización 12
2.2 Municipios en la zona de Influencia 13
2.3 Inventario y estado inicial de la vía a intervenir. 14
2.4 Características Técnicas. 15
3.INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 17
3.1 Información General del Contrato 17
3.2 Presupuesto general vigente. 18
3.3 Descripción de las Actividades Ejecutadas en el Mes. 19
3.3.9 Avance de obras programadas, ejecutadas y acumuladas del contrato. 22
3.4 Seguimiento Ítems no Previstos. 23
3.5 Estado de Avance y Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría. 27
4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 29
4.1. INFORMES SEMANALES MEPI-MN1-IN-15-FR-3 29
4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-4. 38
4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-6 40
4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-8 45
4.5 Estado General del Tiempo. MEPI-MN1-IN-15-FR-10. 48
4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. MEPI-MN1-IN-15-FR-11. 51
4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-12 53
4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-14. 60
4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual. 63
- Plan Inversión Anticipo MEPI-MN1-IN-2-FR-1, Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-2-FR-2. 64
- Seguimiento Programa de inversiones. MEPI-MN1-IN-6-FR-1 YMEPI-MN1-IN-6-FR-2. 72
- Actas de Comité de Obra. MEPI-MN1-IN-14-FR-1 74
- Acta de Reunión. MEPI-MN1-IN-14-FR-2. 80

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA. 81
5.1 Información General del Contrato 81
5.2 Descripción de las actividades Realizadas por el Interventor. 82
5.3 Informes Director y/o Especialistas. 83

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC 99
5.5. Informe Matriz de Riesgos 100
5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría 102
Para el presente periodo no se desarrolló actividad alguna con el seguimiento de certificación de planos con el SIG. 102
6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA 103
6.1 Equipo y vehículo. Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5 103
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-7. 105
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-9 119
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13 121
6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría 130
6.6 Otros Documentos Seguimiento Mensual. 134
Plan de inversión del anticipo, Seguimiento a la Inversión del Anticipo Interventoría MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2 135
- Plan de Cargas o reprogramación de cargas aprobado MEPI-MN-IN-9-FR-2 136
- Seguimiento al Plan de Cargas MEPI-MN-IN-9-FR-3 147

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 150
8 ANEXOS 151
8.1 Relación de la Correspondencia Generada del Interventor Incluyendo Referencia, Fecha de Recibo. 152
8.2 Registro Fotográfico del Avance de las Obras 154
8.3 Registro Fotográfico de las Actividades Socio-Ambientales yPrediales. 161
8.4 COPIA DE BITACORA DE OBRA 163

1 INTRODUCCIÓN

La Administración Municipal de Chámeza, Casanare, tiene dentro de sus metas promover y gestionar la búsqueda de soluciones factibles, que enmarcada en sus programas, permita contribuir a la correcta inversión de los recursos y a la recuperación de la infraestructura vial rural existente, es así como a través de los recursos provenientes del Convenio interadministrativo N°1832 de 2021 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL – NACIONAL". suscrito entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS -INVIAS y el MUNICIPIO DE CHAMEZA, se establecen lazos de cooperación buscando AUNAR ESFUERZOS técnicos administrativos y financieros para el desarrollo vial del país y su progreso, con el propósito de aportar a la inclusión socioeconómica, la superación de la pobreza, la consolidación de territorios y la generación de espacios comunitarios para la integración, estabilización y reconciliación social, cuya construcción definitiva servirá como anillo vial entre los municipios de Aguazul, Recetor, Chámeza, Páez (Boyacá), Sabanalarga, Monterrey y conectando nuevamente con Aguazul, fortaleciendo de esta forma el desarrollo socioeconómico de estos municipios y departamentos, resaltando con ello los ingentes esfuerzos que el Departamento de Casanare en los últimos años ha venido generando para el crecimiento en áreas productivas agrícolas, ganaderas y comercial.

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

El programa prioriza corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones, mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento, las cuales se desarrollarán bajo diferentes esquemas de financiación y ejecución.

De esta manera, con la suscripción del Convenio N° 1832 del 2021, se busca realizar el mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales productivos garantizando la transitabilidad y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

En el presente contrato se aprueban recursos con destino al contrato de obra pública N° SPO-LP-141-2022, por la suma de TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS UN PESO CON OCHO CENTAVOS M/CTE ($13.478.623.901,08), para la construcción de un pavimento tipo flexible compuesto de una capa asfáltica, seguido por la base y sub base, cuyo corredor vial terciario conecta el tramo vial entre Chámeza y le rio Upía, en Casanare, con el tramo vial que la gobernación de Boyacá, hará desde el rio Upía hasta el Municipio de Páez.

En este sentido el municipio de Chámeza adjudicó la ejecución de la obra, con el contrato de obra pública N° SPO-LP-141-2022, con JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA representante legal del CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22, la cual deberá desarrollar el objeto del contrato “MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE” de conformidad con las especificaciones y características técnicas señaladas en los documentos del proceso de contratación.

Para el control técnico, administrativo, financiero y ambiental del mejoramiento de la vía terciaria del contrato de obra, el Instituto Nacional de Vías adjudicó la interventoría al CONSORCIO VICPRO 2022 mediante CONTRATO NÚMERO 1104 DE 2022; es importante resaltar que el Instituto Nacional de Vías le impartió orden de inicio el 30 de septiembre de 2022.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

La vía se encuentra en el corredor vial que se deriva de la vía de Cusiana o ruta 62, luego en el sitio conocido como San Benito se toma la vía hacia Recetor y se sigue vía Chámeza, entre san Benito y Chámeza son aproximadamente 28.5 km, desde este punto hasta el rio Upía son 12.1 km

El tramo vial “CASCO URBANO MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RIO UPIA”, en su totalidad hace parte del Municipio de Chámeza-Casanare, el cual forma parte de la región de la Orinoquía en estribaciones de la cordillera oriental y se encuentra ubicado al sur occidente en el departamento del Casanare. Su cabecera está localizada a los 05”13’0’’ de latitud norte y 72”52’46’’ de longitud al Oeste de Greenwich, a una altura de 1.100 msnm., y está separada de Yopal, capital Departamental, por una distancia aproximada de 88 km que se recorren en dos horas y media en promedio.

A una distancia vial aproximada de 92.5 Km hacia el occidente de Yopal, la capital del departamento, como se muestra en figura 1. El tramo vial a mejorar, a nivel de pavimento, se inicia en el K4+275 y termina en el K7+840, y se dirige hacia el suroccidente en dirección del Municipio de Páez, hasta encontrarse con el valle del Río Upía (K12+195,68), corriente que conforma en esta zona el límite entre los Departamentos de Casanare y Boyacá.

Presenta una temperatura promedio de 22°C, una precipitación promedio anual de 4.337 mm. y tiene una extensión de 316 Km. cuadrados aproximadamente.

El Municipio limita por el Norte con el Municipio de Aquitania, departamento de Boyacá, por el Este con el Municipio de Recetor, por el Sur con el Municipio de Tauramena y por el Oeste con el Municipio de Páez, departamento de Boyacá.

La economía del Municipio de Chámeza gira entorno a la Ganadería principalmente y como segunda actividad la agricultura con productos como son: el café, yuca, plátano, papa, fríjol, maíz, y frutales, principalmente cítricos.

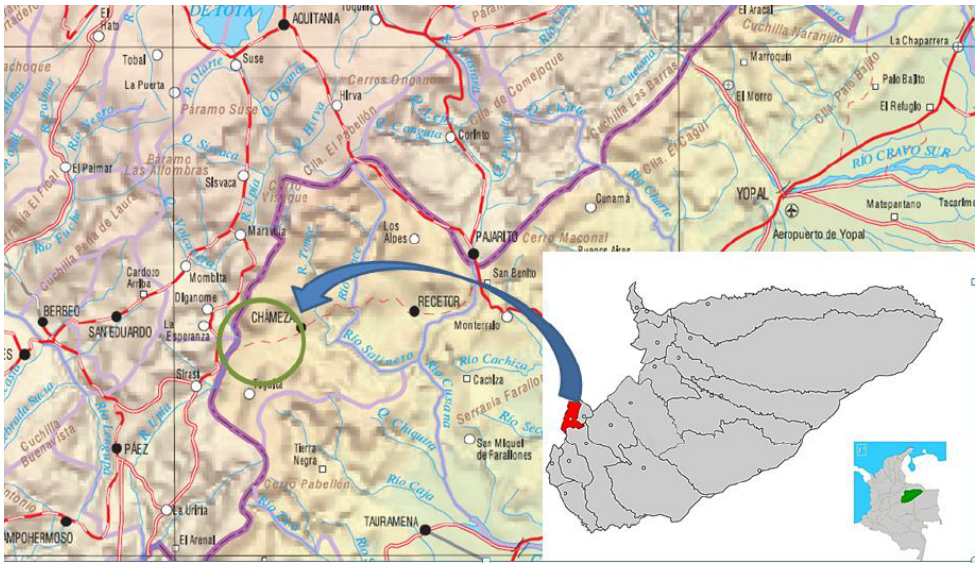


Figura Nº1. Localización del Departamento de Casanare en el territorio nacional y localización del municipio de Chámeza.

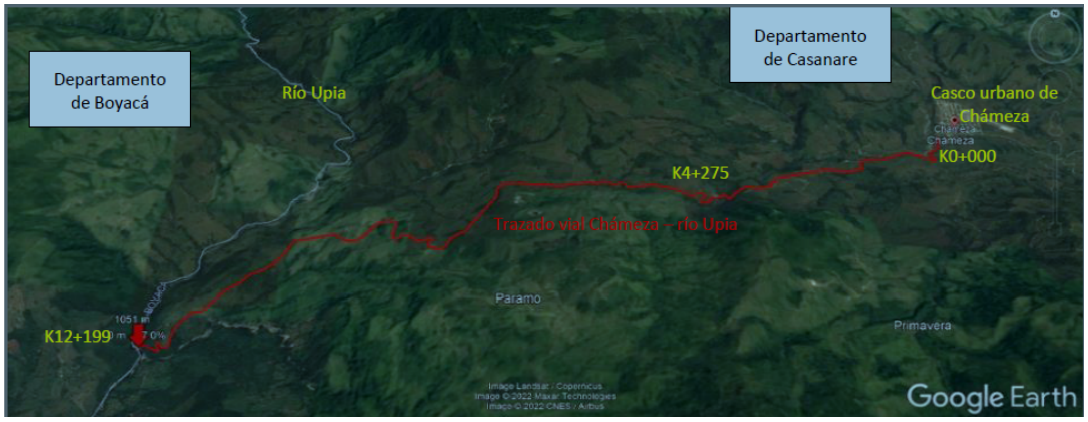


Figura Nº2. Muestra la localización de la vía a intervenir dentro del territorio del Municipio de Chámeza.

2.2 Municipios en la zona de Influencia

La construcción definitiva de esta vía sirve como anillo vial de los departamentos de Casanare y Boyacá, entre los municipios de Aguazul, Recetor, Chámeza, Páez (Boyacá), Sabanalarga, Monterrey, Aguazul, de esta forma fortaleciendo el desarrollo socioeconómico de estos municipios y departamentos.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía a intervenir.

La carretera actual entre el casco Urbano de Chámeza y el Río Upía corresponde a una vía de segundo orden, tiene una longitud de 12.078 Kilómetros, de los cuales ya se encuentran pavimentados 4275m; la vía actual a partir del K4+275 hasta el Rio Upía, presenta un ancho de calzada entre los 3 y 5 m. La superficie actual no cuenta con ninguna capa de material granular de afirmado, limitándose a sectores con mejoramiento con material de préstamo de cortes de excavaciones.

El tramo vial no posee obras de drenaje, tipo cunetas y de captación de aguas de escorrentía, lo cual se evidencia por la presencia de sitios puntuales, los cuales presentan detención de agua generando charcos. En el tramo vial comprendido entre el K4+275 al K7+840, actualmente existen treinta y cuatro (34) alcantarillas sencillas de 36".

La vía presenta cortes a media ladera y con menor frecuencia cortes en cajón, sin inestabilidad geológica, lo cual permite la conformación de taludes con pendientes fuertes en su geometría, con alturas que van desde pocos metros, para el caso de taludes en suelo, hasta alturas de 20 metros en roca.

Las situaciones anteriores, generan aumento de los tiempos de viaje y baja comercialización de productos del municipio, lo que tiene como efecto el bajo desarrollo socio-económico de la zona.

Así mismo, el aumento de tiempos de viaje afecta el acceso oportuno a servicios médicos, la asistencia de estudiantes a los centros de enseñanza y ocasiona el aumento de costos de transporte de carga y pasajeros.

La magnitud actual del problema se define como: de 11,3 km de tramo vial desde el casco urbano del municipio de Chámeza-Río Upía (límite con Boyacá) de los cuales 7,3 km se encuentran en mal estado, ocasionando dificultad en la intercomunicación terrestre.

Las siguientes fotografías ilustran el estado del corredor actual de la vía:



Foto inicial K6+400

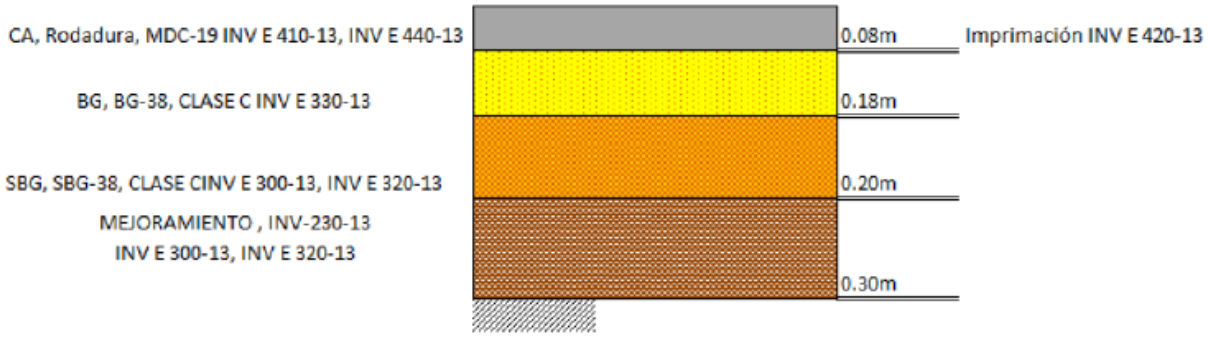


Foto de avance K6+400

2.4 Características Técnicas.

Se proyecta realizar el mejoramiento de la vía terciaria que conecta el casco urbano del municipio de Chámeza-Río Upía (límite con Boyacá) en el sector comprendido entre K4+275 AL K7+840, se realizará mediante intervenciones lineales y puntuales, bajo las condiciones específicas de topografía, tipo de suelo, fuentes de materiales, entre otros, de manera que del tramo vial que presenta malas condiciones, se le realizará un mejoramiento con pavimento asfaltico.

El ancho de calzada del proyecto es de 6.60 metros de ancho, con carriles de 3.3 metros, así mismo la estructura de pavimento consiste en un mejoramiento de 0.30m, una sub-base granular con un espesor de 0.20m, una capa de base granular con un espesor de 0.18m y una capa de asfalto con espesor de 0.08m, para la rodadura y protección de la carpeta asfáltica.



En el caso de las obras puntuales se consideran aspectos bajo condiciones de hidrología, hidráulica y geotecnia de las vías, de manera que se construirán 30 alcantarillas y 4 box coulvert.

Las intervenciones por realizar comprenden: realizar excavaciones, mejoramiento de la sub rasante, afirmados, bases y sub bases, pavimento asfáltico, estructuras de drenaje, señalización y seguridad y obras varias. Se debe incluir el transporte de materiales

Las obras de arte están localizadas de la siguiente manera según las abscisas tomadas para el proyecto.

TIPO DE OBRA Tubo D=90 (36")	N°	ABSCISA
ALCANTARILLA	1	K4+287
ALCANTARILLA	2	K4+347
ALCANTARILLA	3	K4+425
ALCANTARILLA	4	K4+501
ALCANTARILLA	5	K4+585
ALCANTARILLA	6	K4+668

ALCANTARILLA	7	K4+860
ALCANTARILLA	8	K4+950
ALCANTARILLA	9	K5+120
ALCANTARILLA	10	K5+201
ALCANTARILLA	11	K5+318
ALCANTARILLA	12	K5+452
ALCANTARILLA	13	K5+523
ALCANTARILLA	14	K5+617
ALCANTARILLA	15	K5+707
ALCANTARILLA	16	K5+880
ALCANTARILLA	17	K5+912
ALCANTARILLA	18	K5+983
ALCANTARILLA	19	K6+078
ALCANTARILLA	20	K6+374
ALCANTARILLA	21	K6+560
ALCANTARILLA	22	K6+662
ALCANTARILLA	23	K6+884
ALCANTARILLA	24	K6+909
ALCANTARILLA	25	K6+960
ALCANTARILLA	26	K7+284
ALCANTARILLA	27	K7+374
ALCANTARILLA	28	K7+459
ALCANTARILLA	29	K7+618
ALCANTARILLA	30	K7+700
TIPO DE OBRA	**N°**	**ABSCISA**
BOX COULVERT 2x2	1	K5+033
BOX COULVERT 3x2.5	2	K5+334
BOX COULVERT 3x2.5	3	K7+087
BOX COULVERT 2x2	4	K7+559

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información General del Contrato

LICITACIÓN PÚBLICA No.:	Pública No. CHAMEZA-LP-116-2022
Resolución de adjudicación del contrato No.:	No. 192 de 29 de Septiembre de 2022
CONTRATO No.:	N° SPO-LP-0141-2022
OBJETO:	MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE
VALOR INICIAL:	$ 13.478.623.901,18
VALOR ADICIÓN NO.	-
VALOR TOTAL	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE INICIO:	12 de diciembre de 2022
PLAZO INICIAL:	Quince (15) meses
FECHA DE TERMINACIÓN	11 de marzo de 2024
CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 NIT: 90155317-4
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
DIRECCIÓN CONTRATISTA:	Calle 24 N° 12-25 oficina 203 Yopal - Casanare
GESTOR DEL PROYECTO:	ING. JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ING. MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
INTERVENTOR CONTRATO:	CONSORCIO VICPRO 2022
MUNICIPIOS BENEFICIADOS:	Chameza - Casanare y Páez Boyacá
UNIDAD EJECUTORA:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA

3.2 Presupuesto general vigente.

PRESUPUESTO GENERAL

ITEM No.	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR COSTO DIRECTO	CANTIDAD	VR. TOTAL
1. EXPLANACIONES								
1,1	200.2	200-13		DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	$290.167,00	1,78	$516.497,00
1,2	210.1.1	210.13		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	$37.123,00	81.116,90	$3.011.302.679,00
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE								
2.1	230.1	230-13		MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro,conformacion, extendida, riego y compactacion)	m3	$169.135,00	7.232,68	$1.223.299.332,00
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES								
3.1	330.1.2	330.13		BASE GRANULAR CLASE A GRADACION GRUESA	m3	$227.090,00	4.313,76	$979.611.758,00
3.2	320.3.1	320-13		SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	$209.114,00	4.793,06	$1.002.295.949,00
4. PAVIMENTOS ASFALTICOS								
4,1	420.2	420-13		RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	m2	$3.642,00	23.529,00	$85.692.618,00
4.2	450.2P	450-13	450.2P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC 19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	$983.529,00	1.917,23	$1.885.651.305,00
5. ESTRUCTURAS Y DRENAJES								
5.1 DRENAJES								
5.1.1	600.1.1	600-13		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	$40.272,00	13.918,00	$560.505.696,00
5.1.2	610.2	610-13		RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	$193.230,00	3.392,00	$655.436.160,00
5.1.3	630.4.1	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	###########	343,00	$353.416.567,00
5.1.4	630.5	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	$706.282,00	1.335,00	$942.886.470,00
5.1.5	630.6	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	m3	$577.615,00	193,00	$111.479.695,00
5.1.6	640.1	640-13		ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	$7.592,00	26.430,00	$200.656.560,00
5.1.7	640.2	640-13		MALLA DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	$7.208,00	14.679,00	$105.806.232,00
5.1.8	661.2	661-13		TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	m	$989.126,00	300,00	$296.737.800,00
5.1.9	5113-P	201-13		DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36"	u	$372.981,00	13,00	$4.848.753,00
5.1.10	673.2	673.13		MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	$165.312,00	4.221,00	$697.781.952,00
5.1.11	673.1.1	673.13		GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN GRAB MÍNIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2	$9.913,00	23.494,00	$232.896.022,00
5.1.12	505-P		663.1P	Tuberia de drenaje PVC 100 mm o 4" sin filtro	m	$29.649,00	5.863,00	$173.832.087,00
5.2 ESTRUCTURAS								
5.2.1	600.1.1	600-13		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	$40.272,00	812,70	$32.729.054,00
5.2.2	320.3.1	320-13		SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	$209.114,00	50,73	$10.608.353,00
5.2.3	630.5	630.13		CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	$706.282,00	12,09	$8.538.949,00
5.2.4	630.3.1	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	m3	###########	198,41	$291.047.034,00
5.2.5	640.1	640-13		ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	$7.538,00	12.469,09	$93.992.000,00
5.2.6	681.1	681-13		GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3	$385.960,00	24,00	$9.263.040,00
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD								
6.1	700.1	700.13		LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	$2.604,00	10.294,95	$26.808.050,00
6.2	701.1.2	701.13		TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u	$9.473,00	892,00	$8.449.916,00
6.3	710.1.1	710.13		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	u	$657.682,00	152,00	$99.967.664,00
6.4	710.1.3	710.13		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M)	u	$626.723,00	4,00	$2.506.892,00
6.5	730.1.2	730.13		DEFENSA METÁLICA	m	$264.852,00	240,00	$63.564.480,00
6.6	5826-P		5826-P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROL METALICO 14 x 4 cm	u	$26.210,00	413,00	$10.824.730,00
7. OBRAS VARIAS								
7.1	201.16	700.13		REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	$2.348,00	7.130,00	$16.741.240,00
7.2	800.1	800.13		CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m	$12.500,00	7.130,00	$89.125.000,00
7.3	811.2	811-13		PROTECCION DE TALUDES CON PRODUCTO ENROLLADO PARA CONTROL DE EROSION DE TIPO MANTO TEMPORAL	m2	$36.315,00	345,00	$12.528.675,00
7.4	159-P		159-P	TALA DE ÁRBOL 0.10 M > Ø < 0.25 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	$61.126,00	542,00	$33.130.292,00
7.5	5896-P		5896-P	TALA DE ÁRBOL 0.25 M > Ø < 0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	$151.176,00	58,00	$8.768.208,00
7.6	6075-P		6075-P	TALA DE ÁRBOL Ø>0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO EN TRONCOS Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	$287.670,00	6,00	$1.726.020,00
8. TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION								

SUBTOTAL BASICO DE OBRA =(A)	$13.344.973.729,00
PROVISION OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (B)	**$133.650.172,08**
	$13.478.623.901,08

3.3 Descripción de las Actividades Ejecutadas en el Mes.

3.3.1 Actividades Técnicas

La comisión topográfica de contratista continúa realizando actividades de levantamiento topográfico para control de altimetría y trazado de ejes, bordes de vía y puntos de referencia para excavaciones entre los K5+200 al K6+800 y del K7+000 al K7+500.

Contratista continua con actividades de desmonte y limpieza en zonas no boscosas en diferentes puntos de la vía a intervenir. Entre KM 6+200 A KM 7+200.

Contratita continua con actividades de excavación de taludes, cortes requeridos para la explanación indicados en planos y secciones transversales del proyecto entre los K6+200 al K6+800 y del K7+100 al K7+270.

Se realizó tala de árboles de 10 a 25 cm, de 25 a 50 cm y mayores de 50 cm cuya actividad consiste en el apero, derramado, troceo, repique y disposición final Entre KM 6+200 A KM 7+200. teniendo en cuenta lo dispuesto el permiso ambiental otorgado por la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia

Se realiza demolición de roca con compresor y explosivos entre el km 5+040 al km 6+200.

Se realizó Transporte de material de excavación a los Zodmes autorizados.

Se realizó comité de obra el día 26 de abril del 2023, con acompañamiento de contratista, secretaria de planeación del municipio e interventoría, donde se dieron a conocer los avances de las actividades de obra y compromisos pendientes por parte del contratista.

Contratista hace entrega de informe Mensual No 04 por medio de oficio CE-0022-CO141, el 11 de abril de 2023.

3.3.2 Actividades Administrativas

En el formato MEPI-MN-IN-15-2 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO, se registra en forma resumida el estado actual del proyecto. Este formato se puede consultar de forma detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

En el formato INFORME SEMANAL MEPI-MN1-IN-15-FR-3, se registra en forma resumida el estado semana a semana del proyecto. Este formato se puede consultar de forma detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

Además del diligenciamiento de los formatos documentales del INVIAS que se pueden encontrar en los anexos del informe, se realizó la asistencia a los comités de obra que se realizaron de manera virtual o presencial:

- Acta de reunión o Comité de obra del 26 de abril de 2023

3.3.3 Actividades Financieras

En el formato INVIAS MEPIMN-IN-15-8 INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA, se registra el control financiero y presupuestal del contrato de obra. Este formato se puede consultar de manera detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

No se generó ninguna Actividad Financiera en el presente período debido a que no se realizó ningún corte parcial de obra para cobro en el presente mes.

3.3.4 Actividades Legales

En el formato del INVIAS MEPI-MN-IN-15-FR-15, SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGURO CONTRATO DE OBRA, se realiza el seguimiento a las garantías del contrato. Este formato se puede consultar en forma detallada en el presente informe tal como se indica en la tabla de contenido y lista de chequeo.

En el presente mes no se realizó ninguna modificación relacionada con los anexos a las pólizas aprobadas en períodos anteriores.

3.3.5 Gestión Social

Se corroboro que, a partir de la información recolectada de hojas de vida, por el contratista de obra, durante la ejecución de la misma se contrató parte del personal de la comunidad y de la región;

3.3.6 Gestión Predial

El proyecto no considera gestión Predial, sin embargo, se continúan presentando inconvenientes con algunos propietarios de la zona aledaña a las obras que se están realizando, situación que ha venido siendo atendida directamente por los representantes de la Alcaldía Municipal de Chameza.

A la fecha no se han podido iniciar los cortes en el tramo comprendido entre el K4+275 al K 5+040, por pretensiones de la Familia Chaparro.

3.3.7 Gestión SISO

Se revisó que el personal que ingresara a obra cumpliera con su afiliación a riegos profesionales, junto con su examen de salud ocupacional el cual corrobora que el trabajador es apto para desempeñar la función por la cual fue contratada.

Entre el equipo de seguridad a tener en la obra se cuenta con el extintor y el botiquín de primeros auxilios al cual también el contratista le realizo la respectiva revisión.

Uno de los ámbitos a realizar seguimiento, buscando el bienestar de los trabajadores, es el cumplimiento de la realización de charlas que le brinden nuevas perspectiva, conocimientos o capacidades a los trabajadores según el programa de charlas junto con la realización de las pausas activas, las cuales se realizaron durante el día para variar la monotonía de las labores en ejecución (Ver registro fotográfico).

3.3.8 Gestión ambiental

En relación con el seguimiento de la implementación del PROGRAMA ADAPTACIÓN GUIA AMBIENTAL “PAGA, el contratista estableció el punto ecológico en el corredor donde se encuentran los trabajadores para la correcta disposición de los residuos.

El Grupo de gestión social y ambiental realizó el acompañamiento al proceso de contratación del personal de la región y foráneos.

Se verificó la ejecución de las charlas ambientales y sociales, la instalación de la señalización de obra y el estado de las mismas acorde a lo estipulado en el Plan de Manejo de Transito (Ver registro fotográfico).

Como parte primordial en el chequeo de la gestión ambiental, toda materia prima que llegó a la obra, se verifico su procedencia de las canteras autorizadas para la

adquisición de material, de igual forma se ubicó en punto cercanos a la ejecución diaria de plan de trabajo para evitar desperdicio, de igual manera se traía en cantidades moderadas para evitar reprocesos en el traslado manual del material.

En cuanto a los puntos de disposición del material de las excavaciones, se realizó la verificación para que los mismos fueran depositados en sitios autorizados.

3.3.9 Avance de obras programadas, ejecutadas y acumuladas del contrato.

Se realiza siguiente tabla que muestra la ejecución de actividades al día 30 del mes de abril y el acumulado del presente informe.

ITEM No.	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONI		DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR COSTO DIRECTO	CANTIDAD	VR. TOTAL	OBRA EJECUTADA ABRIL		OBRA EJECUTADA ACUMULADA	
		GENERAL	PARTICULAR						CANTIDAD	TOTAL	CANTIDAD	TOTAL
1. EXPLANACIONES										$382.690,30		
1,1	200.2	200-13		DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	$290.167,00	1,78	$516.497,00	0,8092	$234.803,14	0,85	$246.641,95
1,2	210.1.1	210.13		EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	$37.123,00	81.116,90	$3.011.302.679,00	13395	$497.262.585,00	38500	############
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE												
2.1	230.1	230-13		MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE CON ADICION DE MATERIALES (SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro,conformacion, extendida, riego y compactacion)	m3	$169.135,00	7.232,68	$1.223.299.332,00				
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES												
3.1	330.1.2	330.13		BASE GRANULAR CLASE A GRADACION GRUESA	m3	$227.090,00	4.313,76	$979.611.758,00				
3.2	320.3.1	320-13		SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	$209.114,00	4.793,06	$1.002.295.949,00				
4. PAVIMENTOS ASFALTICOS												
4,1	420.2	420-13		RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	m2	$3.642,00	23.529,00	$85.692.618,00				
4.2	450.2P	450-13	450.2P	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC 19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	$983.529,00	1.917,23	$1.885.651.305,00				
5. ESTRUCTURAS Y DRENAJES												
5.1 DRENAJES												
5.1.1	600.1.1	600-13		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	$40.272,00	13.918,00	$560.505.696,00				
5.1.2	610.2	610-13		RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	$193.230,00	3.392,00	$655.436.160,00				
5.1.3	630.4.1	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	$1.030.369,00	343,00	$353.416.567,00				
5.1.4	630.5	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	$706.282,00	1.335,00	$942.886.470,00				
5.1.5	630.6	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	m3	$577.615,00	193,00	$111.479.695,00				
5.1.6	640.1	640-13		ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	$7.592,00	26.430,00	$200.656.560,00				
5.1.7	640.2	640-13		MALLA DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	$7.208,00	14.679,00	$105.806.232,00				
5.1.8	661.2	661-13		TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	m	$989.126,00	300,00	$296.737.800,00				
5.1.9	5113-P	201-13		DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36"	u	$372.981,00	13,00	$4.848.753,00				
5.1.10	673.2	673.13		MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	$165.312,00	4.221,00	$697.781.952,00				
5.1.11	673.1.1	673.13		GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN GRAB MÍNIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2	$9.913,00	23.494,00	$232.896.022,00				
5.1.12	505-P		663.1P	Tuberia de drenaje PVC 100 mm o 4" sin filtro	m	$29.649,00	5.863,00	$173.832.087,00				
5.2 ESTRUCTURAS												
5.2.1	600.1.1	600-13		EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	$40.272,00	812,70	$32.729.054,00				
5.2.2	320.3.1	320-13		SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	$209.114,00	50,73	$10.608.353,00				
5.2.3	630.5	630.13		CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	$706.282,00	12,09	$8.538.949,00				
5.2.4	630.3.1	630-13		CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	m3	$1.466.897,00	198,41	$291.047.034,00				
5.2.5	640.1	640-13		ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	$7.538,00	12.469,09	$93.992.000,00				
5.2.6	681.1	681-13		GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3	$385.960,00	24,00	$9.263.040,00				
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD												
6.1	700.1	700.13		LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	$2.604,00	10.294,95	$26.808.050,00				
6.2	701.1.2	701.13		TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u	$9.473,00	892,00	$8.449.916,00				
6.3	710.1.1	710.13		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	u	$657.682,00	152,00	$99.967.664,00				
6.4	710.1.3	710.13		SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M)	u	$626.723,00	4,00	$2.506.892,00				
6.5	730.1.2	730.13		DEFENSA METÁLICA	m	$264.852,00	240,00	$63.564.480,00				
6.6	5826-P		5826-P	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROL METALICO 14 x 4 cm	u	$26.210,00	413,00	$10.824.730,00				

7. OBRAS VARIAS												
7.1	201.16	700.13		REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	$2.348,00	7.130,00	$16.741.240,00	3415	$8.018.420,00	3565,00	$8.370.620,00
7.2	800.1	800.13		CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m	$12.500,00	7.130,00	$89.125.000,00				
7.3	811.2	811-13		PROTECCION DE TALUDES CON PRODUCTO ENROLLADO PARA CONTROL DE EROSION DE TIPO MANTO TEMPORAL	m2	$36.315,00	345,00	$12.528.675,00				
7.4	159-P		159-P	TALA DE ÁRBOL 0.10 M > Ø < 0.25 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	$61.126,00	542,00	$33.130.292,00	209	$12.775.334,00	218	###########
7.5	5896-P		5896-P	TALA DE ÁRBOL 0.25 M > Ø < 0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	$151.176,00	58,00	$8.768.208,00	7	$1.058.232,00	7	$1.058.232,00
7.6	6075-P		6075-P	TALA DE ÁRBOL Ø>0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO EN TRONCOS Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	$287.670,00	6,00	$1.726.020,00				
8. TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION												
				SUBTOTAL BASICO DE OBRA =(A)				$10.265.364.406,92		$399.499.518,57		$1.117.104.970,73
				PROVISION OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (B)				**$133.650.172,08**				
								$10.399.014.579,00		**$399.499.518,57**		**$1.117.104.970,73**

MES DE ABRIL			
%PROGRAMADO	%EJECUTADO	% PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO
2,93%	3,90%	6,99%	10,88%
$300.893.521,24	$399,499,518.57	$717.453.548,62	$1.117.104.970,73

Para el mes del presente informe se tiene un avance ejecutado acumulado de 10.88%, correspondiente a un valor de $1.117.104.970,73 Contra un avance programado acumulado del 6,99% correspondiente a un valor de $717.453.548.62

3.4 Seguimiento Ítems no Previstos.

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22, presenta 3 ítems no previstos para su respectiva revisión, análisis y aprobación por parte de interventoría los cuales se describen a continuación:

1. N.P-1- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales, préstamos y derrumbes, entre cien metros (100 m) y mil metros (1000 m) de distancia. El cual se encuentra justificado debido a que la actividad denominada “EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES”, no contiene el análisis de la actividad de transporte de material, producto de la excavación.
2. N.P-2- Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales, préstamos y derrumbes para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m). El cual se encuentra justificado debido a que la actividad denominada “EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES”, no contiene el análisis de la actividad de transporte de material, producto de la excavación.
3. N.P-3- Excavación en roca de la explanación y canales. El cual se encuentra justificado debido a que dentro de excavaciones realizadas se ha encontrado

masas de roca que debido a la consolidación que están poseen se requiere el uso de explosivos.

ACTA DE FIJACION DE PRECIOS NO PREVISTOS N° 01 DE ABRIL DE 2023						
ITEM DE PAGO	**GRUPO DE AJUSTE**	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**CANTIDAD (aprox)**	**PRECIO UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
N.P-1		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales, préstamos y derrumbes, entre cien metros (100 m) y mil metros (1000 m) de distancia	M3-E	428.470,60	$1329,17	
N.P-2		Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales, préstamos y derrumbes para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m)	M3/KM	5.637,77	$1071	
N.P-3		Excavación en roca de la explanación y canales	M3	200,00	$57519,38	

Con lo anterior se genera un nuevo balance ajustado con los nuevos Ítems, propuestos por parte del contratista el cual se muestra a continuación.

CONTRATO INICIAL						MENORES Y MAYORES CANTIDADES DE OBRA		CONDICIONES ACTUALIZADAS PRESENTE MODIFICACIÓN	
CONDICIONES CONTRACTUALES						PRESENTE ACTA		CONDICIONES FINALES	
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	V/UNITARIO	VALOR	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
1	**EXPLANACIONES**								
1,1	DESMONTE Y LIMPIEZA EN ZONAS NO BOSCOSAS	ha	1,78	$ 223.205,38	$ 397.305,58	-	$ -	1,78	397.305,58
1,2	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	m3	81116,9	$ 28.556,15	$ 2.316.386.675,92	- 6.322,47	-$ 180.545.466,00	74.794,43	2.135.841.209,94
2	**MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE**					-	$ -		-
2,1	(SUELOS SELECCIONADOS, incluye: suministro,conformacion, extendida, riego y compactacion)	M3	7.232,68	$ 130.103,85	$ 940.999.486,00	-	$ -	7.232,68	940.999.486,00
3	**AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES**				$ -	-	$ -		-
3,1	BASE GRANULAR CLASE A GRADACION GRUESA	m3	4313,76	$ 174.684,62	$ 753.547.506,46	-	$ -	4.313,76	753.547.506,46
3,2	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	4793,06	$ 160.856,92	$ 770.996.883,72	-	$ -	4.793,06	770.996.883,72
4	**PAVIMENTOS ASFALTICOS**				$ -	-	$ -		-
4,1	RIEGO DE IMPRIMACIÓN CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CRL-1	m2	23529	$ 2.801,54	$ 65.917.398,46	-	$ -	23.529,00	65.917.398,46
4,2	MEZCLA DENSA EN CALIENTE TIPO MDC-19 - COMPRA DE MEZCLA	m3	1917,23	$ 756.560,77	$ 1.450.501.003,59	-	$ -	1.917,23	1.450.501.003,59
5	**ALCANTARILLAS, OBRAS DE DRENAJE Y BOXCULVERT**				$ -	-	$ -		-
5,1	**ALCANTARILLAS Y OBRAS DE DRENAJE**				$ -	-	$ -		-
5,1,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	13918	$ 30.978,46	$ 431.158.227,69	- 3.887,80	-$ 120.438.063,00	10.030,20	310.720.164,92
5,1,2	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	m3	3392	$ 148.638,46	$ 504.181.661,54	- 791,00	-$ 117.573.023,00	2.601,00	386.608.638,46
5,1,3	CONCRETO RESISTENCIA 21MPa (D) - MEZCLA IN SITU	m3	343	$ 792.591,54	$ 271.858.897,69	-	$ -	343,00	271.858.897,69
5,1,4	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	1335	$ 543.293,85	$ 725.297.284,62	0,21	$ 114.092,00	1.335,21	725.411.376,32
5,1,5	CONCRETO RESISTENCIA 14MPa (F)	m3	193	$ 444.319,23	$ 85.753.611,54	-	$ -	193,00	85.753.611,54
5,1,6	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	26430	$ 5.840,00	$ 154.351.200,00	-	$ -	26.430,00	154.351.200,00
5,1,7	MALLA DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	14679	$ 5.544,62	$ 81.389.409,23	- 5.179,00	-$ 28.715.563,00	9.500,00	52.673.846,15
5,1,8	TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR	m	300	$ 760.866,15	$ 228.259.846,15	-	$ -	300,00	228.259.846,15
5,1,9	DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36"	u	13	$ 286.908,46	$ 3.729.810,00	-	$ -	13,00	3.729.810,00
5,1,10	MATERIAL GRANULAR DRENANTE	m3	4221	$ 127.163,08	$ 536.755.347,69	- 370,80	-$ 47.152.069,00	3.850,20	489.603.278,77
5,1,11	GEOTEXTIL TIPO NO TEJIDO CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN GRAB MÍNIMA DE 700 N APROXIMADAMENTE	m2	23494	$ 7.625,38	$ 179.150.786,15	- 1.524,25	-$ 11.622.993,00	21.969,75	167.527.793,65
5,1,12	TUBERIA DE DRENAJE PVC 100 MM O 4" SIN FILTRO	m	5863	$ 22.806,92	$ 133.716.990,00	-	$ -	5.863,00	133.716.990,00
5,2	**BOX-CULVERT**					-			-
5,2,1	EXCAVACIONES VARIAS SIN CLASIFICAR	m3	812,7	$ 30.978,46	$ 25.176.195,69	- 162,80		649,90	20.132.902,15
5,2,2	SUBBASE GRANULAR CLASE C SBG-50	m3	50,73	$ 160.856,92	$ 8.160.271,71	- 10,83		39,90	6.418.191,23
5,2,3	CONCRETO RESISTENCIA 17.5 MPa (E)	m3	12,09	$ 543.293,85	$ 6.568.422,60	- 2,77		9,32	5.063.498,65
5,2,4	CONCRETO RESISTENCIA 28MPa (C) - MEZCLA IN SITU	m3	198,41	$ 1.128.382,31	$ 223.882.333,67	- 41,44		156,97	177.122.170,84
5,2,5	ACERO DE REFUERZO Fy 420 MPa	kg	12469,09	$ 5.798,46	$ 72.301.538,78	- 2.761,10		9.707,99	56.291.406,63
5,2,6	GAVIONES DE MALLA DE ALAMBRE DE ACERO ENTRELAZADO CLASE 1; RECUBRIMIENTO DE ZINC (GALVANIZADO)	m3	24	$ 296.891,54	$ 7.125.414,87	-		24,00	7.125.396,92

6	**SEÑALIZACION Y SEGURIDAD**					-			-
6,1	LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	m	10294,95	$ 2.003,08	$ 20.621.576,77	-		10.294,95	20.621.576,77
6,2	TACHA REFLECTIVA - ADHESIVO EPÓXICO	u	892	$ 7.286,92	$ 6.499.935,38	-		892,00	6.499.935,38
6,3	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SR, SP Y/O SI, TABLERO EN LÁMINA CON LAMINA RETRORREFLECTIVA TIPO IV (75X75 CM)	u	152	$ 505.909,23	$ 76.898.203,08	-		152,00	76.898.203,08
6,4	SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SI-04 (POSTES DE REFERENCIA), REFLECTIVO TIPO IV (1,25M X 0,45M)	u	4	$ 482.094,62	$ 1.928.378,46	-		4,00	1.928.378,46
6,5	DEFENSA METÁLICA	m	240	$ 203.732,31	$ 48.895.753,85	-		240,00	48.895.753,85
6,6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ESTOPEROL METALICO 14 x 4 cm	u	413	$ 20.161,54	$ 8.326.715,38	-		413,00	8.326.715,38
7	**OBRAS VARIAS**					-			-
7,1	REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE	m	7130	$ 1.806,15	$ 12.877.876,92	- 1.782,50		5.347,50	9.658.407,69
7,2	CERCA DE ALAMBRE DE PÚAS CON POSTES DE MADERA	m	7130	$ 9.615,38	$ 68.557.692,31	-		7.130,00	68.557.692,31
7,3	PROTECCION DE TALUDES CON PRODUCTO ENROLLADO PARA CONTROL DE EROSION DE TIPO MANTO TEMPORAL	m2	345	$ 27.934,62	$ 9.637.442,31	- 245,00		100,00	2.793.461,54
7,4	TALA DE ÁRBOL 0.10 M > Ø < 0.25 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	542	$ 47.020,00	$ 25.484.840,00	-		542,00	25.484.840,00
7,5	TALA DE ÁRBOL 0.25 M > Ø < 0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	58	$ 116.289,23	$ 6.744.775,38	-		58,00	6.744.775,38
7,6	TALA DE ÁRBOL Ø>0.50 M; INCLUYE APEO, DESRAMADO, TROCEO, PELADO, REPIQUE, APILADO EN TRONCOS Y DISPOSICIÓN FINAL 2 KM	u	6	$ 221.284,62	$ 1.327.707,69	-		6,00	1.327.707,69
8	**ITEMS NO PREVISTOS**					-			
NP-1	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACION DE LA EXPLANACION, CANALES, PRESTAMOS Y DERRUMBES, ENTRE CIEN METROS (100 M) Y MIL METROS (1000 M) DE DISTANCIA	M3-E	0	$ 1.329,17	$ -	428.470,60	$ 569.510.262,00	428.470,60	569.510.262,09
NP-2	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES ,PRÉSTAMOS Y DERRUMBES PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m)	M3/KM		$ 1.071,00		5.637,77	$ 6.038.053,00	5.637,77	6.038.052,74
NP-3	EXCAVACIÓN EN ROCA DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3		$ 57.519,38		200,00	$ 11.503.876,00	200,00	11.503.876,00
VALOR COSTOS DIRECTOS					**$ 10.265.364.406,92**		**$ 81.119.106,00**		**$ 10.265.359.452,22**
A.I.U (30%)	**ADMINISTRACIÓN**	**20,00%**			$ 2.053.072.881,38		$ 16.223.821,00		$ 2.053.071.890,00
	IMPREVISTOS	**5,00%**			$ 513.268.220,35		$ 4.055.955,00		$ 513.267.973,00
	UTILIDAD	**5,00%**			$ 513.268.220,35		$ 4.055.955,00		$ 513.267.973,00
	VALOR TOTAL A.I.U.	**30,00%**			$ 3.079.609.322,00		$ 24.335.732,00		$ 3.079.607.836,00
(Actividades sin AIU)					$ 133.650.172,08		$ -		$ 133.650.172,08
VALOR TOTAL OBRA					**$ 13.478.623.901,08**		**$ 105.454.837,00**		**$ 13.478.617.460,30**

3.5 Estado de Avance y Acciones a Seguir por Parte de la Interventoría.

Se continua con actividades de explanación, retiro de cercas y tala de algunos árboles. Estos últimos ya se encuentran inventariados y con permisos de Corpo Orinoquia para el desarrollo de esta actividad.

Interventoría en comité de obra de 26 de abril del 2023, realiza recorrido a la obra con acompañamiento de director de interventoría, profesional ambiental, residente de interventoría, directo de obra y secretaria de planeación del municipio con el fin de conocer los avances que se han venido desarrollando en la obra, igualmente se solicitó entrega del permiso de concesión de aguas donde se manifestó que este se encuentra en trámite.

Interventoría realiza revisión de ítems no previstos y balance presentado por el contratista, dando visto bueno de los mismos.

Dentro del comité realizado se trata el tema del material que se instaló por parte del contratista y que no cumplía las especificaciones, donde interventoría solicita el retiro del material, contratista procedió al retiro del mismo, quedando subsanado el tema; ante lo anterior, interventoría advierte que todo material que el contratista tenga de la misma excavación y que pueda servir para ser utilizado en la obra, debe ser acopiado y se le debe realizar los ensayos pertinentes para verificar que cumplen con las especificaciones, una vez se realicen estos pasos la interventoría dará o no su aprobación.

En comité se solicita al contratista realizar la debida señalización de los tramos y se recomienda el uso de casco y botas para conductores de las volquetas destinadas para el proyecto.

Para el periodo del presente informe se generaron las siguientes comunicaciones por parte de la Interventoría, tanto al contratista como a las entidades que participan en los procesos y las cuales presento a continuación:

Comunicado VICPRO 2022-084 el 13 de abril del 2023, Remisión informe diciembre contrato de Obra Pública N° SPO-OBR-141-2022.

Comunicado VICPRO 2022-085 el 15 de abril del 2023, Remisión acta de precios no previstos correspondiente a los NP1, NP2 y NP3 del contrato SPO-OBR-141 de 2023.

Comunicado VICPRO 2022-090 el 19 de abril del 2023, Solicitud Remisión Informe Ambiental Trimestral 1 Contrato de Obra SPO-OBR-141 de 2022 “Mejoramiento del tramo vial casco urbano – rio Upía, en el municipio de Chámeza departamento de Casanare”.

Comunicado VICPRO 2022-092 el 28 de abril del 2023, Remisión informe marzo contrato de Obra Pública N° SPO-OBR-141-2022.

Comunicado VICPRO 2022-092 el 28 de abril del 2023, Remisión PMT para aprobación Municipio.

Por medio de comités de obra se ha solicitado al contratista, la entrega de los soportes de afiliaciones del personal al sistema general de seguridad social integral y ARL.

4 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORMES SEMANALES MEPI-MN1-IN-15-FR-3

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-3,donde se presentan los informes semanales del periodo.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 07/04/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE | SEMANA No.: 17 del 31-mar al 06-abr (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.565 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6,30. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M, UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M, UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 30 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 4 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperol metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	SPO-OBR-141-2022	VALOR INICIAL:	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE INICIO:	12-dic-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11-mar-24	VALOR ACUMULADO:	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11-mar-24		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	30/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 71.343.627,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 150.000.000,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 186.374.435		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 833.947.963		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.265.364.406,91	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 476.738.731,63	4,64%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 783.161.735,16	7,63%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 306.423.003,53	2,99%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 476.738.731,63	4,64%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 783.161.735,16	7,63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 306.423.003,53	2,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 75.223.380,31	0,73%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 66.250.388,52	0,65%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se realiza ajuste a la programación de obra acorde a las vigencias de los recursos presupuestales destinados para el 2022 al 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.019.350.808,66	
	$ 431.246.968,77	42,31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 180.160.411	17,67%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.334.238,77	1,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 1.441.783,74	0,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.500.000.000,00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 1.500.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 71.343.627,00
Saldo $	$ 78.656.373,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 4,64% | Avance o Atraso Físico % 2,99%
Meta Física Ejecutada % 7,63%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia ___2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	$ 476.738.732				
					Ejec	$ 783.161.735				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: del 4K+275 al K7+840
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
ESTACIÓN KOLIDA		1
MOTONIVELADORA KOMATSU		1
EXCAVADORA KOMATSU		1
EXCAVADORA SHANTUI		1
EXCAVADORA KOMATSU		1
RETROCARGADOR CATERPILLAR		1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	"LA ALEJANDRA"	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:	PETRIORIENTE SAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO

DISPONIBLE

OBSERVACIONES: La fuente denominada "La Alejandra" produce materiales tipo sub base, base, crudo de rio, triturado ¾", arena de rio y materi al de proceso de trituración; ofrece ventaja respecto a otras plantas de trituración por su distancia de acarreo al centro de gravedad del proyecto.
La fuente de PETRIORINTE SAS produce mezcla asfáltica MDC-19, para el pavimento flexible, así como también material granular tipo crudo de río, sub base y base granular triturada y arena fina

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (manejo de residuos sólidos)	SI	X	NO	N/A	

OBSERVACIONES: El permiso ambiental de concesión de aguas superficiales para la ejecución del proyecto, se encuentra en proceso de aprobación por la entidad ambiental competente Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Interventoría remite al contratista observaciones del documento PAGA

OBSERVACIONES Interventoría revisa documento del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental– PAGA, donde es devuelto con observaciones realizadas por especialista ambiental.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	23	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	23	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 27

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó segunda socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Chámeza, interventoría y comunidad de la zona, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizaron actividades de topografía para ubicación de chaflanes y actividades corte a talud requeridos para la explanación acorde a planos y secciones transversales del K7+130 al k7+270.
Se realizaron actividades de remosion de cercas de alambre en la abscisa K6+910 AL K7+100

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con actividades de explanaciones y actividades de mejoramiento siempre y cuando se cumpla con la calidad del material acorde a especificaciones técnicas INVIAS presentada en la propuesta económica.
Localización y replanteo topográfico
Tala de arboles

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPÍA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN K7+130 al K7+270



REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE K6+910 AL K7+100



ACOPIO DE MATERIAL ZODME K6650

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	

FECHA: 14/04/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 18, del 07-abr al 13-abr, Último Informe Semanal NO (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.565 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6,30. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M, UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M, UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 30 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 4 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperol metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22			INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	SPO-OBR-141-2022	VALOR INICIAL:	$ 13.478.623.901,18	CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	12-dic-22	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	30/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11-mar-24	VALOR ACUMULADO:	$ 13.478.623.901,18	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11-mar-24		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 71.343.627,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 150.000.000,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 186.374.435		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 833.947.963		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.265.364.406,91	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 546.947.219,92	5,33%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 895.006.413,62	8,72%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 348.059.193,70	3,39%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 546.947.219,92	5,33%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 895.006.413,62	8,72%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 348.059.193,70	3,39%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 75.223.380,31	0,73%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 111.844.678,46	1,09%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se realiza ajuste a la programación de obra acorde a las vigencias de los recursos presupuestales destinados para el 2022 al 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.018.180.486,26	
	$ 445.541.873,52	43,76%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 209.262.056	20,55%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.315.969,38	1,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 3.767.964,39	0,37%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.500.000.000,00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 1.500.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 71.343.627,00
Saldo $	$ 78.656.373,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 5,33%
Meta Física Ejecutada % 8,72%
Avance o Atraso Físico % 3,39%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	$ 546.947.220				
					Ejec	$ 895.006.414				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: del 4K+275 al K7+840
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
ESTACION KOLIDA		1
MOTONIVELADORA KOMATSU		1
EXCAVADORA KOMATSU		1
EXCAVADORA SHANTUI		1
EXCAVADORA KOMATSU		1
RETROCARGADOR CATERPILLAR		1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	"LA ALEJANDRA"	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PETRIORIENTE SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: La fuente denominada "La Alejandra" produce materiales tipo sub base, base, crudo de rio, triturado ¾", arena de rio y material de proceso de trituración; ofrece ventaja respecto a otras plantas de trituración por su distancia de acarreo al centro de gravedad del proyecto.
La fuente de PETRIORINTE SAS produce mezcla asfáltica MDC-19, para el pavimento flexible, así como también material granular tipo crudo de río, sub base y base granular triturada y arena fina

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO		N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO		N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	X	NO		N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO		N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (manejo de residuos sólidos)	SI	X	NO		N/A	

OBSERVACIONES: El permiso ambiental de concesión de aguas superficiales para la ejecución del proyecto, se encuentra en proceso de aprobación por la entidad ambiental competente Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Interventoría remite al contratista observaciones del documento PAGA

OBSERVACIONES Interventoría revisa documento del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental– PAGA, donde es devuelto con observaciones realizadas por especialista ambiental.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	23	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	23	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 27

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó segunda socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Chámeza, interventoría y comunidad de la zona, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizaron actividades de topografía para ubicación de chaflanes y actividades corte a talud requeridos para la explanación acorde a planos y secciones transversales del K7+100 al k7+270.
Se realizaron actividades de remoción de cercas de alambre en la abscisa K6+840
tala de arboles abscisa k6+800
Contratista hace retiro de material para mejoramiento de la subrasante , ya que no cumple con las especificaciones tecnicas.
Retiro de tuberia de concreto en mal estado

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con actividades de excavaciones sin clasificar de explanación y canales
Se continuará con la remoción de cercas
Tala de arboles
Excavación en roca de la explanacion y canales

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO 1 — 4K+275 - K7+840

TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPÍA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN K7+100 al K7+270



REMOCIÓN DE CERCAS DE ALAMBRE K6+840



TALA DE ARBOLES k6+800

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 21/04/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE — SEMANA No.: 19 del 14-abr al 20-abr (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.565 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6,30. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M, UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M, UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 30 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 4 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperol metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22		
INTEGRANTES:			
CONTRATO No.	SPO-OBR-141-2022	VALOR INICIAL:	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE INICIO:	12-dic-22	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11-mar-24	VALOR ACUMULADO:	$ 13.478.623.901,18
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11-mar-24		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	30/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
		VALOR AMORTIZADO:	$ 71.343.627,00
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ 150.000.000,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 186.374.435		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 833.947.963		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.265.364.406,91	
INVERSION OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 617.155.708,21	6,01%
INVERSION OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 988.602.278,42	9,63%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 371.446.570,21	3,62%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 617.155.708,21	6,01%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 988.602.278,42	9,63%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 371.446.570,21	3,62%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 75.223.380,31	0,73%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 93.595.864,80	0,91%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se realiza ajuste a la programación de obra acorde a las vigencias de los recursos presupuestales destinados para el 2022 al 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.018.180.486,26	
	$ 459.836.778,27	45,16%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 217.377.672	21,35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 15.315.969,38	1,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 5.796.868,29	0,57%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.500.000.000,00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 1.500.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 71.343.627,00
Saldo $	$ 78.656.373,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 6,01%
Meta Física Ejecutada % 9,63%
Avance o Atraso Físico % 3,62%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	$ 617.155.708				
					Ejec	$ 988.602.278				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: del 4K+275 al K7+840
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
ESTACIÓN KOLIDA		1
MOTONIVELADORA KOMATSU		1
EXCAVADORA KOMATSU		1
EXCAVADORA SHANTUI		1
EXCAVADORA KOMATSU		1
RETROCARGADOR CATERPILLAR		1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: "LA ALEJANDRA"	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN: PETRIORIENTE SAS	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO

OBSERVACIONES: La fuente denominada "La Alejandra" produce materiales tipo sub base, base, crudo de rio, triturado ¾", arena de rio y material de proceso de trituración; ofrece ventaja respecto a otras plantas de trituración por su distancia de acarreo al centro de grave dad del proyecto.
La fuente de PETRIORINTE SAS produce mezcla asfáltica MDC -19, para el pavimento flexible, así como también material granular tipo crudo de río, sub base y base granular triturada y arena fina

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	X	NO	N/A	
CONCESION DE AGUAS:	SI	X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (manejo de residuos sólidos)	SI	X	NO	N/A	

OBSERVACIONES: El permiso ambiental de concesión de aguas superficiales para la ejecución del proyecto, se encuentra en proceso de aprobación por la entidad ambiental competente Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia – CORPORINOQUIA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Interventoría remite al contratista observaciones del documento PAGA

OBSERVACIONES Interventoría revisa documento del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA, donde es devuelto con observaciones realizadas por especialista ambiental.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	25	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	25	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó segunda socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Chámeza, interventoría y comunidad de la zona, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizaron actividades de corte a talud requeridos en la abscisa K6+800.
Se realizaron actividades de remoción de cercas de alambre en la abscisa K6+300
tala de árboles abscisa k6+600
Se realiza excavación en roca, abscisa k5+650

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con actividades de excavaciones sin clasificar de explanación y canales
Se continuará con la remoción de cercas
Tala de arboles
Excavación en roca
figurado de acero para alcantarillas

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPÍA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES K6+800



LEVANTAMIENTO DE CERCA K6+700



EXCAVACION EN ROCA K5+600



TALA DE ARBOLES k6+600

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/04/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE | SEMANA No.: 20 del 21-abr al 27-abr (Numeración consecutiva) | Último Informe Semanal NO

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS

OBJETO CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

CONSTRUCCIÓN PAVIMENTO FLEXIBLE DE LONGITUD 3.565 KM, CON UN ANCHO DE CALZADA DE 6,30. ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSISTE EN UN MEJORAMIENTO DE 0.30M, UNA SUB-BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.20M, UNA CAPA DE BASE GRANULAR CON UN ESPESOR DE 0.18M Y UNA CAPA DE ASFALTO CON ESPESOR DE 0.08 M. DEMOLICIÓN DE ALCANTARILLAS TIPO D=36" 13 UNIDADES, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS HIDRÚLICAS 30 ALCANTARILLAS TIPO EN TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO, CLASE II DE 900mm DE DIAMETRO INTERIOR Y 4 BOX COULVERT.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

EXPLANACIONES como parte de la conformación de la calzada existente, desmonte y limpieza en zonas no boscosas. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE. AFIRMADOS, BASES (clase A) Y SUBBASES (clase C). PAVIMENTOS ASFALTICOS incluye riego de imprimación CRL-1 y mezcla densa en caliente tipo MDC-19. ESTRUCTURAS Y DRENAJES incluye excavaciones sin clasificar, concreto de 21 (D) Y 17.5 (E) MPA, acero y malla de refuerzo de 420 Mpa, tubería en concreto reforzado. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD incluye línea de demarcación y tacha reflectiva y señal vertical tipo SI-04, instalación de estoperol metálico. OBRAS VARIAS como remoción e instalación de cerca de alambres, protección a taludes, tala de árboles y TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACION.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22			INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022		
INTEGRANTES:				INTEGRANTES:	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Y PROCON LTDA		
CONTRATO No.	SPO-OBR-141-2022	VALOR INICIAL:	$ 13.478.623.901,18	CONTRATO No.	1104-2022	VALOR INICIAL:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE INICIO:	12-dic-22	VALOR ADICIONES:		FECHA DE INICIO:	30/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	11-mar-24	VALOR ACUMULADO:	$ 13.478.623.901,18	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/07/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 1.170.322.398,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11-mar-24		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/07/2023	VALOR ANTICIPO:	$ 150.000.000,00
			$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ 71.343.627,00
			$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ 150.000.000,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024	2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1.500.000.000	$ 4.500.000.000	$ 7.478.623.901	
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 1.020.322.398		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 150.000.000	$ 186.374.435		
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 833.947.963		

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 10.265.364.406,91	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 687.364.196,50	6,70%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1.117.104.970,73	10,88%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 429.740.774,23	4,19%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 687.364.196,50	6,70%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1.117.104.970,73	10,88%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 429.740.774,23	4,19%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 75.223.380,31	0,73%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 128.502.692,31	1,25%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se realiza ajuste a la programación de obra acorde a las vigencias de los recursos presupuestales destinados para el 2022 al 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1.018.180.486,26	46,57%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 474.131.683,02	22,15%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 225.493.288	1,50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 15.315.969,38	0,77%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA:

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 1.500.000.000,00
Amortizado $	0
Saldo $	$ 1.500.000.000,00

INDICADOR I/C	
En el mes:	
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 150.000.000,00
Amortizado $	$ 71.343.627,00
Saldo $	$ 78.656.373,00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 6,70% | Avance o Atraso Físico %: 4,19%
Meta Física Ejecutada %: 10,88%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia 2022	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
					Prog	$ 687.364.196				
					Ejec	$ 1.117.104.971				
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: del 4K+275 al K7+840
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
ESTACIÓN KOLIDA		1
MOTONIVELADORA KOMATSU		1
EXCAVADORA KOMATSU		1
EXCAVADORA SHANTUI		1
EXCAVADORA KOMATSU		1
RETROCARGADOR CATERPILLAR		1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: "LA ALEJANDRA"	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN: PETRIORIENTE SAS	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	

OBSERVACIONES: La fuente denominada "La Alejandra" produce materiales tipo sub base, base, crudo de rio, triturado ¾", arena de rio y material de proceso de trituración; ofrece ventaja respecto a otras plantas de trituración por su distancia de acarreo al centro de gravedad del proyecto.
La fuente de PETRIORINTE SAS produce mezcla asfáltica MDC-19, para el pavimento flexible, así como también material granular tipo crudo de río, sub base y base granular triturada y arena fina

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI X	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI X	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI X	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	x
EMISIONES:	SI	NO	N/A	x
OTROS (manejo de residuos sólidos)	SI X	NO	N/A	

OBSERVACIONES: El permiso ambiental de concesión de aguas superficiales para la ejecución del proyecto, se encuentra en proceso de aprobación por la entidad ambiental competente Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia– CORPORINOQUIA.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Interventoría remite al contratista observaciones del documento PAGA

OBSERVACIONES Interventoría revisa documento del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental – PAGA, donde es devuelto con observaciones realizadas por especialista ambiental.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	30	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	30	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	8	0

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 34

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se realizó segunda socialización del proyecto con acompañamiento del Municipio de Chámeza, interventoría y comunidad de la zona, el día 12 de enero de 2023 en el salón comunal de la Cabecera Municipal, donde se dio a conocer las características y alcance del proyecto, generalidades de los contratos derivados, presentación de los contratistas, entre otros temas relacionados con la ejecución de la obra.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Acorde con las obras a ejecutar, no se requiere adquisición de predios

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

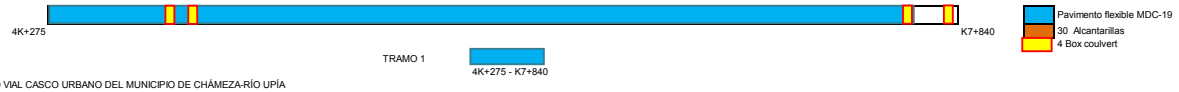
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se hicieron actividades de excavación sin clasificar de la explanación y canales en la abscisa K6+380.
tala de árboles abscisa k6+700
Se realiza excavación en roca, abscisa k5+650
El día 26 de abril se realiza visita al punto de obra con acompañamiento de secretaria de planeación, contratista e interventoría posteriormente se realiza comité de obra en instalaciones de la alcaldía.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con actividades de excavacion sin clasificar de la expalacion y canales
Se continuará con la remoción de cercas
Tala de arboles
Excavación en roca
Levante de cerca para cierre predial

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



TRAMO VIAL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CHÁMEZA-RÍO UPÍA

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES K6+380



COMITE DE OBRA



TALA DE ARBOLES k6+700

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Realizar seguimiento a las obligaciones del contratista en este periodo.
Realización de comités de obra para seguimiento y control del mismo.
Emisión de comunicaciones al contratista con copia a las entidades ejecutoras.
Apoyo en la solución a las consultas técnicas realizadas por el contratista en campo
Seguimiento a la documentación legal y garantías.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: VICTOR ARBOLEDA
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 Maquinaria y Equipo Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4, En el presente periodo el contratista de obra dispuso los equipos requeridos para el inicio de la fase de explanación.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 al 30 de abril de 2023 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO No. SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1104-2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VICPRO 2022

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Estacion	KOLIDA KTS-442R6 LC	N/A	M. CHAMEZA	A		A	A	A					A	A	A	A	A	A		R	I	I	A	A	A		A	A	A	A	A	A		
NIVEL DE PRECISION	ATB4A	N/A	M. CHAMEZA	A		A	A	A					A	A	A	A	A	A		R	I	I	A	A	A		A	A	A	A	A	A		
RETROEXCAVADORA	KOMATZU 220	N/A	M. CHAMEZA	A		A	A	A					A	A	A	A	A	A		R	I	I	A	A	A		A	A	A	A	A	A		
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR	N/A	M. CHAMEZA	A		A	A	A					A	A	A	A	A	A		R	I	I	I	A	A		A	A	A	A	A	A		
RETROEXCAVADORA	CATERPILLAR	N/A	M. CHAMEZA	A		A	A	A					A	A	A	A		A		R	I	I	I	A	A		A	A	A	A	A	A		
BULDOZER	CATERPILLAR			A		A	A	A					A	A	A	A	A	A		R	I	I	A	A	A		A	A	A	A	A	A		
RETRO ORUGA	KOMATZU 220	N/A	M. CHAMEZA	A		A	A	A					A	A	A	A	A	A		R	I	I	A	A	A		A	A	A	A	A	A		
RETRO ORUGA	SHANTUI	N/A	M. CHAMEZA	A		A	A	A					A	A	A	A	A	A		R	I	I	A	A	A		A	A	A	A	A	A		
MOTONIVELADORA	KOMATZU	N/A	M. CHAMEZA	I		I	I	I					I	I	I	I	I	I		R	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		
VIBROCOMPACTADOR	BOMAC	N/A	M. CHAMEZA	A		A	A	A					A	A	A	A	A	A		R	I	I	A	A	A		A	A	A	A	A	A		
VOLQUETAS	FORD F800	N/A	M. CHAMEZA	A		A	A	A					A	A	A	A	A	A		I	I	I	A	A	A		A	A	A	A	A	A		
VOLQUETAS	DODGE RAM6500	N/A	M. CHAMEZA	A		A	A	A					A	A	A	A	A	A		I	I	I	A	A	A		A	A	A	A	A	A		
VOLQUETAS	FORD SIN LINEA	N/A	M. CHAMEZA	A		A	A	A					A	A	A	A	A	A		I	I	I	A	A	A		A	A	A	A	A	A		
VOLQUETAS	FORD F750	N/A	M. CHAMEZA	A		A	A	A					A	I	I	A	A	A		I	I	I	A	A	A		A	A	A	A	A	A		
VOLQUETAS	CHEVROLET KODIAK	N/A	M. CHAMEZA	A		A	A	A					A	A	A	A	A	A		I	I	I	A	A	A		A	A	A	A	A	A		
VOLQUETAS	CHEVROLET	N/A	M. CHAMEZA	A		A	A	A					A	A	A	A	A	A		I	I	I	I	A	A		A	A	A	A	A	A		
VOLQUETAS	CHEVROLET	N/A	M. CHAMEZA	A		A	A	A					A	A	A	A	A	A		I	I	I	I	A	A		A	A	A	A	A	A		
VOLQUETAS	INTERNATIONAL	N/A	M. CHAMEZA	A		A	A	A					A	A	A	A	A	A		I	I	I	I	A	A		A	A	A	A	A	A		
VOLQUETAS	KODIAK	N/A	M. CHAMEZA	I		A	A	A					A	A	A	A	A	A		I	I	I	I	A	A		A	A	A	A	A	A		
VOLQUETAS	FARGO SIN LINEA	N/A	M. CHAMEZA	I		I	I	I					A	A	A	A	A	A		I	I	I	I	A	A		A	A	A	A	A	A		
VOLQUETAS	DODGE 600	N/A	M. CHAMEZA	I		I	I	I					A	A	A	A	A	A		I	I	I	I	A	A		A	A	A	A	A	A		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				21	0	21	21	21	0	0	0	0	21	21	21	21	20	21	0	21	21	21	21	21	21	0	21	21	21	21	21	21	0	0
TOTAL ACTIVO				17	0	18	18	18	0	0	0	0	20	19	19	20	19	20	0	0	0	0	12	20	20	0	20	20	20	20	20	20	0	0
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL INACTIVO				4	0	3	3	3	0	0	0	0	1	2	2	1	1	1	0	11	21	21	9	1	1	0	1	1	1	1	1	1	0	0

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	21	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	21	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	10	48%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	21	29%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El presente periodo corresponde a actividades de ejecución de obra acorde a cronograma y presupuesto. Contratista se encuentra realizando actividades de cortes de talud requeridos para garantizar ancho de banca acorde a planos y secciones transversales, igualmente desmonte y limpieza del terreno natural y tala de árboles tala de árbol 0.10m > ø < 0.25m

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: EDWIN ANDRES OLARTE AMAYA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 15202-284341 BYC

Firma
Nombre: CAMILO ANDRES RODRIGUEZ R.
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No: 15202-310146 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-6

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6, con la información del personal del contratista en esta fase del proyecto.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL. CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	17/5/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abril-2023 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA. EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA. DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

NOMBRE ARL: POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACASANARE

VERIFICACIÓN PERSONAL. DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones. incapacidad. retiros. licencias. entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ALFONSO GABRIEL	9.430.800	INSPECTOR	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS	9450963972	$ 46.400	PORVENIR	9450963972	$ 185.600	$ 46.400	$ -	$ -	
2	CABALLERO DIEGO	111.810	AYUDANTE OBRA	$ 696.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	696.000	$ 48.500	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 27.840	PORVENIR	9450963972	$ 111.360	$ 27.840			
3	CASTAÑEDA MIREIDA	47.439.135	CONTROLADORA	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.800	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 46.400	PORVENIR	9450963972	$ 185.600	$ 40.000	$ -	$ -	
4	CASTAÑEDA ZULEIMA	1.118.572.985	ALMACENISTA	$ 812.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	812.000	$ 56.600	V	CAPRESOCA	9450963973	$ 32.480	PORVENIR	9450963973	$ 129.920	$ 26.080	$ -	$ -	
5	GUERRERO ITALO	9.430.812	CELADOR	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.800	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 46.400	PORVENIR	9450963972	$ 185.600	$ 40.000	$ -	$ -	
6	GUERRERO OSCAR	1.118.536.005	SST-HSEQ	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.800	V	NUEVA EPS	9450963972	$ 46.400	PORVENIR	9450963972	$ 185.600	$ 40.000	$ -	$ -	
7	GUERRERO VICENTE	4.087.363	A. TOPOGRAFÍA	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.700	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 46.500	PROTECCION	9450963972	$ 185.600	$ 46.500	$ -	$ -	
8	GUERRERO WILSON	7.187.048	ING. DIRECTOR	$ 4.000.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	4.000.000	$ 278.400	V	NUEVA EPS	9450963972	$ 160.100	COLPENSIONES	9450963972	$ 640.100	$ 160.100	$ -	$ -	
9	HOLGUIN KELMIN	80.222.905	A. TOPOGRAFÍA	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.700	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 46.500	PORVENIR	9450963972	$ 185.600	$ 46.500	$ -	$ -	
10	JIMENEZ DUMAR	1.118.100.078	A. TOPOGRAFÍA	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.700	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 46.500	PORVENIR	9450963972	$ 185.700	$ 46.500	$ -	$ -	
11	LOZANO YULEIMA	1.118.541.723	RECIBIDORA	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.700	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 46.400	PORVENIR	9450963972	$ 185.700	$ 46.400	$ -	$ -	
12	MONTANA DIANA	23.415.882	CONTROLADORA	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.700	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 46.500	PORVENIR	9450963972	$ 185.700	$ 46.500	$ -	$ -	
13	MONTAÑA MARIA	1.015.998.556	CONTROLADORA	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.700	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 46.500	PORVENIR	9450963972	$ 185.700	$ 46.500	$ -	$ -	
14	MORA JORGE	74343226	OP. MOTONIVEL	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.700	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 46.500	PROTECCION	9450963972	$ 185.700	$ 46.500	$ -	$ -	
15	MORA SERGIO	1118100462	CONDUCTOR	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.700	V	SANITAS	9450963972	$ 46.500	PORVENIR	9450963972	$ 185.700	$ 46.500	$ -	$ -	
16	MORA YILBERTH	1057436117	AYUDANTE OBRA	$ 270.667,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	270.667	$ 18.800	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 10.900	PORVENIR	9450963972	$ 43.400	$ 10.900	$ -	$ -	
17	MORENO RODRIGO	79595039	MAESTRO OBRA	$ 270.667,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	270.667	$ 18.800	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 10.900	PORVENIR	9450963972	$ 43.400	$ 10.900	$ -	$ -	
18	OLARTE EDWIN	1118550918	ING. RESIDENTE	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.700	V	NUEVA EPS	9450963972	$ 46.500	PORVENIR	9450963972	$ 185.700	$ 46.500	$ -	$ -	
19	ORJUELA KEVIN	1123432364	TOPOGRAFO	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.700	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 46.500	PORVENIR	9450963972	$ 185.700	$ 46.500	$ -	$ -	
20	OROPEZA JAVIER	1116043159	CADENERO PRIMERO	$ 1.200.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.200.000	$ 83.500	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 48.100	PORVENIR	9450963972	$ 192.100	$ 48.100	$ -	$ -	
21	OROPEZA KEVIN	1006558144	TOPOGRAFO	$ 1.500.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.500.000	$ 104.400	V	SANITAS	9450963972	$ 60.100	PORVENIR	9450963972	$ 240.100	$ 60.100	$ -	$ -	
22	PEREZ JOSE	4087265	AYUDANTE OBRA	$ 270.667,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	270.667	$ 18.800	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 10.900	PROTECCION	9450963972	$ 43.400	$ 10.900	$ -	$ -	
23	PEREZ MARCO	1118546296	OPER. VIBROCOMPACT	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.700	V	NUEVA EPS	9450963972	$ 46.500	PORVENIR	9450963972	$ 185.700	$ 46.500	$ -	$ -	
24	ROA FLOR	46385405	SERVICIOS	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.700	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 46.500	PORVENIR	9450963972	$ 185.700	$ 46.500	$ -	$ -	
25	RODRIGUEZ JUNIO	9656036	OPERADOR ORUGA	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.700	V	NUEVA EPS	9450963972	$ 46.500	COLPENSIONES	9450963972	$ 185.700	$ 46.500	$ -	$ -	
26	RODRIGUEZ PUBLIO	9432135	AYUDANTE OBRA	$ 541.334,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	541.334	$ 37.700	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 21.800	PORVENIR	9450963972	$ 86.700	$ 21.800			
27	RODRIGUEZ YORBIS	1116547205	OFICIAL	$ 696.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	696.000	$ 48.400	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 27.900	PORVENIR	9450963972	$ 111.500	$ 27.900			
28	ROMERO MOISES	7332423	AYUDANTE OBRA	$ 541.334,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	541.334	$ 37.700	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 21.800	PORVENIR	9450963972	$ 86.700	$ 21.800			
29	SEGURA LUIS	4087228	ALMACENISTA	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.700	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 46.500	PORVENIR	9450963972	$ 185.700	$ 46.500	$ -	$ -	
30	VALERO LUCAS	1118100184	MAESTRO OBRA	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.700	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 46.500	PORVENIR	9450963972	$ 185.700	$ 46.500	$ -	$ -	
31	VALERO SANDRA	23462473	CONTROLADORA VIA1	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.700	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 46.500	PORVENIR	9450963972	$ 185.700	$ 46.500	$ -	$ -	
32	VARGAS LUZ	1118100192	ADMINISTRATIVA	$ 1.160.000,00	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONS. LG RYC CHAMEZA 22	1.160.000	$ 80.700	V	CAPRESOCA	9450963972	$ 46.500	PORVENIR	9450963972	$ 185.700	$ 46.500	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 24/5/2023 a la que se refiere la nota 7 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la informaci
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: WILSON GUERRERO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 01109-1009 BYC

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA C
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor. Dirección Territorial

Chameza, Mayo 24 de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, MARIA TERESA ALVAREZ ROA identificada con Cédula de Ciudadanía No. 63.501.944 de Bucaramanga en mi calidad de Contadora con Tarjeta Profesional No.111461-T me permito certificar que el CONSORCIO LG RYC CHAMEZA22 con NIT. 901.653.174-3 se encuentra al día en el pago de Aportes a la Seguridad Social y Parafiscales dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 con respecto a los aportes correspondientes al mes de Abril de 2023.

Cordialmente,

MARIA TERESA ALVAREZ ROA
Contadora
Tarjeta Profesional 111461-T

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901653174	3	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CHAMEZA	CL 24 12 26 OF 203 c.	CHAMEZA-CASANARE	3003909591	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2086166049	9450963972	E	2023/05/17	2023/05/17	BANCO DE OCCIDENTE	0	$10,875,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO							PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.		Identificación	Nombres				Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: CHAMEZA (32 Afiliados)									$35,158,669	$5,626,000			$35,158,669	$1,406,800			$34,838,669	$1,394,000			$35,158,669	$2,448,900		$0	$0
Centro de Trabajo: CHAMEZA (32 Afiliados)									$35,158,669	$5,626,000			$35,158,669	$1,406,800			$34,838,669	$1,394,000			$35,158,669	$2,448,900		$0	$0
Ciudad: CHAMEZA Depto: CASANARE (32 Afiliados)									$35,158,669	$5,626,000			$35,158,669	$1,406,800			$34,838,669	$1,394,000			$35,158,669	$2,448,900		$0	$0
1	CC	9430800	ALFONSO GABRIEL	230301	30		$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
2	CC	1118100268	CABALLERO DIEGO	230301	18		$696,000	$111,400	EPSC25	18	$696,000	$27,900	CCF69	18	$696,000	$27,900	14-23	18	$696,000	$48,500	18	$0	$0		
3	CC	47439135	CASTAÑEDA MIREIDA	230301	30		$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
4	CC	1118572985	CASTAÑEDA ZULEIMA	230301	21		$812,000	$130,000	EPSC25	21	$812,000	$32,500	CCF69	21	$812,000	$32,500	14-23	21	$812,000	$56,600	21	$0	$0		
5	CC	9430812	GUERRERO ITALO	230301	30		$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
6	CC	1118536005	GUERRERO OSCAR	230301	30		$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
7	CC	4087363	GUERRERO VICENTE	230201	30		$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
8	CC	7187048	GUERRERO WILSON	25-14	30		$4,000,000	$640,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF69	30	$4,000,000	$160,000	14-23	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0		
9	CC	80222905	HOLGUIN KELMIN	230301	30		$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
10	CC	1118100078	JIMENEZ DUMAR	230301	30		$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
11	CC	1118541723	LOZANO YULEIMA	230301	30		$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
12	CC	23415882	MONTANA DIANA	230301	30		$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
13	CC	1015998556	MONTAÑA MARIA	230301	30		$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
14	CC	74343226	MORA JORGE	230201	30		$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
15	CC	1118100462	MORA SERGIO	230301	30		$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
16	CC	1057436117	MORA YILBERTH	230301	7		$270,667	$43,400	EPSC25	7	$270,667	$10,900	CCF69	7	$270,667	$10,900	14-23	7	$270,667	$18,900	7	$0	$0		
17	CC	79595039	MORENO RODRIGO	230201	7		$270,667	$43,400	EPSC25	7	$270,667	$10,900	CCF69	7	$270,667	$10,900	14-23	7	$270,667	$18,900	7	$0	$0		
18	CC	1118550918	OLARTE EDWIN	230301	30		$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
19	CC	1123432364	ORJUELA KEVIN	230301	30		$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
20	CC	1116043159	OROPEZA JAVIER	230301	30		$1,200,000	$192,000	EPSC25	30	$1,200,000	$48,000	CCF69	30	$1,200,000	$48,000	14-23	30	$1,200,000	$83,600	30	$0	$0		
21	CC	1006558144	OROPEZA KEVIN	230301	30		$1,500,000	$240,000	EPS005	30	$1,500,000	$60,000	CCF69	30	$1,500,000	$60,000	14-23	30	$1,500,000	$104,400	30	$0	$0		
22	CC	4087265	PEREZ JOSE	230201	7		$270,667	$43,400	EPSC25	7	$270,667	$10,900	CCF69	7	$270,667	$10,900	14-23	7	$270,667	$18,900	7	$0	$0		
23	CC	1118546296	PEREZ MARCO	230301	30		$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
24	CC	46385405	ROA FLOR	230301	30		$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
25	CC	9656036	RODRIGUEZ JUNIO	25-14	30		$1,160,000	$185,600	EPS037	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
26	CC	9432135	RODRIGUEZ PUBLIO	230301	14		$541,334	$86,700	EPSC25	14	$541,334	$21,700	CCF69	14	$541,334	$21,700	14-23	14	$541,334	$37,700	14	$0	$0		
27	CC	1116547205	RODRIGUEZ YORBIS	230301	18		$696,000	$111,400	EPSC25	18	$696,000	$27,900	CCF69	18	$696,000	$27,900	14-23	18	$696,000	$48,500	18	$0	$0		
28	CC	7332423	ROMERO MOISES	230201	14		$541,334	$86,700	EPSC25	14	$541,334	$21,700	CCF69	14	$541,334	$21,700	14-23	14	$541,334	$37,700	14	$0	$0		
29	CC	4087228	SEGURA LUIS	230301	30		$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
30	CC	1118100184	VALERO LUCAS	230301	30		$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
31	CC	23462473	VALERO SANDRA	230301	30		$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
32	CC	1118100192	VARGAS LUZ	230301	30		$1,160,000	$185,600	EPSC25	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0		
Total			**Afiliados(32)**				$35,158,669	$5,626,000			$35,158,669	$1,406,800			$34,838,669	$1,394,000			$35,158,669	$2,448,900		$0	$0		

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901653174	3	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CHAMEZA	CL 24 12 26 OF 203 c.	CHAMEZA-CASANARE	3003909591	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-05	2086166049	9450963972	E	2023/05/17	2023/05/17	BANCO DE OCCIDENTE	0	$10,875,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				32	$5,626,000	$0	$0	$5,626,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$825,600	$0	$0	$825,600
PORVENIR	230301	800,224,808	8	25	$4,255,700	$0	$0	$4,255,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$544,700	$0	$0	$544,700
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				32	$2,448,900	$0	$0	$2,448,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	32	$2,448,900	$0	$0	$2,448,900
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				32	$1,394,000	$0	$0	$1,394,000
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	32	$1,394,000	$0	$0	$1,394,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				32	$1,406,800	$0	$0	$1,406,800
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	24	$908,400	$0	$0	$908,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	6	$392,000	$0	$0	$392,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$106,400	$0	$0	$106,400
TOTAL				32	$10,875,700	$0	$0	$10,875,700

4.4 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-8

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8,donde se detalla la información financiera y presupuestal del contrato de obra.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/4/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

MES INFORME MENSUAL: ABRIL 2023 - MES 5 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	1121004	Convenio N° 1832 de 2021 cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA	2.3.2.02.02.005.24.02.006.5 4211	1.2.3.3.04 Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general	SPO-OBR-141-2022	13.478.623.901,08	13.478.623.901,08
			TOTAL			$ 13.478.623.901,08	$ 13.478.623.901

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 13.478.623.901,08

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
		DICIEMBRE	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022	$ 13.478.623.901	$ 13.478.623.901			x	No se presentó acta
		ENERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022	$ -	$ -			x	No se presentó acta
		FEBRERO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022	$ -	$ -			x	No se presentó acta
		MARZO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1	1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022	$ -	$ -				No se presentó acta
		ABRIL	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2	1.500.000.000,00	1121004 de 21-11-2022	$ -	$ -				No se presentó acta
TOTALES								**1.500.000.000,00**		**$ 13.478.623.901**	**$ 13.478.623.901**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

$ 13.344.973.731

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 13.344.973.731	$ -	$ 13.344.973.731,00
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 133.650.170	$ -	$ 133.650.170,00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
BIOSEGURIDAD		$ -	
ESTUDIOS Y DISEÑOS			
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)			
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)			
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)		$ -	
VALOR TOTAL	$ 13.478.623.901	$ -	$ 13.478.623.901

"Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma

Nombre: WILSON GUERRERO FAGUA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 01109-1009 BYC

Firma

Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

REGISTRO PRESUPUESTAL O COMPROMISO

RP1121004

VIGENCIA 2022

Fecha: 21/11/2022

A favor de: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 **C.C ò NIT:** 901653174

Concepto: CONTRATO SPO-OBR-141-2022 MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO – RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Disponibilidad: CDP0829004

Con cargo a los siguientes rubros:

Rubro	Nombre del Rubro	Fuente	Presupuesto
2.3.2.02.02.005.24.02.006.54211	Convenio N° 1832 de 2021 cuyo objeto es “AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES EN EL	1.2.3.3.04 Otras transferencias corrientes de otras entidades con destinación específica legal del gobierno general	13.478.623.901,08

TOTAL REGISTRO: **13.478.623.901,08**

SON: TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL NOVE(

NELCY YULY PEREZ RODRIGUEZ
Secretaria de Hacienda

4.5 Estado General del Tiempo. MEPI-MN1-IN-15-FR-10.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10, donde se detalla la información del estado del tiempo en la zona donde se lleva a cabo la ejecución del proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: abril-2023 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		Total
Seco	23	23,5	24	24	24	24	23,5	24	24	23	22	23	24	24	24	21	23	23	24	22	23	22	22	22	22	23	23	23	22	23		692
Lluvias moderadas	1	0,5	0	0	0	0	0,5	0	0	0	0	1	0	0	0	2	1	1	0	2	1	0	0	0	0	1	1	1	0	1		14
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	2	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	2	2	2	2	0	0	0	2	0		14
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

El presente periodo corresponde a actividades de ejecución de obra, realizando actividades de cortes de talud requeridos para para obtener un ancho de banca acorde a planos y secciones transversales, igualmente desmonte y limpieza del terreno natural y tala de árboles tala de árbol 0.10m > ø < 0.25m

Firma
Nombre: EDWIN ANDRES OLARTE AMAYA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 15202-284341 BYC

Firma:
Nombre: CAMILO ANDRES RODRIGUEZ R
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No: 15202-310146 BCY

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ESTADO DEL TIEMPO Y PRECIPATACIONES EN YOPAL – CASANARE Y SUS ALREDEDORES, REFENCIA DEL TIEMPO EN EL ÁREA DEL MUNICIPIO DE CHAMEZA – CASANARE

Se presenta la evaluación diaria media de la temperatura y presipitaciones en Chameza durante el mes del presente informe

registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la estación mas cercana al proyecto					
Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGÍA METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES				
Código estación	**Nombre de la estación**	**Latitud**	**Longitud**	**Altitud**	**Categoría**
35190030	Chameza	52043888890	-7.290.288.889	180	Pluviográfica
Municipio	**Fecha Instalación**	**Id Parámetro**		**Etiqueta**	
Chameza	15/11/1974 0:00	PRECIPITACION		PTPM_CON	
Descripción Serie	**Frecuencia**	**Fecha**	**Valor**	**Grado**	**Nivel Aprobación**
Día pluviométrico	Diaria	01/04/2023 0:00	3.7	50	900
Día pluviométrico	Diaria	02/04/2023 0:00	1.7	50	900
Día pluviométrico	Diaria	03/04/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	04/04/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	05/04/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	06/04/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	07/04/2023 0:00	1.6	50	900
Día pluviométrico	Diaria	08/04/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	09/04/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	10/04/2023 0:00	9.5	50	900
Día pluviométrico	Diaria	11/04/2023 0:00	8.2	50	900
Día pluviométrico	Diaria	12/04/2023 0:00	5.7	50	900
Día pluviométrico	Diaria	13/04/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	14/04/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	15/04/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	16/04/2023 0:00	29.2	50	900
Día pluviométrico	Diaria	17/04/2023 0:00	2.2	50	900
Día pluviométrico	Diaria	18/04/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	19/04/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	20/04/2023 0:00	0	50	900
Día pluviométrico	Diaria	21/04/2023 0:00	5.1	50	900
Día pluviométrico	Diaria	22/04/2023 0:00	1.7	50	900
Día pluviométrico	Diaria	23/04/2023 0:00	15.1	50	900
Día pluviométrico	Diaria	24/04/2023 0:00	12.5	50	900
Día pluviométrico	Diaria	25/04/2023 0:00	39.2	50	900
Día pluviométrico	Diaria	26/04/2023 0:00	17	50	900
Día pluviométrico	Diaria	27/04/2023 0:00	15.6	50	900
Día pluviométrico	Diaria	28/04/2023 0:00	15.5	50	900
Día pluviométrico	Diaria	29/04/2023 0:00	25.4	50	900
Día pluviométrico	Diaria	30/04/2023 0:00	5.9	50	900

4.6 Resumen Ensayos de Laboratorio. MEPI-MN1-IN-15-FR-11.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11, sin Ensayos de Laboratorio realizados. El contratista aún no ha hecho entrega de caracterizaciones de los materiales que se van a utilizar.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 30/4/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No.: SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: ABRIL 2023 (MES 5) **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** VICPRO 2022

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

El presente periodo corresponde a actividades de ejecución de obra, realizando actividades de cortes de talud requeridos para garantizar un ancho de banca acorde a planos y secciones transversales, igualmente desmonte y limpieza del terreno natural y tala de árboles tala de árbol 0.10m > ø < 0.25m. A la fecha aún no se tiene la caracterización de los materiales de sub-base, base y carpeta que va a utilizar el contratista.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: WILSON FERNANDO GUERRERO FAGUA
Director de Obra
Matrícula Profesional No: 01109-1009 CPITV

Firma

Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-69150 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-12

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12, donde se detallan el estado actual de las garantías del contrato de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30 (Día) 4 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

FECHA DE INICIO: 12/12/2022

PLAZO INICIAL: quince (15) meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 11/03/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 13.478.623.901,08

VALOR ACUMULADO: $ 13.478.623.901,08 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 de 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 1.347.862.390,10	12	12	2022	12	9	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 1.500.000.000,00	12	12	2022	12	9	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 2.695.724.780,20	12	12	2022	12	3	2027
Calidad de Estudios y Diseños		$ 100.000.000,00	12	12	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 4.043.587.170,30	12	12	2022	5 años a partir de la terminación de las obras		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 46-13002375

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: FIANZAS PATRIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 19/1/2023

OBSERVACIONES: corresponde a la**s** Pólizas actualizadas a la orden de inicio

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 673.931.195,05	12	12	2022	12	3	24
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 46-13002376 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: FIANZAS PATRIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 19/1/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento								
Buen manejo y correcta inversión del anticipo								
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones								
Calidad de Estudios y Diseños								
Estabilidad y/o Calidad de Obra								

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)								
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: VICTOR ARBOLEDA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

FIANZAS PATRIA

COMPAÑÍA AFIANZADORA

NIT: 900.819.744-2

FIANZA DE RESPONSABILIDAD ANTE TERCEROS

CIUDAD DE EXPEDICION			BOGOTÁ			No FIANZA			46- 13002376	SUCURSAL EXPEDIDORA	PRINCIPAL
EXPEDICION			TERMINO DE LA FIANZA DESDE			TERMINO DE LA FIANZA HASTA				TIPO DE MOVIMIENTO	ADICION
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		MODIFICACIÓN	3
18	01	2023	12	12	2022	12	03	2024		No PAGARE	001

DATOS DEL AFIANZADO / DEUDOR

NOMBRE:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22			NIT/C.C.	901.553.174-3
DIRECCIÓN:	CALLE 24 # 12-25 OFICINA 203	CIUDAD:	YOPAL	TELEFONO:	3003909591

DATOS DEL CONTRATANTE / ACREEDOR

NOMBRE:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA			NIT/C.C.	800086017-6
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 No. 8-20, BARRIO SAN CARLOS	CIUDAD:	CHAMEZA	TELEFONO:	3144208153

OBJETO:

LA COMPAÑÍA FIANZAS PATRIAS, SE OBLIGA UNICA Y EXCLUSIVAMENTE AL AMPARO BÁSICO DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES: BAJO LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE FIANZA AL PAGO DE LAS OBLIGACIONES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL CONTRATISTA A BIENES DE TERCEROS Y QUE SEAN DERIVADOS UNICA Y EXCLUSIVAMENTE EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SPO-OBR-107-2022, REFERENTE A "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 CONFORMADO POR:
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO C.C.7176563-6 CON EL 90%
R&C CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES SAS NIT.901440044-1 CON EL 10%

-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NIT DEL CONTRATISTA Y SE ACLARA QUE EL CONTRATANTE/ACREEDOR ES EL MUNICIPIO DE CHAMEZA NIT.800086017-6 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT. 800215807-2 Y SE ACTUALIZA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA
-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA SEGÚN ACTA DE INICIO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2022
-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NÚMERO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.SPO-OBR-141-2022.

OBLIGACIONES ANTE TERCEROS (BASICA P.L.O) DESDE 12/12/2022 HASTA 12/03/2024 $ 673.931.195,05

VALOR AFIANZADO	$ 673.931.195,05	VALOR AFIANZADO EN LETRAS	SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS CON CINCO CENTAVOS M/CTE		
VALOR DEL CONTRATO	$ 13.478.623.901,00	FIANZA CORRELATIVA	46- 13002375	CONTRATO	SPO-OBR-141-2022

FIANZAS PATRIA SAS. ES UNA COMPAÑÍA AFIANZADORA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO, POR LO QUE LA PRESENTE, SE OTORGA A LAS PARTES QUIENES MANIFIESTAN TENER PLENO CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES, NORMATIVIDAD Y BENEFICIO DE EXCUSIÓN QUE LA RIGE.

COSTO NETO	$	-
GASTOS DE EXPEDICION	$	-
IVA	$	-
TOTAL A PAGAR	$	-

BANCO

FIANZAS PATRIA
FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AFIANZADO

vigilados por la superintendencia de sociedades

FO-393

NOTIFICACIONES: CALLE 18 NO. 9 - 79 OF. 508 ED. CENTRO COLSEGUROS - BOGOTÁ D.C. TEL: (601) 5600499

FIANZAS PATRIA

COMPAÑÍA AFIANZADORA

NIT: 900.819.744-2

FIANZA DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD DE EXPEDICION			BOGOTÁ			No FIANZA			46- 13002375	SUCURSAL EXPEDIDORA	PRINCIPAL
EXPEDICION			TERMINO DE LA FIANZA DESDE			TERMINO DE LA FIANZA HASTA				TIPO DE MOVIMIENTO	ADICION
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		MODIFICACIÓN	3
18	01	2023	12	12	2022	12	12	2027		No PAGARE	001

DATOS DEL AFIANZADO / DEUDOR

NOMBRE:	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22			NIT/C.C.	901.553.174-3
DIRECCIÓN:	CALLE 24 # 12-25 OFICINA 203	CIUDAD:	YOPAL	TELEFONO:	3003909591

DATOS DEL CONTRATANTE / ACREEDOR

NOMBRE:	MUNICIPIO DE CHÁMEZA			NIT/C.C.	800086017-6
DIRECCIÓN:	CARRERA 5 No. 8-20, BARRIO SAN CARLOS	CIUDAD:	CHAMEZA	TELEFONO:	3144208153

OBJETO:

GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES RELACIONADAS EN EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SPO-OBR-107-2022, REFERENTE A "MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22 CONFORMADO POR:
LUIS GUILLERMO RUIZ MACHADO C.C.7176563-6 CON EL 90%
R&C CONSTRUCCIONES Y SOLUCIONES SAS NIT.901440044-1 CON EL 10%

-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NIT DEL CONTRATISTA Y SE ACLARA QUE EL CONTRATANTE/ACREEDOR ES EL MUNICIPIO DE CHAMEZA NIT.800086017-6 E INSTITUTO NACIONAL DE VIAS NIT. 800215807-2 Y SE ACTUALIZA FECHA DE INICIO DE VIGENCIA
-POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LAS GARANTIAS SEGÚN ACTA DE INICIO DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2022

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA EL NÚMERO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No.SPO-OBR-141-2022.

CUMPLIMIENTO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/09/2024	$	1.347.862.390,10
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/09/2024	$	1.500.000.000,00
SALARIOS	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/03/2027	$	2.695.724.780,20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/12/2027	$	4.043.587.170,30
CALIDAD DEL DISEÑO	DESDE	12/12/2022	HASTA	12/12/2027	$	100.000.000

VALOR AFIANZADO	$9.687.174.340,60	VALOR AFIANZADO EN LETRAS	NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS CON SESENTA CENTAVOS M/CTE

FIANZAS PATRIA SAS. ES UNA COMPAÑÍA AFIANZADORA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO CIVIL COLOMBIANO, POR LO QUE LA PRESENTE, SE OTORGA A LAS PARTES QUIENES MANIFIESTAN TENER PLENO CONOCIMIENTO DE LAS CONDICIONES, NORMATIVIDAD Y BENEFICIO DE EXCUSIÓN QUE LA RIGE.

COSTO NETO	$	-
GASTOS DE EXPEDICION	$	-
IVA	$	-
TOTAL A PAGAR	$	-

BANCO

FIANZAS PATRIA
FIRMA AUTORIZADA

FIRMA AFIANZADO

vigilados por la superintendencia de sociedades

FO-303 ©

NOTIFICACIONES: CALLE 18 NO. 9 - 79 OF. 508 ED. CENTRO COLSEGUROS - BOGOTÁ D.C. TEL: (601) 5600499

ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS DEL CONTRATO No. SPO-OBR-141-2022

ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO, en calidad de secretaria de Planeación y Obras Publicas de la Alcaldía del Municipio de Chámeza, en cumplimiento del estatuto de contratación, delegación según Decreto No. 012 del 22 de Enero de 2020 y revisados los requisitos exigidos en el contrato, APRUEBA la póliza señalada en esta acta.

1. INFORMACIÓN GENERAL:

CONTRATANTE: **MUNICIPIO DE CHÁMEZA CASANARE**
CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
NIT: 901.653.174-3
R/L. JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
C.C. N° 79.413.999 expedida en Bogotá D.C

OBJETO CONTRATO: **"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO- RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

VALOR TOTAL CONTRATO: TRECE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRES MIL NOVECIENTOS UN PESO CON OCHO CENTAVOS M/CTE ($ 13.478.623.901.08)

PLAZO INICIAL CONTRATO: QUINCE (15) MESES.

POLIZA EMITIDA POR ***Según acta de inicio de obra de fecha 12/12/2022 y según aclaración número de contrato de obra publica***

2. GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES:

PÓLIZA No46-13002375 ANEXO No. 3 CERTIFICADO No.
COMPAÑÍA QUE EXPIDE: FIANZAS PATRIA COMPAÑÍA AFIANZADORA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 18/01/2023

2.1 GARANTÍAS GENERADAS.

CONCEPTO / AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
CUMPLIMIENTO.	$ 1.347.862.390.10	12-12-2022	12-09-2024
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	$ 1.500.000.000.00	12-12-2022	12-09-2024
SALARIOS	$ 2.695.724.780.20	12-12-2022	12-09-2027
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	$ 4.043.587.170.30	12-12-2022	12-12-2027

CALIDAD DEL DISEÑO	$ 100.000.000	12-12-2022	12-12-2027

NOTA ACLARATORIA: El amparo de ESTABILIDAD otorgado mediante la presente póliza, tiene vigencia de cinco (5) años, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra a entera satisfacción por parte de la entidad contratante, lo cual deberá ser reportado oportunamente y por escrito a Fianzas Patria Compañía Afianzadora.

3. GARANTÍA ÚNICA DE SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL.

PÓLIZA No. 46-13002376 **ANEXO No. 3** **CERTIFICADO No.**
COMPAÑÍA QUE EXPIDE: FIANZAS PATRIA COMPAÑÍA AFIANZADORA
FECHA DE EXPEDICIÓN: 18 DE ENERO DE 2023

3.1 GARANTÍAS GENERADAS.

CONCEPTO / AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
		DESDE	HASTA
OBLIGACIONES ANTE TERCEROS	$ 673.931.195.05	12/12/2022	12/03/2024

La presente acta se firma a los diecinueve (19) días del mes de enero de 2023

Esther Migdonia Bautista Niño
INGENIERA CIVIL
M.P. 041037-060[illegible]
Secretaria de Pl[illegible]
Obras Públicas
Chámeza - Casanare

ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO
Secretaria de Planeación y Obras Públicas

Reviso: Tomas Rondero Urrea
Asesor Jurídico Externo

Reviso: Nancy Castañeda Bohorquez
Apoyo Jurídico

4.8 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-14.

Se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-14 debidamente diligenciado. A la fecha de c del presente informe se realiza el seguimiento del Plan de Calidad de la obra aprobado mediante la comunicación No. VICPRO 2022-010 del 31 de octubre de 2022.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/4/23 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141-2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

FECHA DE INICIO: 12/12/22 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** QUINCE(15) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 11/3/24 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1104-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI _____ NO X_____ APROBADO: SI _____ NO X_____ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

Contratista ha venido entregado parcialmente documentacion solicitada por interventoría.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI _____ NO X_____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI _____ NO _____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: AL FINALIZAR LA OBRA

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI _____ NO X_____ APROBADO: SI _____ NO X_____ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ _ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO

OBSERVACIONES:

El presente periodo corresponde a actividades de ejecución de obra, realizando actividades de cortes de talud requeridos para obtener un ancho de banca acorde a planos y secciones transversales, igualmente desmonte y limpieza del terreno natural y tala de árboles tala

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Se ha venido encontrando una serie de dificultades con familia dueño de predio entre las abscisas K4+275 al K5+540. Donde la familia informa de supuesto daños y perjuicios que va a causar la obras en esos puntos.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: WILSON GUERRERO
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 01109-1009 BYC

Firma
Nombre: JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

Firma
Nombre: ~~VICTOR~~ ARBOLEDA CORDOBA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.:No.: 19202-02785 CAU

Firma
Nombre: ~~VICTOR ARB~~OLEDA CORDOBA
REPRESENTANTE LEGAL CONSORCIO VICPRO 2022
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

- Plan Inversión Anticipo MEPI-MN1-IN-2-FR-1, Informe de Inversión y Buen Manejo del Anticipo Contrato de Obra MEPI-MN1-IN-2-FR-2.

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-2-FR-1 y MEPI-MN1-IN-2-FR-2, donde se detallan el estado actual y los movimientos respecto al anticipo del contratista de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

20/12/2022
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: _____ **DIRECCION TERRITORIAL:** _____

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141 -2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO-RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y TRANSPORTES	$ 1.200.000.000,00		$ 1.200.000.000,00	80,00%
2	SUMINISTROS DE MATERIALES	$ 294.023.904,00		$ 294.023.904,00	19,60%
3	GRAVAMENES MOVIMIENTOS FINANCIEROS	$ 5.976.096,00		$ 5.976.096,00	0,40%
TOTAL		$ 1.500.000.000,00	$ -	$ 1.500.000.000,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
Contratista

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal CONSORCIO VICPRO 2022
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/4/23 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 5 **MES:** abril del 2023 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. FID 3-1-7 **DE** 21/11/22 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUOCCIDENTE
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 505840504 **BANCO** OCCIDENTE SUCURSAL: BOGOTA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 11,1 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.500.000.000,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

"MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RÍO UPÍA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 de 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA PROFORMA	1	28-dic-22	COMERCIALIZADOR ACONSTRUVARIOS	$ 294.023.904,00	2	SUMINISTRO MATERIALES
FACTURA PROFORMA	2	28-dic-22	CONSTRUCTORA MONTECARLO	$ 1.200.000.000,00	1	TRANSPORTES Y MOVIEMIENTOS DE TIERRA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	MOVIMIENTO DE TIERRAS Y TRANSPORTES	$ 1.200.000.000,00	0	$ 1.200.000.000,00	$ 1.200.000.000,00	$ -
2	SUMINISTRO MATERIALES CEMENTO Y ACERO	$ 294.023.904,00	0	$ 294.023.904,00	$ 294.023.904,00	$ -
3	OTROS	$ 5.976.096,00	0	$ 5.976.096,00	$ 5.976.096,00	$ -
4						$ -
5						$ -
	TOTALES	$ 1.500.000.000,00		$ 1.500.000.000,00	$ 1.500.000.000,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (__MARZO___) : $ 17,56
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 3.598.467,07
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
VER EXTRACTO ENERO	$ 772.781,82		dic-23	12/1/23	$ 772.781,82
VER EXTRACTO FEBRERO	$ 2.397.354,66		ene-23	8/2/23	$ 3.170.136,48
VER EXTRACTO MARZO	$ 428.313,03		feb-23	8/3/23	$ 3.598.449,51

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
SE ENCUENTRA PENDIENTE LA CONSIGNACION AL MUNICIPIO DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE MARZO POR LA SUMA DE $ 17,56

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: : JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante Legal Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
Contratista

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,90%
De $20.000.001	a	$50.000.000	1,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.90%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,20%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 29 de Diciembre del 2022.

FID 318036 CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061739

CUENTA No. 505-84050-4
FECHA DE CORTE: 29/12/2022

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	.00
+ 11 CREDITOS	1,500,772,781.82
- 0 DEBITOS	.00
SALDO ACTUAL	1,500,772,781.82
SALDO PROMEDIO	652,335,180.60

Recuerda que puedes pagar los servicios públicos, obligaciones, administración, instituciones educativas y otros servicios por el Portal AvalPay Center. ¡Ingresa a www.avalpaycenter.com y realiza tus pagos de forma fácil y segura!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
22	CONSIGNACION EN CHEQUE OF	000	0.00	1,500,000,000.00	1,500,000,000.00
22	- Consignacion Local -				
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,260.27	1,500,077,260.27
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,264.25	1,500,154,524.52
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,268.23	1,500,231,792.75
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,272.21	1,500,309,064.96
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,276.19	1,500,386,341.15
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,280.17	1,500,463,621.32
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,284.15	1,500,540,905.47
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,288.13	1,500,618,193.60
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,292.12	1,500,695,485.72
29	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,296.10	1,500,772,781.82

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

CUENTA No. 505-84050-4
FECHA DE CORTE: 31/01/2023

FID 318036 CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061037

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,90%
De $20.000.001	a	$50.000.000	1,10%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,45%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	1.90%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,20%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 31 de Enero del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	1,500,772,781.82
+ 31 CREDITOS	2,397,354.66
- 4 DEBITOS	776,439.21
SALDO ACTUAL	1,502,393,697.27
SALDO PROMEDIO	1,501,396,874.23

Recuerda que puedes pagar los servicios públicos, obligaciones, administración, instituciones educativas y otros servicios por el Portal AvalPay Center. ¡Ingresa a www.avalpaycenter.com y realiza tus pagos de forma fácil y segura!

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,300.08	1,500,850,081.90
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,304.06	1,500,927,385.96
04	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,308.04	1,501,004,694.00
05	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,312.02	1,501,082,006.02
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,316.00	1,501,159,322.02
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,319.99	1,501,236,642.01
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,323.97	1,501,313,965.98
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,327.95	1,501,391,293.93
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,331.94	1,501,468,625.87
11	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,335.92	1,501,545,961.79
12	PAGO A TERCEROS AVAL	A561578	772,781.82	0.00	1,500,773,179.97
12	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,339.90	1,500,850,519.87
12	GMF	0000000	3,091.13	0.00	1,500,847,428.74
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,303.92	1,500,924,732.66
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,307.90	1,501,002,040.56
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,311.89	1,501,079,352.45
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,315.87	1,501,156,668.32
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,319.85	1,501,233,988.17
18	CARGO POR TRANSACCIONES VARIAS	M256254	564.00	0.00	1,501,233,424.17
18	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,323.83	1,501,310,748.00
18	GMF	0000000	2.26	0.00	1,501,310,745.74
19	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,327.79	1,501,388,073.53
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,331.77	1,501,465,405.30
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,335.75	1,501,542,741.05
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,339.74	1,501,620,080.79
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,343.72	1,501,697,424.51
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,347.70	1,501,774,772.21
25	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,351.69	1,501,852,123.90
26	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,355.67	1,501,929,479.57
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,359.66	1,502,006,839.23
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,363.64	1,502,084,202.87
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,367.62	1,502,161,570.49
30	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,371.61	1,502,238,942.10
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,375.59	1,502,316,317.69
31	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	77,379.58	1,502,393,697.27

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

ESTE PRODUCTO CUENTA CON SEGURO DE DEPÓSITOS. Cualquier Inconformidad con este extracto favor comunicarla a la **Revisoría Fiscal KPMG S.A.S.,** al buzón **co-fmbanco_occidente@kpmg.com** *ESOS CARGOS ESTAN SUJETOS A LA CONTRIBUCIÓN DEL 4 X MIL.
Consultas y trámite de requerimientos: Línea de Servicio al Cliente **01 8000 51 4652,** Bogotá **601 3902058,** Cali **602 4851113**, Medellín **604 6052020**, Barranquilla **605 3869772**, URL: **https://contactenos.bancodeoccidente.com.co** **Defensor del Consumi Financiero**: LINA MARÍA ZORRO CERÓN Carrera 7#71 -52 Torre A, Piso 1 Bogotá. Tel. 601 7462060, Ext.15318, Fax. 3121024, defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co

Banco de Occidente

NIT: 890.300.279-4

Extracto - CUENTA AHORROS

FID 318036 CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22
CR 13 # 27-47 PS 10
BOGOTA - BOGOTA D.C.

EBG061183

CUENTA No. 505-84050-4
FECHA DE CORTE: 28/02/2023

Fogafín
Seguridad para tu dinero
Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

SALDO DIARIO			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	1,00%
De $20.000.001	a	$50.000.000	1,25%
De $50.000.001	a	$100.000.000	1,60%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	2.10%

SALDO DIARIO CUENTA DE NÓMINA Y PENSIÓN			TASA E.A
De $0	a	$5.000.000	0,20%
De $5.000.001	a	$20.000.000	0,20%
De $20.000.001	a	$50.000.000	0,20%
De $50.000.001	a	$100.000.000	0,20%
De $100.000.001	a	$3.000.000.000	0,20%

* Para montos mayores a $3.000.000.001 el Banco podrá acordar con cada cliente convenios especiales.

* Vigencia: del 01 al 28 de Febrero del 2023.

RESUMEN	
SALDO ANTERIOR	1,502,393,697.27
+ 29 CREDITOS	728,313.03
- 5 DEBITOS	1,502,406,943.70
SALDO ACTUAL	715,066.60
SALDO PROMEDIO	269,108,111.80

¡SuperGIROS ha llegado! Ya nuestros clientes pueden recibir sus pagos a través de los más de 16.700 puntos de atención de SuperGIROS. Recuerda que se pueden realizar pagos manuales y con código de barras.

DIA	TRANSACCIÓN	IDENT.	DEBITOS	CREDITOS	SALDO
02	TRANSF ENTRE CTAS OCCIDENTE	A210355	0.00	300,000.00	1,502,693,697.27
02	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	85,615.86	1,502,779,313.13
03	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	85,637.83	1,502,864,950.96
06	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRED	A019537	294,023,904.00	0.00	1,208,841,046.96
06	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRED	A019491	1,200,000,000.00	0.00	8,841,046.96
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	85,642.72	8,926,689.68
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	85,647.60	9,012,337.28
06	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	85,652.48	9,097,989.76
06	GMF	0000000	5,976,095.62	0.00	3,121,894.14
07	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	17.11	3,121,911.25
08	PAGO A TERCEROS AVAL	A386769	2,397,354.66	0.00	724,556.59
08	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	17.11	724,573.70
08	GMF	0000000	9,589.42	0.00	714,984.28
09	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	714,988.20
10	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	714,992.12
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	714,996.04
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	714,999.96
13	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	715,003.88
14	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	715,007.80
15	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	715,011.72
16	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	715,015.64
17	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	715,019.56
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	715,023.48
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	715,027.40
20	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	715,031.32
21	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	715,035.24
22	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	715,039.16
23	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	715,043.08
24	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	715,047.00
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	715,050.92
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	715,054.84
27	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	715,058.76
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	715,062.68
28	INTERESES LIQUIDADOS		0.00	3.92	715,066.60

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BANCO DE OCCIDENTE S.A.

Impreso por: dispapeles S.A.S. NIT: 860.028.580-2

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Movimientos Días Anteriores

Empresa: **SOC FIDUC DE OCCIDENTE SA**
Tipo Identificación: **NIT Persona Jurídica** **No. Identificación:** **800143157**
Generado por: **JHOJAN STIVEN PALACIOS BURGOS**

A continuación el detalle de: Resumen - Consultar

Parámetros de consulta

Tipo Producto	Nombre Producto	No. Producto
Cuenta Ahorros	AHO0504	*****0504

Fecha
Mar 2023

Fecha	Transacción	No. Documento	Débitos	Créditos
2023/03/13	CARGO POR OTROS CONCEPTOS SIN GMF	M216225	$2,31	$0,00
2023/03/13	CARGO POR OTROS CONCEPTOS SIN GMF	M216037	$280.881,94	$0,00
2023/03/13	INTERESES LIQUIDADOS		$0,00	$0,77
2023/03/13	INTERESES LIQUIDADOS		$0,00	$0,77
2023/03/13	INTERESES LIQUIDADOS		$0,00	$0,77
2023/03/10	INTERESES LIQUIDADOS		$0,00	$0,77
2023/03/09	INTERESES LIQUIDADOS		$0,00	$0,77
2023/03/08	PAGO A TERCEROS AVAL	A431709	$428.313,03	$0,00
2023/03/08	INTERESES LIQUIDADOS		$0,00	$1,95
2023/03/08	GMF	0000000	$1.713,25	$0,00
2023/03/07	PAGO A TERCEROS PROPIO OCCIRED	A400999	$4.157,00	$0,00
2023/03/07	GMF	0000000	$16,63	$0,00
2023/03/07	INTERESES LIQUIDADOS		$0,00	$1,96
2023/03/06	INTERESES LIQUIDADOS		$0,00	$1,96
2023/03/06	INTERESES LIQUIDADOS		$0,00	$1,96

OcciRed
Tenga una sucursal del Banco en su escritorio

WWW.BANCODEOCCIDENTE.COM.CO

Movimientos Días Anteriores

Empresa: SOC FIDUC DE OCCIDENTE SA
Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica **No. Identificación:** 800143157
Generado por: JHOJAN STIVEN PALACIOS BURGOS

A continuación el detalle de: Resumen - Consultar

Parámetros de consulta

Tipo Producto	Nombre Producto	No. Producto
Cuenta Ahorros	AHO0504	*****0504

Fecha
Mar 2023

Fecha	Transacción	No. Documento	Débitos	Créditos
2023/03/06	INTERESES LIQUIDADOS		$0,00	$1,96
2023/03/03	INTERESES LIQUIDADOS		$0,00	$1,96
2023/03/02	INTERESES LIQUIDADOS		$0,00	$1,96

Comportamiento Saldos

Saldo Inicial	+ Crédito	- Débito	Saldo Final
$715,066.60	$17.56	$715,084.16	$0.00

- Seguimiento Programa de inversiones. MEPI-MN1-IN-6-FR-1 YMEPI-MN1-IN-6-FR-2.

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-6-FR-1 y MEPI-MN1-IN-6-FR-2, donde se detalla el seguimiento al programa de inversión del contratista de obra a la fecha de cierre del presente informe mensual.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-IIN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2023

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** **DE** (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No.: (La numeración debe ser consecutiva y correspondiente al formato del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: SPO-OBR-141-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2023

PLAZO INICIAL: 15 (En meses según contrato principal) **PLAZO ACUMULADO:** 16 (En meses según el principal + modificaciones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 12/12/22 (Indique día/mes/año) **FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:** 11/3/24 (Incluye la suspensión, ampliación y/o prórrogas)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) **FECHA DE REANUDACIÓN:** (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 13.478.623.901,08 **VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):** $ 13.478.623.901,08

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): (Incluir $ contratos principal) 13.478.623.901,08

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(I%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	
0	$2.316.784	22,57%		% P	0,00%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	0,00%	0,00%	100%
	$2.316.784			$ P	$397	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$0	$0	
				$ E																
				% E																
0	$940.999	9,17%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,00%	0,92%	0,92%	0,00%	0,00%	
	$940.999			$ P	$0	$0	$0	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$0	$0	
				$ E																
				% E																
0	$1.524.544	14,85%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,94%	1,99%	1,99%	1,99%	1,99%	1,99%	1,99%	1,99%	0,00%	75%
	$1.524.544			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$96.375	$204.024	$204.024	$204.024	$204.024	$204.024	$954.024	$204.024	$0	
				$ E																
				% E																
0	$1.516.418	14,77%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,92%	4,92%	4,92%	
	$1.516.418			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$505.473	$505.473	$505.473	
				$ E																
				% E																
0	$3.335.603	32,49%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%	4,64%	4,64%	4,64%	4,64%	4,64%	4,64%	0,00%	
	$3.335.603			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$476.515	$476.515	$476.515	$476.515	$476.515	$476.515	$476.515	$0	50%
				$ E																
				% E																
0	$343.214	3,34%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,56%	0,56%	0,56%	0,56%	0,56%	0,56%	0,00%	
	$343.214			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$57.202	$57.202	$57.202	$57.202	$57.202	$57.202	$0	
				$ E																
				% E																
0	$163.171	1,59%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,75%	0,84%	
	$163.171			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$77.422	$85.749	
				$ E																
				% E																
0	$124.630	1,21%		% P	0,03%	0,13%	0,13%	0,13%	0,03%	0,00%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,09%	0,00%	0,00%	
	$124.630			$ P	$2.576	$13.761	$13.761	$13.761	$2.576	$0	$11.426	$11.426	$11.426	$11.426	$11.426	$11.426	$9.637	$0,00	$0,00	
				$ E																
				% E																
TOTAL OTROS ITEMS				% P																
				$ E																
				% E																0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 10.265.364,41	100%																		
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																				

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

EJECUTADO
$ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,03%	2,01%	2,01%	2,93%	2,82%	2,86%	3,85%	9,54%	10,16%	10,16%	7,11%	10,16%	15,00%	12,86%	5,76%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.973	$206.794	$206.794	$300.894	$289.708	$287.132	$394.933	$979.097	$1.036.300	$1.036.300	$1.036.300	$1.036.300	$1.539.984	$1.320.836	$591.221	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,03%	2,04%	4,08%	6,99%	9,81%	12,81%	16,66%	26,19%	36,99%	46,18%	56,28%	66,47%	81,38%	94,24%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.973	$209.766	$416.560	$717.454	$1.007.161	$1.294.293	$1.689.227	$2.668.324	$3.704.624	$4.740.924	$5.777.223	$6.813.523	$8.353.507	$9.674.143	$10.265.364	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																
	VALOR (Miles de Pesos)																
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																
	VALOR (Miles de Pesos)																

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Recuerde IVA debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O CCOMPLEMENTARIAS	$ 133.650,17	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 133.650,17	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.399.014,58**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprobó Firma: Nombre: JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante legal o apoderado del Contratista

Aprobó Firma: Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-027854CAU

Revisó Firma: Nombre: Cargo: Matrícula Profesional No.:

Aprobó Firma Nombre: RAUL ERNESTO VARGAS SOLANO
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 68202-091511

Revisó Firma: Nombre: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Revisó Firma: Nombre: JUAN GABRIEL RODRIGUEZ SOLANO
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 54202-24004NTS

Revisó Firma: Nombre: JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.: 25202-185965CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/04/2023

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE CHAMEZA — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE — **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** ____ **DE** ____ (Indicar mes y año) — **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** ____

SEGUIMIENTO No. ____ (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: SPO-OBR-141-2022

OBJETO: MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHAMEZA DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICERO 2022

PLAZO INICIAL: 10 (En meses o días calendario)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 13/01/2023 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: ____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): $ 13.478.623.901,08 (Según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 10 (En meses o días calendario)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/12/24 (Indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: ____ (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): ____

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): 13.478.623.901,08

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 ene-23	2 feb-23	3 mar-23	4 abr-23	5 may-23	6 jun-23	7 jul-23	8 ago-23	9 sep-23	10 oct-23	11 nov-23	12 dic-23	13 ene-24	14 feb-24	15 mar-24		
1. EXPLANACIONES	$2.316.784	22,57%		% P	0,00%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	1,88%	0,00%	0,00%	100%
	$2.316.784			$ P	$397	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$193.032	$0	$0	
				$ E		$315.546	$400.872	$392.690													
				% E		3,07%	3,90%	3,73%													
2. MEJORAMIENTO DE LA SUBRASANTE	$940.999	9,17%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,92%	0,00%	0,92%	0,92%	0,00%	0,00%		
	$940.999			$ P	$0	$0	$0	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$94.100	$0	$0	
				$ E																	
				% E																	
3. AFIRMADOS, BASES Y SUBBASES	$1.524.544	14,85%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,94%	1,99%	1,99%	1,99%	1,99%	1,99%	1,99%	1,99%	0,00%	75%	
	$1.524.544			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$96.375	$204.024	$204.024	$204.024	$204.024	$204.024	$204.024	$204.024	$0		
				$ E																	
				% E																	
4. PAVIMENTOS ASFALTICOS	$1.516.418	14,77%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,92%	4,92%	4,92%		
	$1.516.418			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$505.473	$505.473	$505.473		
				$ E																	
				% E																	
5.1 ALCANTARILLAS Y OBRAS DE DRENAJE	$3.335.603	32,49%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,64%	4,64%	4,64%	4,64%	4,64%	4,64%	4,64%	0,00%		
	$3.335.603			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$476.515	$476.515	$476.515	$476.515	$476.515	$476.515	$476.515	$0	50%	
				$ E																	
				% E																	
5,2 BOX-CULVERT	$343.214	3,34%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,56%	0,56%	0,56%	0,56%	0,56%	0,56%	0,00%		
	$343.214			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$57.202	$57.202	$57.202	$57.202	$57.202	$57.202	$0		
				$ E																	
				% E																	
6. SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$163.171	1,59%		% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,75%	0,84%	
	$163.171			$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$77.422	$85.749	
				$ E																	25%
				% E																	
7. OBRAS VARIAS	$124.630	1,21%		% P	0,03%	0,13%	0,13%	0,13%	0,03%	0,00%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,11%	0,09%	0,00%	0,00%	
	$124.630			$ P	$2.576	$13.761	$13.761	$13.761	$2.576	$0	$11.426	$11.426	$11.426	$11.426	$11.426	$11.426	$11.426	$9.637	$0,00	$0,00	
				$ E		$694	$694	$16.809													
				% E		0,01%	0,01%	0,16%													
TOTAL OTROS ITEMS				% P																	
				$ P																	
				$ E																	
				% E																	0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 10.265.364,41	100%																			
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																					

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

EJECUTADO

$ Valor

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,03%	2,01%	2,01%	2,93%	2,82%	2,80%	3,85%	9,54%	10,10%	10,10%	7,11%	10,10%	15,00%	12,86%	5,76%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.973	$206.794	$206.794	$300.894	$289.708	$287.132	$394.933	$979.097	$1.036.300	$1.036.300	$1.036.300	$1.036.300	$1.539.984	$1.320.636	$591.221
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,03%	2,04%	4,06%	6,99%	9,81%	12,61%	16,46%	25,99%	36,09%	46,18%	56,28%	66,37%	81,38%	94,24%	100,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2.973	$209.766	$416.560	$717.454	$1.007.161	$1.294.293	$1.689.227	$2.668.324	$3.704.624	$4.740.924	$5.777.223	$6.813.523	$8.353.507	$9.674.143	$10.265.364
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	3,08%	3,91%	3,9%											
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,0	$316.240	$401.366	$399.500											
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	3,08%	6,99%	10,88%											
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$316.240	$717.805	$1.117.105											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada y modificación contractual.
Ojo los IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION OBRAS DE COMPENSACION AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 133.650,17	$ -	%
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
	$ -	$ -	%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 133.650,17	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 10.399.014,58**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:

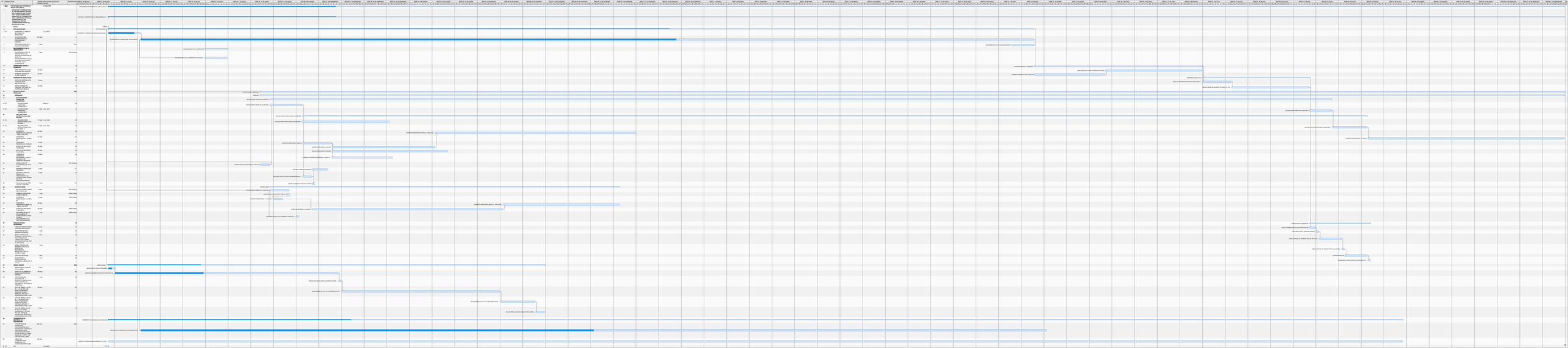
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: ____
Nombre: JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA
Representante legal o apoderado del Contratista
CC 79.413.999 DE BOGOTA DC

Aprueba Firma: ____
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.


Modo Tarea
Tareas Hito Resumen
Tareas externas
Hito externo
Resumen del proyecto
Tarea manual
Solo duración
Fecha límite
Progreso manual
Tareas inactivas
Hitos inactivos
Resúmenes inactivos
Tareas manuales inactivas
Solo el comienzo
Solo el final
Duración manual
Resumen manual
Solo el inicio
Tareas externas inactivas
Hitos externos inactivos
Resúmenes externos inactivos
Progreso
Tareas divididas
Tareas agrupadas
Tareas de proyecto
Tareas de proyecto inactivas
Tareas de proyecto manuales inactivas
Tareas de proyecto manuales

- Actas de Comité de Obra. MEPI-MN1-IN-14-FR-1.

Respecto a esta información se presenta el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-1, donde se anexan todas las actas de comité realizadas en el periodo del presente informe mensual.

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Municipio de Chámeza **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Casanare

CONTRATO DE OBRA No. SPO-OBR-141-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
Mejoramiento del tramo vial casco urbano del municipio de Chámeza-río Upía (límite con Boyacá) en el sector comprendido entre k4+275 al k7+840, del municipio de Chámeza, departamento de Casanare.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se hace lectura de los compromisos y cumplimientos por parte del contratista del acta anterior en los cuales contratista hace cumplimiento de:
1. Afiliaciones del personal de obra
2. Elaboración del PMT
3. Entrega de documento PAGA. Interventoría hace revisión y es devuelto con observaciones.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Visita de obra.
2. Comité de obra.
3. Compromisos pendientes.
4. PAGA con ajustes solicitados por interventoría
5. Concesión de aguas.
6. PMT.
7. Certificación bancaria.
8. Balance e ítems no previstos.
9. Material de mejoramiento.
10. Señalización.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realizó visita de obra con el fin de conocer el avance, evidenciando que se están realizando actividades como:

Excavaciones sobre talud, tala de árboles, levantamiento de cercas, desmonte y limpieza.

En instalaciones de la alcaldía nos reunimos los profesionales mencionados tal como aparece en el anexo de la planilla de asistencia profesionales de la alcaldía municipal, contratista de obra, e interventoría con el fin de desarrollar el comité de obra Numero 3

El ingeniero camilo por parte de interventoría, retoma los compromisos que habían quedado pendientes en el anterior comité de obra, el primer compromiso era la entrega de documentación pertinente como lo son las planillas de seguridad social del personal nuevo, el cual se cumple mediante el envío a interventoría, igualmente se trata el tema de los ajustes pendientes que se solicitaron por parte de interventoría sobre el PAGA, el cual se manifiesta por parte de contratista de obra ingeniero, el ingeniero Wilson diciendo que estos ajustes se están realizando, y se van a enviar a interventoría el martes 2 de mayo del año en curso.

Interventoría solicita la entrega del permiso de concesión de agua se manifiesta que este se encuentra en tramite

Contratista de obra envió plan del manejo del tránsito el cual fue revisado por interventoría y posteriormente se remitió a el municipio para su aprobación.

Se trata el tema del envío por parte de la alcaldía a INVIAS de la certificación bancaria de los recursos del convenio, en este punto de la reunión interviene el abogado Tomas Romero el cual manifiesta que ya se remitió al INVIAS esté pendiente.

El contratista de obra envío balance con ítems no previstos del contrato, y una reprogramación con el fin de ser revisada y aprobada por interventoría y por la secretaria de planeación, a lo cual el ingeniero Víctor, por parte de interventoría menciona que la programación ya se revisó y fue aprobada por el mismo, igualmente el ingeniero Víctor explica que los recursos salen del mismo contrato y que no afecta la meta física del mismo.

Se trata el tema de un material que se instaló por parte del contratista y que no cumplía las especificaciones, el ingeniero camilo indica que la interventoría ordeno el retiro del material, el cual fue debidamente retirado tiempo después por el contratista, dando por subsanado el tema, el ingeniero Víctor por parte de interventoría, realiza una explicación diciendo que todo material que el contratista tenga de la misma excavación y que pueda servir para ser utilizado en la obra, debe ser acopiado y se le debe realizar los ensayos pertinentes para verificar que cumplen con las especificaciones, una vez se realicen estos pasos la interventoría dará o no su aprobación.

Como último tema a tratar en la reunión el ingeniero camilo recomienda siempre utilizar la señalización en los tramos en los cuales se está interviniendo, igualmente recomienda el uso de casco y botas a los trabajadores de las volquetas.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Permiso de concesión de aguas superficiales	martes, 23 de mayo de 2023	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 2
Entrega de documentación PAGA acorde a nueva resolución 2335	martes, 02 de mayo de 2023	CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 2

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 18/05/2023 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ver registro de participantes			

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

800086017-6	ALCALDIA MUNICIPAL DE CHAMEZA CASANARE MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL		"2020-2023"
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION Y OBRAS PUBLICAS	CÓDIGO TRD. 300	Código: Versión: 1 Fecha Actualización: 02- 01-2020

TEMA: _____

PROYECTO: _____

LUGAR: _____

FECHA Y HORA: _____

PLANILLA DE ASISTENCIA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	No. CELULAR	FIRMA
	Oscar Fanery Guerrero	PROf- SST.	CONSORCIO LG RYC Chameza 22	3132260424	
	Esther Bautista Niño	Secretaria de Planeación	Alcaldía	3114309928	
	Victor Arboleda	Director Interventoría	Consorcio Vicpro 2022	3105848588	
	Camilo A Rodriguez R	Residente Interventoria	Consorcio Vicpro 2022	310 807 9596	
	Javier Andres Pacheco	Auxiliar de Ingeniería	consorcio vicpro 2022	3213070313	
	Julian Camilo Hernandez	Inspector Interventoria	consorcio Vicpro	3209917258	
	Yoonys Zamora Urrea	Apoyo jurídica	Alcaldía	3115413222	
	Nancy Castiñeira	Prof Jurídica	Alcaldía	3144955147	
	Wilson Alvarez	Director LG	Consorcio LG RyC	3203189047	
	Javier A. Cruz Martinez	Apoyo planeación	Alcaldia	3185922971	

04 de 4
Powered by CamScanner

- Acta de Reunión. MEPI-MN1-IN-14-FR-2.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-14-FR-2, donde se anexan todas las actas de reunión realizadas en el periodo del presente informe mensual.

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA.

5.1 Información General del Contrato

CONCURSO DE MÉRITOS NO.:	CMA-DTE-SEP-197-2021
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO NO.:	1715 del 24 de mayo del 2022
CONTRATO NO.:	1104 DE 2022 INVIAS
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11
VALOR INICIAL:	$1.170.322.398
FECHA DE INICIO	30 de septiembre de 2022
PLAZO INICIAL:	DIEZ (10) MESES
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de julio de 2023
INTERVENTOR:	CONSORCIO VICPRO 2022
REPRESENTANTE LEGAL:	VÍCTOR ARBOLEDA CÓRDOBA
INTEGRANTES	PROCON ING SAS VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
PROCON ING SAS VÍCTOR ARBOLEDA CÓRDOBA	NIT.:812.005.866-1 40% NIT 10529478-5 60%
SUPERVISOR TÉCNICO DEL CONTRATO:	ING. MÓNICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
GESTOR TÉCNICO DEL PROYECTO:	ING. JOANNA ALEXANDRA OCHICA PLAZAS
MUNICIPIOS:	Chameza - Casanare y Páez Boyacá
UNIDAD EJECUTORA	SUBDIRECCCIÓN VIAS REGIONALES - INVIAS

5.2 Descripción de las actividades Realizadas por el Interventor.

- Liderar las reuniones técnicas.
- Elaboración de informes semanales.
- Elaboración de Informe mensual.
- Se realizó la emisión de comunicaciones informando al contratista y a entidades contratantes los acontecimientos relevantes del proyecto.
- Elaboración del acta de Costos de la Interventoría.
- Seguimiento a la coordinación del levantamiento topográfico adelantado por el contratista de obra.
- Seguimiento permanente a las actividades de Explanación realizadas durante el presente mes, de tal forma que el ancho de banca coincida con el que aparece en los diseños entregados por el Municipio.
- Toma de datos respecto al personal del contratista que laboró en el periodo del presente informe mensual.
- Toma de datos respecto a los equipos del contratista que utilizó en el periodo del presente informe mensual.
- Toma de datos respecto al estado del tiempo en el periodo del presenteinforme mensual.
- Verificación de las actualizaciones de las garantías únicas a cargo del contratista.
- Seguimiento y control del anticipo para el contratista.

5.3 Informes Director y/o Especialistas.

Se presenta informe del director y/o especialistas de acuerdo a las acciones llevadas a cabo en el periodo del presente informe mensual.

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO DIRECTOR DE INTERVENTORIA EN
DESARROLLO DEL CONTRATO 1104 DE 2022

Objeto del Contrato: **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"**

De acuerdo con lo establecido en los términos de referencia, para el presente proyecto se requiere, para adelantar las labores de Interventoría de un Ingeniero director.

Ingeniero
Director: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA Mat. 19202-02785 CAUCA

Actividades desarrolladas durante el mes de abril de 2023

Durante el presente mes, en mi condición de director de Interventoría realicé desplazamientos al lugar de las obras entre los días 25 de abril al 27 de abril de 2023.

1. El día 25 de abril de 2023 se llevó a cabo los comités de obra correspondientes a los contratos SPO-LP-110 de 2022 y SPO-LP-185 DE 2022 con la participación de los profesionales que hacen parte de la empresa LAMICON INGENIEROS SAS y la dirección de la Interventoría con sus profesionales, donde se hizo una verificación del alcance de las obras en cada uno de los contratos y se puso en conocimiento del avance de cada uno con respecto a la última reprogramación aprobada por cada una de las partes.

2. Se realizó el seguimiento al Plan de Contingencia presentado para la terminación de las obras correspondientes al contrato SOP-LP-110 de 2022, en el plazo aprobado, es decir antes del 25 de mayo de 2023

3. Se solicita revisar el diseño de la alcantarilla pendiente de ejecución con el contrato SPO-LP-185 de 2022, con el fin de que se pueda garantizar su estabilidad en el tiempo.

4. El día 26 de abril de 2023, se llevó a cabo el comité de obra correspondiente al contrato SPO-OBR-141-2022 con la participación de funcionarios de la Secretaria de Planeación del Municipio de Chámeza, la Ingeniera Ambiental del Municipio y el abogado externo del Municipio; por parte del CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22, participaron el Director de la obra y el profesional SST y por

parte de la Interventoría el Ingeniero Director, el Ingeniero Residente y el Ingeniero Auxiliar.

En este comité se revisan los avances en los trámites pendientes que se establecieron en el último comité interinstitucional realizado en el mes de marzo de 2023.

Igualmente, la Interventoría reitera se acelere el proceso de obtención del permiso de COPORINOQUIA de concesión de aguas para el desarrollo del proyecto.

Se informa que el contratista de obra envió plan del manejo del tránsito el cual fue revisado por interventoría y posteriormente se remitió al municipio para su aprobación.

Se trata el tema del envío por parte de la alcaldía a INVIAS de la certificación bancaria de los recursos del convenio, en este punto de la reunión interviene el abogado Tomas Romero el cual manifiesta que ya se remitió al INVIAS esté pendiente.

El contratista de obra envío balance con ítems no previstos del contrato, y una reprogramación con el fin de ser revisada y aprobada por interventoría y por la secretaria de planeación, a lo cual el ingeniero Víctor, por parte de interventoría menciona que la programación ya se revisó y fue aprobada por el mismo, igualmente el ingeniero Víctor explica que los recursos salen del mismo contrato y que no afecta la meta física del mismo.

Se trata el tema de un material que se instaló por parte del contratista y que no cumplía las especificaciones, el ingeniero camilo indica que la interventoría ordenó el retiro del material, el cual fue debidamente retirado tiempo después por el contratista, dando por subsanado el tema; se deja en claro que todo material que el contratista obtenga de las excavaciones y que pueda servir para ser utilizado en la obra, debe ser acopiado y se le deben realizar los ensayos pertinentes para verificar que cumplen con las especificaciones y una vez se realicen estos pasos la interventoría dará o no su aprobación.

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director Interventoría
Mat. 19202-02785 Cauca

INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS COMO ESPECIALISTA AMBIENTAL EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA 1104 DE 2022

Periodo: 1 de abril de 2023 – 30 de Abril de 2023

Objeto del Contrato: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11”

De acuerdo a lo establecido en los términos de referencia, para el presente proyecto se requiere, para adelantar las labores de interventoría ambiental, el siguiente personal:

Especialista Ambiental: Ernesto Guerra Pineda. TP- 25260-085773 (30% dedicación)

Funciones: Encargado por parte de la interventoría de la revisión y seguimiento al cumplimiento del Plan de Adaptación de la Guía Ambiental – PAGA. El cual debe incorporar dentro de su alcance los programas de i) desarrollo y aplicación de la gestión ambiental, actividades constructivas, gestión recurso hídrico, biodiversidad y servicios ecosistémicos, manejo de instalaciones temporales, vi) gestión social.

A partir de la implementación del programa Colombia Rural, los municipios de Chameza y Recetor en el departamento del Casanare, celebraron los siguientes contratos de obra cuyo objeto es:

Municipio	No contrato	Objeto
Chámeza	SPO-OBR-141-2022	MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE
Recetor	SPO-LP-0185-2022	MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE
Recetor	SPO-LP-0110-2022	MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIO QUE CONECTA LAS VEREDAS DE SAN JOSE Y LOS ALPES MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DEL CONVENIO 2048 DE 2021 SUSCRITO ENTRE EL INVIAS Y EL MUNICIPIO DE RECETOR-CASANARE

Es importante señalar que a los contratos de obra objeto de la presente interventoría no se les estableció como obligación la presentación y cumplimiento de un documento PAGA, sin embargo la labor de la presente interventoría es asegurar el cumplimiento de los requisitos

legales en materia ambiental, razón por la cual, se ha solicitado a los contratistas realizar las actividades propias para la mitigación y manejo de impactos ambientales de acuerdo a las guías y procedimientos establecidos por el Instituto Nacional de Vías.

Para el periodo de Abril, se hizo revisión de las observaciones hechas por parte del INVIAS al documento PAGA de los proyectos 0185 y 0110 de 2022 (Municipio de Recetor) a través del oficio radicado No SS 22358 del 19 de abril de 2023. Al respecto se hizo el requerimiento correspondiente al Contratista de Obra detallando las observaciones hechas por la Entidad en relación con la identificación de la complejidad ambiental del proyecto, aplicando la metodología descrita en la Guía de Manejo Ambiental para Proyectos de Infraestructura.

Se revisó la relación del personal mínimo establecido para hacer seguimiento a las labores ambientales de los contratos de obra. Los contratos de obra anteriormente enunciados suscritos con los municipios de Casanare, financiados en el marco del programa Colombia Rural, establece la incorporación de profesionales en el área ambiental, los cuales deben velar por el correcto cumplimiento de la normatividad en el país, para lo cual deben implementar las medidas establecidas en los respectivos PAGA.

Adicionalmente, los días 25 y 26 de abril, se realizó el comité semanal de obra, en el cual se expuso el balance en la implementación del PAGA solicitando la información necesaria para reportar los informes trimestrales de cada una de las obras.

En cuanto al contrato 141 de 2022 en el municipio de Chameza, se remitió a esta interventoría una nueva versión del documento PAGA, la cual fue observada, solicitando ajustes al mismo, para dar cumplimiento con los lineamientos del Invias.

Se continuará haciendo la inspección requerida al cumplimiento de cada uno de los 7 programas establecidos en el manual ambiental de interventoría del INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.



ERNESTO GUERRA PINEDA
Especialista Ambiental
M.P. 25260-085773 CND

INFORME ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMERICO Y VIAS

CONTRATOS DE OBRA PUBLICA: SPO-LP-110-2022 Y SPO-LP-185-2022

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INVIAS-1104-2022

El presente informe corresponde al seguimiento de las obras correspondientes a los contratos de obra pública SPO-LP-110-2022 y SPO-LP-185-2022 que tienen como finalidad la ejecución de obras relacionadas con el mejoramiento vial a nivel de pavimento tipo placa huella y obras complementarias sobre el corredor vial que conecta las veredas San José y los Alpes en el Municipio de Recetor-Casanare. Estas actividades se realizaron en el mes de abril de 2023.

Con base en los estudios entregados se hace una verificación del cumplimiento de las normas técnicas existentes en el INVIAS para proyectos de ejecución de Placa Huellas para los tramos ejecutados que corresponden a los siguientes:

Con el contrato SPO-LP-110-2022 se hizo la revisión del tramo ejecutado entre las abscisas K 4+389 a K 4+569 en una longitud total de 210 metros.

Con el contrato SPO-LP-185-2022 se hizo la revisión de lo que se llevaba de ejecución en los tramos K5+142 a K5+390, K6+662 a K6+882, K6+947 a K 7+047 y K10+230 a K10+395 para un total de 733 metros lineales.

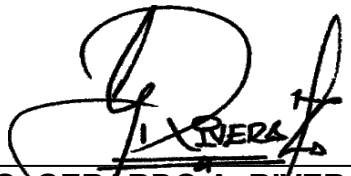
Se realizó la verificación del mejoramiento realizado a la Sub-rasante en los tramos comprendidos entre el K6+662 y el K6+882 y el tramo del K6+947 y K7+047, que de acuerdo a los estudios geotécnicos se recomendó hacer un cambio de material en sub-rasante debido a los CBRs hay obtenidos que fueron de 0,62% y 2,12% respectivamente.

Las condiciones en las que quedó la sub-rasante en estos sitios son mejores a las encontradas durante la etapa de exploración geotécnica y corresponden a las del diseño de la estructura de Placa Huella, haciéndose la verificación de las compactaciones realizadas previa realización de los ensayos del PROCTOR correspondiente.

En todos los tramos de placa huella realizados se verificó que la compactación de la sub-base cumpliera con las especificaciones planteadas en el diseño y que hubieran sido realizadas cumpliendo con el Manual para Diseños de Carreteras del Instituto Nacional de Vias – INVIAS.

El seguimiento se realizó con base en la recomendación del estudio Geotécnico realizado donde se establece que durante la construcción de la obra se debe hacer una inspección del especialista en Vías al proceso de excavación, conformación y aprobación de la estructura del pavimento en placa-huella del proyecto.

En conclusión, la obra cumple con los parámetros de construcción del Instituto Nacional de Vías.



ING. GERARDO A. RIVERA L.
C.C.: 10.528.863 Popayán
MAT. PROF.: 19000-01032

INFORME ESPECIALISTA EN ESTRUCTURAS

CONTRATOS DE OBRA PUBLICA: SPO-LP-110-2022 y SPO-LP-185-2022 MUNICIPIO DE RECETOR

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INVIAS-1104-2022

El presente informe corresponde al seguimiento a las obras que se encuentran en ejecución y que corresponden a los contratos: SPO-LP-110-2022 Y SPO-LP-185-2022 cuyo objeto es MEJORAMIENTO VIAL A NIVEL DE PAVIMENTO TIPO PLACA HUELLA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL QUE CONECTA LAS VEREDAS SAN JOSE Y LOS ALPES EN EL MUNICIPIO DE RECETOR

Las actividades realizadas en el mes de abril fueron las siguientes:

De conformidad con los diseños aprobados para el contrato del Municipio de Recetor, se realizó un seguimiento al cumplimiento de las normas técnicas de construcción y a los diseños aprobados para las obras de arte construidas y que son las siguientes:

Alcantarillas con sus obras estructurales de entrada y salida localizadas en los siguientes sitios:

K 3+955, K4+569, K5+482, K 5+672, K6+657, K6+802, K6+864 Y K 7+087

Se verificó el siguiente cumplimiento de las normas:

1. La tubería cumplió con todos los parámetros de la **NTC 401 "*tubos de concreto reforzado para alcantarillado*"** identificando la clase del tubo.

2. Se cumplió con los lineamientos de la NSR 10 título C, literal C.23-C.14.6 "**espesor mínimo de muros**".

 Para nuestro caso el espesor mínimo utilizado fue de 20 centímetros el cual cumple con la exigencia C.23-C.14.6.1 que establece que el espesor de los muros que no sean de carga cuya estabilidad vertical no se derive de curvatura del muro en planta no debe ser menor de 15 cm, ni menor de 1/30 de la distancia mínima entre elementos que proporcionen apoyo lateral.

3. Con respecto al refuerzo utilizado se cumplió lo siguiente:

 El refuerzo mínimo vertical y horizontal para temperatura y retracción de fraguado cumplió con las disposiciones C.23-C.14.3.2 y C.23-C.14.3.3

Se cumplio con el espesor de recubrimiento del acero en cada una de las obras de arte ejecutadas.

Se cumplió con el espaciamiento mínimo de los refuerzos horizontales y verticales de acuerdo con los diámetros utilizados

Todo lo anterior en cumplimiento de la modelación realizada para los diseños aprobados.

La calidad de los concretos se pudo verificar de conformidad con las muestras sacadas y los resultados de las roturas realizadas a cada una de ellas.

FRANCISCO CAICEDO

FRANCISCO CAICEDO HIDALGO
Especialista Estructural
Mat profesional 25202-18134 CND

Bogotá, 14 de abril de 2023

SEÑORES:
CONSORCIO VICPRO 2022
Atn: Ing. Víctor Arboleda

Ref: Revisión Estudio Hidrológico e Hidráulico para el mejoramiento a nivel de pavimento del tramo vial casco urbano del Municipio de Chámeza-rio Upía (límite con Boyacá), departamento de Casanare

El siguiente es el resultado de la revisión del informe de hidrología e hidráulica realizado por el ing. Pablo Augusto Castillo García para el diseño de la vía Chámeza – Río Upía (Limite con Boyacá) en el departamento de Casanare.

Para la realización del estudio se partió de un análisis de las precipitaciones presentadas entre los años 1975 y 2021, de acuerdo a las estaciones hidrometereológicas existentes en la zona como son: Estación Cazadero en el Municipio de Aquitania, estación Chámeza en el mismo municipio, estación Páez en el mismo municipio, estación Pajarito en el mismo municipio y estación Guamo de Sisbacá en el municipio de Aquitania.

En términos generales, los análisis presentados en el informe, siguen la metodología que normalmente se adopta para los estudios de hidrología e hidráulica;

Para determinar la intensidad de precipitación en milímetros por hora se utilizaron las "Curvas Sinteticas Regionalizadas de Intensidad-Duración-Frecuencia para Colombia" de propiedad Intelectual del Ingeniero Díaz-Granados de la Universidad de los Andes.

Para el cálculo de los caudales de diseños se utilizaron intensidades de 248 y 281 mm/hora, correspondientes a períodos de retorno de 10 y 20 años respectivamente y se hace el análisis tanto para alcantarillas existentes como para obras hidráulicas nuevas propuestas en los diseños entregados.

En total se realiza el análisis para 83 obras hidráulicas entre obras nuevas y obras existentes.

Se realiza el análisis de las obras existentes debido a que en gran parte de ellas se debe realizar el alargamiento de la tubería, para ajustarlas a la nueva geometría del diseño vial.

En lo que corresponde a los Box-Coulvert propuestos se definió la capacidad hidráulica de los mismos Utilizando la Fórmula de Henderson que es la mas indicada para estos casos.

Se realizan las recomendaciones de cunetas y filtros laterales con su

dimensionamiento y tipo de cuneta y filtro que se debe realizar a lado y lado de la vía; igualmente se recomiendan algunas zanjas de coronación en algunos sectores de la vía; como especialista de la interventoría considero que estos elementos son importantes de mantener en el proceso constructivo de la vía.

CONCLUSION:

Teniendo en cuenta que la vía es existente y se trata de una ampliación y mejoramiento de la misma, el informe presenta un inventario de obras existentes y se proponen obras nuevas ajustadas a las necesidades de las mismas.

Igualmente se recomiendan las cunetas a realizar, los filtros laterales, zanjas de coronación y en algunas partes filtros transversales sobre algunos taludes existentes.

Dado de que la vía se desarrolla a media ladera, el sistema de drenaje planteado está conformado en primera instancia por pendientes o bombeo hacia ambos costados en la banca, que dirigen el agua hacia cunetas laterales, las cuales captan la escorrentía y la dirigen hasta alcantarillas transversales, que se plantean para darle continuidad a los drenajes naturales (permanentes o intermitentes) que son atravesados por la vía.

Se recomienda realizar una revisión exhaustiva de los sitios donde se considere deban hacerse estructuras de descole que contribuyan a posibles socavaciones por el talud inferior de la vía.

De acuerdo con la capacidad hidráulica de las cunetas, el estudio consideró alcantarillas adicionales que permitan descargar las aguas antes de que las cunetas lleguen a su capacidad hidráulica máxima.

Alejandro Durán Osorno



I.C.; Magister Recursos Hídricos

INFORME PERIODO 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023

PLAN DE CALIDAD

1. CONSIDERACIONES GENERALES

En el presente periodo se realiza seguimiento al programa de calidad acorde con los requerimientos expresados en el pliego de condiciones de la invitación a cotizar para la “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11”, con el propósito de asegurar el cumplimiento de las especificaciones descritas en los Pliegos de Condiciones del concurso, entregados por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS,

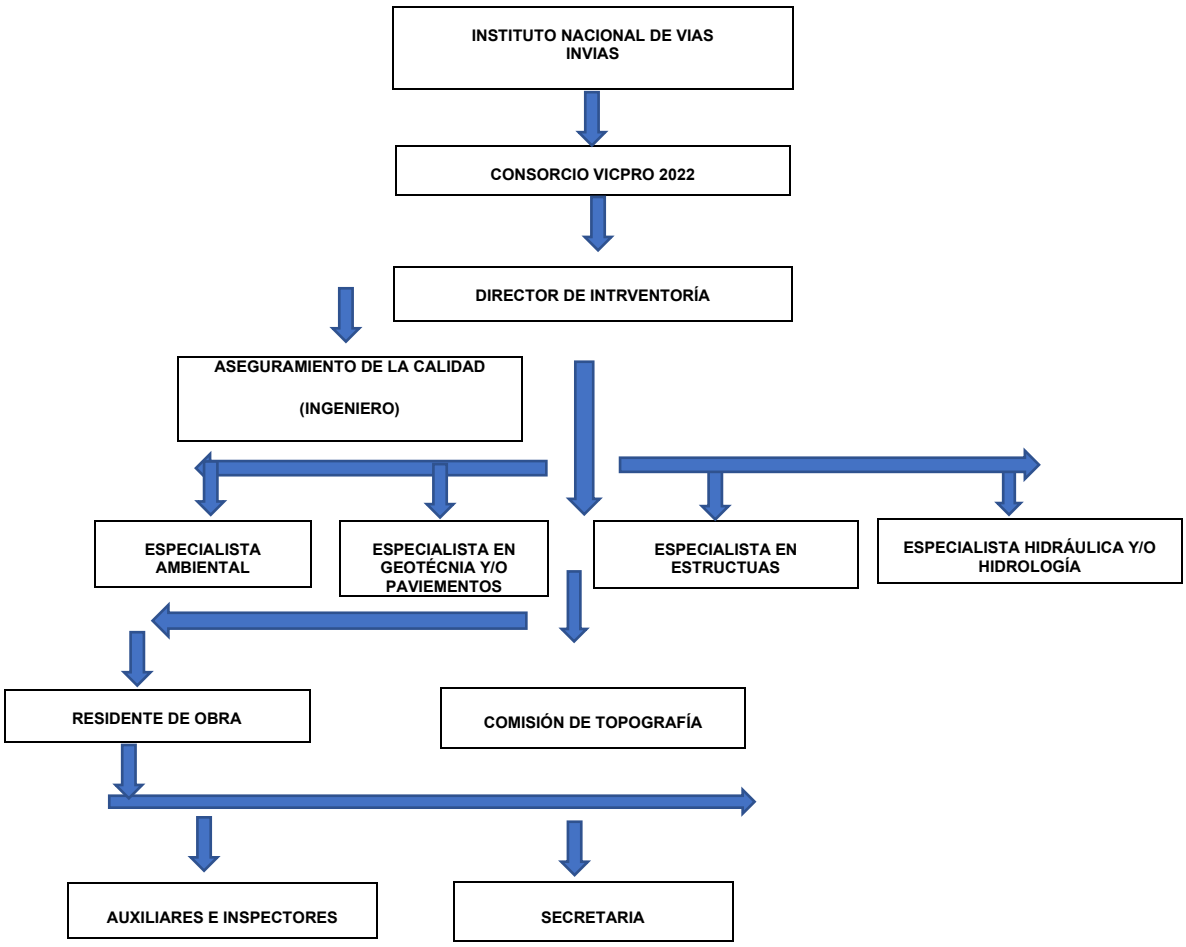
Se presente los registros de cumplimiento para el periodo:

OBJETIVO	RESPONSABLE	DENOMINACIÓN INDICADOR	FÓRMULA	META	CUMPLIMIENTO
Asegurar al cliente la ejecución del proyecto de acuerdo con los requerimientos contenidos en los términos de referencia, la propuesta técnica, las especificaciones técnicas, legislación y el contrato	Director de Interventoría	Encuesta Satisfacción	Calificación encuesta	Mín 5	5
		Quejas y reclamos	# quejas y reclamos	Máx. 2	No se presentaron
		Cumplimiento entrega informe mensual	# de días transcurridos entre la fecha de corte y le fecha de entrega real	Max. 10	10
		Cumplimiento entrega informe Ambiental	# de días transcurridos entre la fecha de corte y le fecha de entrega real	Max. 10	10
		Control de correspondencia recibida	# requerimientos cerrados /correspondencia recibida del cliente	100%	100%
		Compromisos adquiridos en comités	# compromisos adquiridos mes/# compromisos cumplidos mes	100%	100%

Evaluar la satisfacción del cliente mediante mediciones periódicas acerca del cumplimiento del contrato	Ing. Interventoría	Encuesta Satisfacción	Calificación encuesta	Min, 5	En el presente periodo no se presente quejas y reclamos por lo que no se requirió encuestas.
		Quejas y reclamos	# quejas y reclamos	Máx. 2	En el presente periodo no se presentaron quejas y reclamos
Verificar el cumplimiento del plan de calidad durante el tiempo de desarrollo del proyecto, mediante auditorias internas que permitan identificar oportunamente las no conformidades y tomar los correctivos del caso.	Auditor interno (Director Interventoría)	No conformidades	# no conformidades	Max. 6	En el presente periodo no se presentaron inconformidades
		Cumplimiento de aplicación de auditorias internas	# auditorías aplicadas*100/ # auditorias programadas	min100%	100% Se realizó verificación del cumplimiento de interventoría en las visitas realizadas por el Director de Interventoría
Buscar la eficiencia y efectividad en el uso de los recursos humanos, técnicos y económicos disponibles.	Director Interventoría	Utilidad	(Ingreso – Egreso)/v/r total contrato*100	utilidad >10% después de impuesto	Si
		Avance programa de capacitación	% avance programa de capacitación	Min 100%	100%

1.1 Estructura organizacional Interventoría:

Se cumplen el presente periodo con la estructura organizacional de la Interventoría propuesta, así:



2. CONTROL DE DOCUMENTOS Y REGISTROS

Se realiza seguimiento de los documentos y registros de calidad que se controlan a través de listados maestros en los soportes de correspondencia.

En el presente periodo el estado de los documentos de interventoría se encuentra vigentes, no hay documentos obsoletos. Dentro de los documentos y registros que se controlan durante la ejecución del contrato en el presente periodo son:

- Documentos contractuales (contrato, pólizas, modificaciones contractuales, etc.)
- Bases de contratación
- Bitácora
- Actas de obra y preactas

- Correspondencia
- Actas de comité
- Informes y planos de diseño
- Informes de actividades y/o ambientales
- Programas de trabajo e inversión
- Plan de calidad

3. ORGANIZACIÓN DEL PROYECTO.

Seguimiento Estructura organizacional del Contrato
Se realiza seguimiento a la organización para este proyecto garantizando el cumplimiento de los objetivos y del alcance del contrato. La idoneidad del personal de interventoría se verifica con el cumplimiento del perfil establecido en los Términos de Referencia.

Se realiza seguimiento continuo y verificación de las responsabilidades del personal administrativo y técnico de interventoría, por el Director de Interventoría del Proyecto

Comunicación
Se realiza seguimiento y verificación al cumplimiento de las comunicaciones en el proyecto tanto con el Cliente como con el Contratista, a través de comunicaciones escritas (cartas, Email), actas de comité y memorandos.

Competencia Toma de Conciencia y Formación
Acorde con la inducción al inicio del contrato de interventoría se cuenta con la competencia necesaria para el personal con lo cual se hace consciencia de la pertinencia e importancia de sus actividades y de cómo contribuyen al logro de los objetivos de calidad en el desarrollo del contrato de interventoría.

4. AMBIENTE DE TRABAJO

Se realiza seguimiento y verificación del ambiente de trabajo del cumplimiento de las normas de Salud Ocupacional, con lo cual se ha prevenido la ocurrencia de accidentes y/o incidentes de trabajo que puedan afectar al personal y/o Instalaciones.

5. REALIZACIÓN DEL PRODUCTO

En el presente periodo se verifica el desarrollo de la Interventoría con el seguimiento en las actividades que requieren un control de proceso (revisión entrega de Proyecto, Control del Personal y Equipo, replanteo del Proyecto, control de calidad, revisión de cantidades de obra para pago, inspección parcial y recibo de la obra).

La calidad de los anteriores procesos es controlada por el responsable de cada actividad de la Interventoría.

5.1 Compras
En el presente periodo se verifica el cumplimiento del personal de profesionales según los requerimientos del contrato descritos en las bases de contratación. El representante Legal realiza el seguimiento en el cumplimiento de capacidad de:

- Satisfacer los requisitos que se exige de su personal administrativo, técnico y recursos requeridos, los cuales son aceptados en la propuesta presentada al INVIAS.

5.2 Identificación y Trazabilidad
Se verifica el cumplimiento en la identificación de la firma, el número del contrato y en algunas ocasiones el objeto del mismo. La trazabilidad se lleva a cabo a través del Libro de Interventoría, de la correspondencia enviada y recibida, de los ensayos de Laboratorio y los levantamientos topográficos, actas de seguimiento del contrato.

5.3 Propiedad del cliente
Se verifica que los bienes entregados como documentos y planos, se lleven en el control de documentos y registros como documentos externos.

5.4 Preservación del producto
Se realiza verificación de los productos derivados del contrato de Interventoría como son los informes semanales, mensuales, ambientales, actas de comité, bitácoras; en general todos los productos que se efectúen con un adecuado manejo y preservación de los documentos mencionados, a través del control de documentos y datos, los cuales se encuentran a disponibilidad del INVIAS, en caso en que los requiera.

Así mismo se cuida que el tiempo definido para el almacenamiento, sea el período de ejecución del contrato de obra más el período de vigencia de las pólizas de garantía, estipulado en el contrato de obra.

6. CONTROL DE DISPOSITIVOS DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN.

Se realiza verificación de que el equipo de inspección, medición y ensayos requeridos en el presente periodo cumplan con los registros de calibración y las hojas de los equipos correspondientes.

7. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO NO CONFORME

Para el presente periodo acorde con la inspección y seguimiento no se registró no-conformidad alguna que haya requerido una toma de las acciones correctivas.

Ing. Alexandra Tobar Zapata
Ingeniera de Calidad

Ing. Víctor Arboleda Córdoba
Director de Interventoría
Contrato Interventoría 1104 de 2022

5.4. Informe del Programa Anual de Caja – PAC

En el periodo No.5, se informa que no se programaron desembolsos que afecten el Programa Anual de Caja – PAC.

5.5. Informe Matriz de Riesgos

Para el presente informe del periodo mes 5 del contrato 141 de 2022, acorde con la matriz de riesgos de la interventoría, se presenta a continuación el siguiente informe:

- Por aspectos Climáticos: Riesgo Bajo; en el presente periodo se mantiene al día los reportes asociados al clima, no se ha presentado afectación por este riesgo.

- Por Orden Público: Riesgo bajo. No se ha presentado afectación por este riesgo.

- Por terminación anticipada del contrato: Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe no se presenta riesgo por terminación anticipada de la interventoría.

- Por ajustes a diseños: Riesgo bajo. A la fecha el contratista viene trabajando sobre los diseños entregados por el Municipio y no se han realizado ajustes al mismo.

- Por la deficiente interventoría en la revisión de estudios y diseños: Riesgo Medio. A la fecha se trabaja sobre los diseños entregados por el Municipio y no se han realizado ajustes al mismo.
- Para la revisión y aprobación del personal del contratista de obra: Riesgo Bajo. la fecha de cierre del presente informe la Interventoría ha requerido la presentación por parte del contratista de obra del personal mínimo requerido para la ejecución del proyecto y los que han sido entregados se han ido aprobando.

- Por mediciones erróneas en las cantidades de obra ejecutadas. Riesgo Medio. A la fecha de cierre del presente informe se ha iniciado la fase de explanación y se espera en próximo mes iniciar la medición de cantidades de obra ejecutadas.

- Por la deficiente señalización preventiva en obra: Riesgo Medio. A la fecha de cierre del presente informe se ha venido cumpliendo con las señalizaciones propuestas.

- Por deficiencia en el seguimiento a la programación de actividades de obra. Riesgo Alto. A la fecha se realiza de manera oportuna el seguimiento a las actividades de obra.

- Por deficiencia en el control a los frentes de obra. Riesgo Alto. A la fecha del presente informe se realiza de manera adecuada el control de la ejecución de la obra.

- Por demora o ausencia en toma de decisiones que afecten económicamente el proyecto. Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe, se vienen tomando decisiones oportunas en la fase inicial de ejecución del proyecto.

- Por deficiente interventoría en procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras. Riesgo medio. A la fecha de cierre del presente informe no se han presentado procesos administrativos y/o judiciales.

- Por la No oportuna adjudicación de la obra objeto de la interventoría. Riesgo medio. No Aplica, el contrato de obra objeto de la presente interventoría se encuentra suscrito y en ejecución.

- Por la Expedición y/o modificación de normas. Riesgo medio. A la fecha no existen cambios normativos que afecten las condiciones económicas y/o técnicas pactadas.

- Por Inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales. Riesgo Bajo. A la fecha de cierre del presente informe no se han presentado inconvenientes durante el proceso constructivo que generen daños técnicos y/o ambientales.

- Por Componentes biológicos, por presencia de síntomas de enfermedades contagiosas del personal de la interventoría. Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe, la interventoría cumple con los protocolos de bioseguridad correspondientes.

- Por disponibilidad de los elementos de protección personal. Riesgo bajo. A la fecha de cierre del presente informe, la interventoría cumple con el suministro de todos los elementos de protección personal.

5.6. Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones contratos de obra e interventoría

- Seguimiento estado de trámite Certificación de Compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la entidad.

Para el presente periodo no se desarrolló actividad alguna con el seguimiento de certificación de planos con el SIG.

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 Equipo y vehículo. Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-5

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-5, donde se detallan los equipos y vehículos utilizadas por el Interventor en el ejercicio de sus actividades.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 4/30/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 01 al 30 de abril de 2023 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1104 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO VICPRO 2022

CONTRATO DE OBRA No. 141 DE 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
VEHICULO	RENAUL DUSTER Modelo 2020 - placa GPW538	A		A	A	A			A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS: FEBRERO DE 2023

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:19202-02785 CAU

Firma
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-7, donde se detalla la información respecto a los aportes de seguridad social de los trabajadores que laboran para la interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	23/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: Abril de 2023 **PROYECTO:** "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11

CONTRATO DE OBRA No.: -Convenio Municipio Recetor No.2048 de 2021. -Convenio Municipio Chameza No.1832 de 2021. **CONTRATISTAS:** LAMICON INGENIERIA SAS CONSORCIO LG RYC CHAMEZA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFACASANARE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Dias del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | VICTOR ARBOLEDA CORDOBA | 10529478 | Diector Interv. | $ 1,965,000 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | 0.3 | CONSORIO VICPRO 2022 | $ 1,965,000.00 | $ 136,800 | V | SANITAS SA | 7874012027 | $ 78,600 | PORVENIR | 7874012027 | N.A | $ 78,600 | N/A | N/A | |
| 2 | CAMILO ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ | 7186857 | Ingeniero Residente | $ 5,500,000 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | 1 | CONSORIO VICPRO 2022 | $ 5,500,000.00 | $ 382,800 | V | SANITAS SA | 7874012027 | $ 220,000 | COLPENSIONES | 7874012027 | $ 935,000 | $ 220,000 | N/A | N/A | |
| 3 | JULIAN CAMILO MORENO HERNANDEZ | 1049658278 | Inspector | $ 2,000,000 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | 1 | CONSORIO VICPRO 2022 | $ 2,000,000.00 | $ 139,200 | V | SANITAS SA | 7874012027 | $ 80,000 | COLPENSIONES | 7874012027 | $ 320,000 | $ 80,000 | N/A | N/A | |
| 4 | ANGIE CAROLINA SARMIENTO LOZANO | 1074187576 | Secretaria | $ 1,150,000 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | 1 | VICTOR ARBOLEDA CORDOBA | $ 1,150,000.00 | $ 6,000 | I | SANITAS SA | 7873963710 | $ 46,000 | PORVENIR | 7873963710 | $ 184,000 | $ 46,000 | N/A | N/A | |
| 5 | ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA | 79788953 | Esp. Ambiental | $ 1,950,000 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | 0.3 | ISMOCOL SA | $ 1,950,000.00 | $ 135,800 | V | NUEVA EPS | 9449493108 | $ 78,000 | COLPENSIONES | 9449493108 | $ 312,000 | $ 78,000 | N/A | N/A | PRESTACION DE SERVICIOS |
| 6 | JAVIER ANDRES PACHECO QUINTERO | 1049608232 | Ingeniero Auxiliar | $ 3,000,000 | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | si | 1 | CONSORIO VICPRO 2022 | $ 3,000,000 | $ 208,800 | V | SANITAS SA | 7874012027 | $ 120,000 | PROTECCION | 7874012027 | $ 480,000 | $ 120,000 | N/A | N/A | |
| 7 | GERARDO ANTONIO RIVERA L | 10528863 | Especialista en Vías | $ 1,300,000 | si | si | si | si | si | si | 0.2 | GERARDO RIVERA LOPEZ | $ 1,300,000 | $ 90,500 | V | NUEVA EPS | 7877694164 | $ 162,500 | COLPENSIONES | 7877694164 | N.A | N/A | N/A | N/A | PRESTACION DE SERVICIOS |
| 8 | LUIS FRANCISCO CAICEDO H | 10535095 | Especialista en Estructuras | $ 1,300,000 | si | si | si | si | si | si | 0.2 | LUIS F CAICEDO | $ 1,300,000 | $ 90,500 | V | SANITAS SA | 7878624817 | $ 162,500 | COLPENSIONES | 7878624817 | $ 208,000 | N/A | N/A | N/A | PRESTACION DE SERVICIOS |
| 9 | ALEJANDRO DURAN OSORNO | 79141056 | Especialista en Hidráulico | $ 1,300,000 | si | si | si | si | si | si | 0.2 | ALEJANDRO DURAN | $ 1,300,000 | $ 90,500 | V | COMPENSAR | 67181315 | $ 162,500 | PORVENIR | 67181315 | $ 208,000 | N/A | N/A | N/A | PRESTACION DE SERVICIOS |
| 10 | ALEXANDRA TOBAR ZAPATA | 1018413178 | Profesional de Calidad | $ 700,000 | si | si | si | si | si | si | 0.2 | ALEXANDRA TOBAR | $ 700,000 | $ 49,000 | V | SALUD TOTAL | 9450351596 | $ 87,500 | PORVENIR | 9450351596 | $ 112,000 | N/A | N/A | N/A | PRESTACION DE SERVICIOS |
| **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | | $ 20,165,000 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha 23/05/2023 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Firma
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo**, VICTOR ARBOLEDA CORDOBA,** en mi condición de Representante Legal del **CONSORCIO VICPRO 2022**, identificado con Nit. 901.599.560-2, certifico el pago de los aportes de: salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje y CREE, *(Articulo 25 Ley 1607de 2012),* cuando a ello hubiere lugar, pagados por el CONSORCIO durante la ejecución del contrato 1104 de 2022, contados a partir del periodo del mes de **ABRIL de 2023**, correspondiente al Acta de Costo No 8. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá, a los 15 días del mes de MAYO de 2023

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal
CONSORCIO VICPRO 2022

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	901599560
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONSORCIO VICPRO 2022
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CARRERA 15 # 74-43 OF 202	TELÉFONO:	3450352
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7877694099**			TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES abril	AÑO	2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES mayo	AÑO	2023
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/05/03			NÚMERO AUTORIZACIÓN:	2059614176		

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 880.000	$ 0	$ 0	$ 27.500	$ 27.500	$ 0	$ 0	$ 935.000	$ 0	$ 935.000
230301	230301-PORVENIR	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
230201	230201- PROTECCION	1	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 480.000	$ 0	$ 480.000
SUBTOTALES:										**$ 1.735.000**	**$ 0**	**$ 1.735.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	4		$ 0		$ 0		$ 0	$ 498.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 498.600	$ 0	$ 0	$ 498.600
SUBTOTALES:													**$ 498.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 498.600**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 867.600	$ 867.600	$ 0	$ 0	$ 867.600
SUBTOTALES:									**$ 867.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 867.600**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF69	CCF69-COMFACASANARE	4	$ 498.600	$ 0	$ 498.600
SUBTOTALES:			**$ 498.600**	**$ 0**	**$ 498.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD						ARP																
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 1049608232	PACHECO QUINTERO JAVIER ANDRES	DEPEND		$ 3.000.000	FIJO			SI																230201-PROTECCION	30	$ 3.000.000	$ 480.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 480.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.000.000	$ 120.000	$ 0	$ 120.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 3.000.000		$ 208.800	30	$ 3.000.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 120.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
2	CC 1049658278	HERNANDEZ MORENO JULIAN CAMILO	DEPEND		$ 2.000.000	FIJO			SI																230301-PORVENIR	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.000.000	$ 80.000	$ 0	$ 80.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.000.000		$ 139.200	30	$ 2.000.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 80.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
3	CC 10529478	ARBOLEDA CORDOBA VICTOR	DEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.965.000	FIJO			SI																		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.965.000	$ 78.600	$ 0	$ 78.600	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.965.000		$ 136.800	30	$ 1.965.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 78.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		
4	CC 7186857	RODRIGUEZ RODRIGUEZ CAMILO ANDRES	DEPEND		$ 5.500.000	FIJO			SI																25-14 COLPENSIONES	30	$ 5.500.000	$ 880.000	$ 27.500	$ 27.500	$ 0	$ 0	Normal	$ 935.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 5.500.000	$ 220.000	$ 0	$ 220.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 5.500.000		$ 382.800	30	$ 5.500.000	CCF69-COMFACASANARE	$ 220.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		

TOTAL	**$ 3.599.800**

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO ESPECIAL DE RETIRO PROGRAMADO
NIT 900.394.960-0

CERTIFICA QUE:

VICTOR ARBOLEDA CORDOBA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía **10.529.478** se le aprobó la **SOLICITUD POR VEJEZ NORMAL** a partir del 05 de Julio de 2018 y actualmente se encuentra bajo la modalidad de Renta Vitalicia.

La presente certificación se expide el 2 de junio de 2023.

Cordialmente,



Gerente de Clientes

Tenga en cuenta:

En los Fondos privados como Porvenir la pensión es para toda la vida. Cuando fallece el pensionado, la mesada no termina pasa a sus beneficiarios de ley como hijos y esposa(o).

La afiliación a la EPS en calidad de pensionado el pagador es el Fondo de Pensiones Porvenir S.A. NIT 800.224.808.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 1014286368

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Nombre ó Razón Social	VICTOR ARBOLEDA CORDOBA		
Tipo Identificación	NIT	Número de Identificación	10529478
Ciudad/Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
Dirección	CRA 15 -74-43 202	Teléfono	3450352
Tipo Empresa	PRIVADA	Actividad Económica	Actividades de arquitectura e
Tipo Aportante	01-EMPLEADOR	Clase Aportante	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
Forma Presentación	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

Número Planilla	**7877810684**	Tipo de Planilla	E-EMPLEADOS
Periodo Cotización Otros	abril / 2023	Periodo Cotización Salud	mayo / 2023
Dias de Mora	0	Fecha Pago	2023/05/09
Número Autorización	2070932430		

INFORMACIÓN BÁSICA

Nombres	ANGIE CAROLINA	Apellidos	SARMIENTO LOZANO
Tipo de Identificación	CC	Número de Identificación	1014286368
Tipo cotizante	DEPEND	Subtipo Cotizante	
Colombiano Temporalmente en el Exterior	NO	Extranjero no obligado a cotizar Pensión	NO
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA) :			SI
Departamento	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL	Municipio	BOGOTA DISTRITO CAPITAL
Salario Básico	$ 1.050.000	Tipo de Salario	FIJO

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

APORTES REALIZADOS A SEGURIDAD SOCIAL

PENSIÓN			
Dias	30	Administradora	230301-PORVENIR
Tarifa	16,000 %	IBC	$ 1.160.000
FSP - Solidaridad	$ 0	Cotización Obligatoria	$ 185.600
Aportes Voluntarios Empleador	$ 0	FSP - Subsistencia	$ 0
Indicadador tarifa especial	Normal	Aportes Voluntarios Cotizante	$ 0
		Total Aporte	**$ 185.600**

SALUD			
Dias	30	Administradora	EPS005-SANITAS S.A.
Tarifa	4,000 %	IBC	$ 1.160.000
Nro Incapacidad por Enf. General		Cotización Obligatoria	$ 46.400
Nro Licencia de Maternidad		Valor	$ 0
Valor ADRES	$ 0	Valor	$ 0
		Total Aporte	**$ 46.400**

RIESGOS PROFESIONALES			
Dias	30	Administradora	14-11 - ARL SURA
Clase de Riesgo	I	IBC	$ 1.160.000
Centro de Trabajo		Tarifa	0,522 %
		Total Aporte	**$ 6.100**

APORTES REALIZADOS A PARAFISCALES

Administradora	Dias Cotizados	Tarifa	IBC	Total Aporte
CCF26-COMFACUNDI	30	4,000 %	$ 1.050.000	$ 42.000

TOTAL PAGADO:	**$ 280.100**

Planilla Pagada

CONSULTA EMPLEADO

RAZÓN SOCIAL	PROCON ING SAS
IDENTIFICACIÓN APORTANTE	NI-812005866
SUCURSAL	001
FECHA PAGO	2023-05-04
INDENTIFICACION EMPLEADO	CC-13064067
NOMBRE EMPLEADO	JAVIER ALIRIO PANTOJA
EPS	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.
AFP	Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES
CAJA COMPENSACIÓN	Caja de Compensacion Familiar de Narino
ARL	ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS
NÚMERO PLANILLA	26360516
REFERENCIA PAGO(PIN)	
TIPO PLANILLA	E
PERIODO PENSIÓN	2023-04
PERIODO SALUD	2023-05
TIPO COTIZANTE	Dependiente
SUBTIPO COTIZANTE	Sin Subtipo
ACTIVIDAD ECONÓMICA	3742102
NOVEDAD INGRESO INICIAL	
NOVEDAD INGRESO FINAL	

ING	Fecha ING	RET	Fecha RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha VSP	VTE	VST	SLN	Fecha Sln inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha LMA	Fecha LMA Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha VAC Fin	AVP	VCT	Fecha VCT Inicio	Fecha VCT Fin	IRL	Fecha IRL Inicio	Fecha IRL Fin
								X	1/04/23																			0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Cot. Voluntaria		Total	Fondo de Solidaridad de	Fondo de Subsistencia	Valor no retenido
				Afiliado	Aportante				
30	1.812.200	0,1600000	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 290.000	$ 0	$ 0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE SALUD

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	UPC adicional	Incapacidades E.G		Licencias de Maternidad o	
					Número Autorización	Valor	Número Autorización	Valor
30	1.812.200	0,0400000	$ 72.500	$ 0	0	$ 0	0	$ 0

SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES

Días Cot	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Código de centro de trabajo
30	1.812.200	0,0696000	$ 126.200	2

APORTES PARAFISCALES

Días Cot	Caja de Compensación Familiar			Sena			ICBF		ESAP		MIN DE EDUCACIÓN	
	IBC	Tarifa	Cot.Obligatori	IBC	Tarifa	Cot. Obligatoria	Tarifa	Cot. Obligatori	Tarifa	Cot.	Tarifa	Cot. Obligatori
30	1.812.200	0,0400000	$ 72.500	0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0	0,0000000	$ 0

TOTAL COTIZACIÓN EMPLEADO

Pension	Salud	Riesgos	Parafiscales	Total
$ 290.000	$ 72.500	$ 126.200	$ 72.500	$ 561.200

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 890209174	1	ISMOCOL SA	A - 200 O MAS COTIZANTES	OFICINA PRINCIPAL	CARRERA 28 55 69	BUCARAMANGA-SANTANDER	6573377	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-03	2023-04	2020384534	9449493108	E	2023/04/20	2023/04/12	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.		$3,794,446,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre		ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: OFICINA PRINCIPAL (379 Afiliados)																							**$1,374,395,122**	**$226,549,700**			**$1,374,395,122**	**$54,986,400**			**$1,401,880,004**	**$55,619,100**			**$1,374,395,122**		**$94,851,300**		**$0**	**$0**		**$432,006,500**
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 169 (379 Afiliados)																							**$1,374,395,122**	**$226,549,700**			**$1,374,395,122**	**$54,986,400**			**$1,401,880,004**	**$55,619,100**			**$1,374,395,122**		**$94,851,300**		**$0**	**$0**		**$432,006,500**
Ciudad: BARRANCABERMEJA Depto: SANTANDER (173 Afiliados)																							**$783,523,893**	**$130,724,100**			**$783,523,893**	**$31,346,000**			**$803,372,649**	**$31,785,300**			**$783,523,893**		**$53,918,900**		**$0**	**$0**		**$247,774,300**
1	CC				X					X		X									230301	22	$3,215,126	$514,500	ESSC24	22	$3,215,126	$128,700	CCF38	22	$3,851,625	$154,100	14-25	22	$3,215,126	6.960%	$223,800	22	$0	$0	Si	$1,021,100
2	CC													X							230301	13	$1,358,123	$217,300	EPS005	13	$1,358,123	$54,400	CCF38	13	$1,358,123	$0	14-25	13	$1,358,123	0.000%	$0	13	$0	$0	Si	$271,700
3	CC									X		X									230301	17	$3,257,473	$521,200	EPS005	17	$3,257,473	$130,300	CCF38	17	$3,257,473	$130,300	14-25	17	$3,257,473	6.960%	$226,800	17	$0	$0	Si	$1,008,600
4	CC									X		X									230301	30	$6,778,283	$1,152,400	EPS037	30	$6,778,283	$271,200	CCF38	30	$6,778,283	$271,200	14-25	30	$6,778,283	6.960%	$471,800	30	$0	$0	Si	$2,166,600
5	CC			X						X								X			230301	3	$473,330	$75,800	EPS005	3	$473,330	$19,000	CCF38	3	$473,330	$19,000	14-25	3	$473,330	6.960%	$33,000	3	$0	$0	Si	$146,800
6	CC	79788953	GUERRA PINEDA RAUL ERNESTGO							X											230301	16	$2,524,427	$404,000	EPS017	16	$2,524,427	$101,000	CCF38	16	$2,524,427	$101,000	14-25	16	$2,524,427	6.960%	$175,800	16	$0	$0	Si	$781,800
7	CC			X								X									230201	8	$888,003	$142,100	EPS005	8	$888,003	$35,600	CCF38	8	$888,003	$35,600	14-25	8	$888,003	6.960%	$61,900	8	$0	$0	Si	$275,200
8	CC									X		X									25-14	30	$6,511,403	$1,107,100	EPS002	30	$6,511,403	$260,500	CCF38	30	$6,511,403	$260,500	14-25	30	$6,511,403	6.960%	$453,200	30	$0	$0	Si	$2,081,300
9	CC									X		X									25-14	30	$5,206,934	$885,400	EPS037	30	$5,206,934	$208,300	CCF38	30	$5,206,934	$208,300	14-25	30	$5,206,934	6.960%	$362,500	30	$0	$0	Si	$1,664,500
10	CC									X		X									231001	30	$1,789,517	$286,400	EPS037	30	$1,789,517	$71,600	CCF38	30	$1,789,517	$71,600	14-25	30	$1,789,517	6.960%	$124,600	30	$0	$0	Si	$554,200
11	CC									X		X									25-14	30	$6,447,568	$1,096,300	EPS010	30	$6,447,568	$258,000	CCF38	30	$6,447,568	$258,000	14-25	30	$6,447,568	6.960%	$448,800	30	$0	$0	Si	$2,061,100
12	CC									X		X									231001	30	$5,089,150	$865,300	EPS005	30	$5,089,150	$203,600	CCF38	30	$5,089,150	$203,600	14-25	30	$5,089,150	6.960%	$354,300	30	$0	$0	Si	$1,626,800
13	CC									X		X									25-14	30	$6,510,734	$1,107,000	EPS037	30	$6,510,734	$260,500	CCF38	30	$6,510,734	$260,500	14-25	30	$6,510,734	6.960%	$453,200	30	$0	$0	Si	$2,081,200
14	CC									X		X									230201	30	$2,126,345	$340,300	EPS037	30	$2,126,345	$85,100	CCF38	30	$2,126,345	$85,100	14-25	30	$2,126,345	6.960%	$148,000	30	$0	$0	Si	$658,500
15	CC									X		X									230201	30	$5,863,325	$997,000	EPS005	30	$5,863,325	$234,600	CCF38	30	$5,863,325	$234,600	14-25	30	$5,863,325	6.960%	$408,100	30	$0	$0	Si	$1,874,300
16	CC				X					X		X									25-14	30	$5,863,325	$997,000	EPS002	30	$5,863,325	$234,600	CCF38	30	$7,324,330	$293,000	14-25	30	$5,863,325	6.960%	$408,100	30	$0	$0	Si	$1,932,700
17	CC									X		X									25-14	30	$3,933,630	$629,400	EPS005	30	$3,933,630	$157,400	CCF38	30	$3,933,630	$157,400	14-25	30	$3,933,630	6.960%	$273,800	30	$0	$0	Si	$1,218,000
18	CC			X						X											230301	14	$2,166,967	$346,800	EPS005	14	$2,166,967	$86,700	CCF38	14	$2,166,967	$86,700	14-25	14	$2,166,967	6.960%	$150,900	14	$0	$0	Si	$671,100
19	CC									X		X									25-14	30	$6,185,095	$1,051,700	EPS005	30	$6,185,095	$247,500	CCF38	30	$6,185,095	$247,500	14-25	30	$6,185,095	6.960%	$430,500	30	$0	$0	Si	$1,977,200
20	CC									X		X									230301	30	$5,878,338	$999,400	EPS037	30	$5,878,338	$235,200	CCF38	30	$5,878,338	$235,200	14-25	30	$5,878,338	6.960%	$409,200	30	$0	$0	Si	$1,879,000
21	CC			X						X		X						X			230301	16	$4,034,401	$645,600	EPS005	16	$4,034,401	$161,400	CCF38	16	$4,034,401	$161,400	14-25	16	$4,034,401	6.960%	$280,800	16	$0	$0	Si	$1,249,200
22	CC				X					X		X									230301	22	$3,215,126	$514,500	EPS017	22	$3,215,126	$128,700	CCF38	22	$3,799,310	$152,000	14-25	22	$3,215,126	6.960%	$223,800	22	$0	$0	Si	$1,019,000
23	CC				X					X		X									230301	18	$3,146,693	$503,500	EPS017	18	$3,146,693	$125,900	CCF38	18	$3,803,176	$152,200	14-25	18	$3,146,693	6.960%	$219,100	18	$0	$0	Si	$1,000,700

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10528863
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			GERARDO ANTONIO RIVERA LOPEZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	POPAYAN -CAUCA	DEPARTAMENTO:	POPAYAN -CAUCA
DIRECCIÓN:	CARRERA 33N 15A-54	TELÉFONO:	3108355606
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7877694164**	TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril AÑO 2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/05/04	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		2059614288

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS000-NUEVA EPS.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 350.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 350.000	$ 0	$ 0	$ 350.000
SUBTOTALES:													**$ 350.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 350.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES														
																												PENSIÓN								SALUD							ARP																				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE								
1	CC 10528863	GERARDO ANTONIO RIVERA LOPEZ	INDEPEND	PENS VEJ ACT	$ 1.950.000				NO																				$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0		$ 0	EPS000-NUEVA EPS	30	$1.950.000	$ 243.800.	$ 0	$ 243.000			$1.950.000		$ 135.800		$ 0			$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0							

TOTAL	**$ 379.600**

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	10535095
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			LUIS FRANCISCO CAICEDO HIDALGO
CIUDAD/MUNICIPIO:	MEDELLIN	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CLL 109 A # 63 B 18 INT 201577	TELÉFONO:	2222222
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**7878624817**			TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES abril	AÑO	2023		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES abril	AÑO	2023
DÍAS DE MORA:			0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/04/28		NÚMERO AUTORIZACIÓN:			2033248883

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 99.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 99.000	$ 0	$ 99.000
SUBTOTALES:										**$ 99.000**	**$ 0**	**$ 99.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 77.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 77.400	$ 0	$ 0	$ 77.400
SUBTOTALES:													**$ 77.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 77.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 3.300	$ 3.300	$ 0	$ 0	$ 3.300
SUBTOTALES:									**$ 3.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 3.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																			SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES																		
																												PENSIÓN									SALUD						ARP																											
																															FSP		APORTES VOLUNTARIOS																																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DIAS COT	IBC	CCF		SENA		ICBF		ESAP		MINEDU												
1	CC 10535095	LUIS FRANCISCO CAICEDO HIDALGO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.300.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$1.300.000	$ 162.500	$ 0	$162.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$1.300.000	1077428	$ 90.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0														

TOTAL	**$ 461.000**

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79141056	ALEJANDRO DURAN OSORNO	Cra 15 84 24	3152570429	aduranosorno@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-04	2023-04	I	08/05/2023	67181315	$331.100	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	162.500	0		0		0	1		0	162.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	208.000	0	0	0	0	1		0	208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización	Incapacidades		Aportes Otros	Valor Neto	Días	Valor Mora	Subtotal	No. Radicado	Valor Saldo a	Fondo	Total a Pagar	No. Afiliados
			Obligatoria	No. Autorización	Valor	Sistemas	Cotización	Mora	Cotización	Cotización	Saldo a Favor	Favor	Solidaridad		
14-23	14-23 POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.													90.500	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.500
Pensión	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	1	90.500	90.500
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	461.000	461.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	79141056	ALEJANDRO DURAN OSORNO	Cra 15 84 24	3152570429	aduranosorno@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-04	2023-04	I	08/05/2023	67181315	$461.000	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estudiante | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 79141056 | ALEJANDRO DURAN OSORNO | 3 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.300.000 | 162.500 | 14-23 | 1.300.000 | V | 90.500 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018413178		TOBAR ZAPATA YENNY ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 105F # 70 - 61	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2019159	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-04	2109980288	9450351596	I	2023/05/18	2023/05/31	BANCOLOMBIA	13	$417,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$80,800		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$80,800		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$80,800		$0	$0	
1	CC	1018413178	TOBAR YENNY	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS002	30	$1,160,000	$145,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,160,000	$80,800	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,160,000	$185,600			$1,160,000	$145,000			$0	$0			$1,160,000	$80,800		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1018413178		TOBAR ZAPATA YENNY ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CR 105F # 70 - 61	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2019159	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-04	2023-04	2109980288	9450351596	I	2023/05/18	2023/05/31	BANCOLOMBIA	13	$417,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$185,600	$2,900	$0	$188,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$185,600	$2,900	$0	$188,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,800	$1,300	$0	$82,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$80,800	$1,300	$0	$82,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$145,000	$2,300	$0	$147,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$145,000	$2,300	$0	$147,300
TOTAL				**1**	**$411,400**	**$6,500**	**$0**	**$417,900**

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría. MEPI-MN1-IN-15-FR-9

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9, donde se detalla la información financiera y presupuestal del contrato de interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	23/05/2023

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

MES INFORME MENSUAL: ABRIL DE 2023 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11

CONTRATO DE OBRA No: -Convenio Mpio Recetor No.2048 de 2021 Ctos de obra No.110 y 185 de 2022 - Convenio Mpio Chameza No 1832 de 2021 Cto de obra No.141 de 2022 **CONTRATISTA:** LAMICON INGENIERIA SAS CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	940522	C-C-2402-0600-12-0-2402041-02 Adquisición de bienes y servicios -via teriaria mejorada-mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales roductibos . Colombia rural.Nacional	11	Nación	Contrato principal	$ 150,000,000.00	$ -
2023	141823	C-C-2402-0600-12-0-2402041-02 Adquisición de bienes y servicios -via teriaria mejorada-mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación de corredores rurales roductibos . Colombia rural.Nacional	11	Nación	Contrato principal	$ 1,020,322,398.00	$ 836,568,285
			TOTAL			$ 1,170,322,398.00	$ 836,568,285

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1,170,322,398**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No. 940522	Saldo Registro Presupuestal No. 141823	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**septiembre 2022**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	$ 150,000,000	$ -	$ 1,020,322,398	**$ 1,170,322,398**		
2	**octubre 2022**	$ 25,997,400	$ 4,939,506	$ 30,936,906	$ 3,964,604	$ 26,972,302	$ 146,035,396	$ -	$ 993,350,096	**$ 1,139,385,492**		
3	**noviembre 2022**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 146,035,396	$ -	$ 993,350,096	**$ 1,139,385,492**		
4	**diciembre 2022**	$ 31,908,400	$ 6,062,596	$ 37,970,996	$ 4,866,031	$ 33,104,965	$ 141,169,365	$ -	$ 960,245,131	**$ 1,101,414,496**		
5	**enero 2023**	$ 40,583,400	$ 7,710,846	$ 48,294,246	$ 6,188,969	$ 42,105,277	$ 134,980,396	$ -	$ 918,139,854	**$ 1,053,120,250**		
6	**febrero 2023**	$ 38,533,400	$ 7,321,346	$ 45,854,746	$ 5,876,344	$ 39,978,402	$ 129,104,052	$ -	$ 878,161,452	**$ 1,007,265,504**		
7	**marzo 2023**	$ 40,089,800	$ 7,617,062	$ 47,706,862	$ 6,113,695	$ 41,593,167	$ 122,990,357		$ 836,568,285	**$ 959,558,642**		
8	**abril 2023**	$ 62,589,400	$ 11,891,986	$ 74,481,386	$ 9,544,884	$ 64,936,502	$ 113,445,473		$ 771,631,783	**$ 885,077,256**		
TOTALES		**$ 239,701,800**	**$ 45,543,342**	**$ 285,245,142**	**$ 36,554,527**	**$ 248,690,615**	**$ 113,445,473**		**$ 771,631,783**	**$ 885,077,256**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
VALOR ACUMULADO	$ 239,701,800	$ 45,543,342	$ 285,245,142
*			
VALOR TOTAL	$ 239,701,800	$ 45,543,342	$ 285,245,142

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma MONICA MONTENEGRO Q.
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría MEPI-MN1-IN-15-FR-13

Respecto a esta información, se presenta el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13, donde se detalla la información respecto al seguimiento de las garantías contractuales de la interventoría en periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

OBJETO DEL CONTRATO:

"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11."

FECHA DE INICIO: 30 de septiembre de 2022

PLAZO INICIAL: 31 de julio de 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 de julio de 2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.170.322.398,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.170.322.398,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$117.032.239,80	25	7	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	7	2026
Calidad del servicio	30%	$ 351.096.719,40	31	7	2023	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 28/09/2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$117.032.239,80	25	7	2022	30	11	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	30	11	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 234.064.479,60	25	7	2022	31	7	2026
Calidad del servicio	30%	$ 351.096.719,40	31	7	2023	31	7	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 376-47-99000019197

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 27/10/22

OBSERVACIONES:

El Anexo 2 corresponde a la actualización de la fecha de inicio del contrato de interventoría

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma MONICA MONTENEGRO Q.
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste 21 UTC -5 14:46:20 CONSORCIO VICPRO...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio ➔ Menú ➔ Administración de contratos ➔ Ver contrato

Id de página:: 23000726 Ayuda

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

DETALLE DE LA GARANTÍA

X

Aprobado por cristian toro rios 27-10-2022 18:01

Id de la garantía CO1.WRT.10116746

Referencia de la garantía 376 47 994000019197 Anexo 2

Estado Aceptado

Justificación
- [x] Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo
- [x] Cumplimiento - Cumplimiento del contrato
- [x] Cumplimiento - Pago de salarios
- [x] Cumplimiento - Calidad del servicio

Tipo de garantía
- (•) Contrato de seguro
- () Patrimonio autónomo
- () Garantía bancaria

Entidad aseguradora ASEGURADORA SOLIDARIA

Número de póliza 376 47 994000019197 Anexo 2

Tomador CONSORCIO VICPRO 2022

Beneficiario INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS

Justificación	Valor del amparo	Vigencia
Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	234.064.479,60 COP	30/11/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Cumplimiento del contrato	117.032.239,80 COP	30/11/2023 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Cumplimiento - Pago de salarios	234.064.479,60 COP	31/07/2026 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima,*

Contratación o de la oferta

Cumplimiento (•) Sí () No

- [x] Buen manejo y correcta inversión del anticipo
 - (•) % del anticipo — 100,00 — Fecha de vigencia (desde) 22/07/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito* — Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
 - () Valor de la garantía
- [x] Cumplimiento del contrato
 - (•) % del valor del contrato — 10,000000 — Fecha de vigencia (desde) 22/07/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito* — Fecha de vigencia (hasta) 30/06/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
 - () Valor de la garantía
- [x] Pago de salarios
 - (•) % del valor del contrato — 20,00 — Fecha de vigencia (desde) 22/07/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito* — Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2025 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
 - () Valor de la garantía
- [x] Calidad del servicio
 - (•) % del valor del contrato — 30,00 — Fecha de vigencia (desde) 22/07/2022 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito* — Fecha de vigencia (hasta) 31/12/2027 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*
 - () Valor de la garantía

Responsabilidad civil extra contractual () Sí (•) No

Fecha límite para entrega de garantías: 1/05/2022 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* Fecha de entrega de garantías: 18/10/2022 10:16:29 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito*

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	Detall
CO1.WRT.10116746	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	936.257.918,40 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA	31/07/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle
CO1.WRT.9956707	Cumplimiento - Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Contrato de seguro	936.257.918,40 COP	ASEGURADORA SOLIDARIA	31/07/2028 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aceptado	Detalle

Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Sexta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2021
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376 - 47 - 994000019197 ANEXO: 1

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100** COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	23	09	2022

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	23	09	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

DIRECCIÓN: CR 15 74 43 OF 202 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6018850000

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	25/07/2022	30/11/2023	117,032,239.80
	ANTICIPO	25/07/2022	30/11/2023	234,064,479.60
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	31/07/2026	234,064,479.60
	CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2023	31/07/2028	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000376184070

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CDDF26790706FC7A58

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000019197** ANEXO: 1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

********** NOTAS ACLARATORIAS**********

SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LACLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPOCONCEDIDO AL INTERVENTOR; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES EINDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONALPARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE ALCONTRATO PRINCIPAL NÚMERO1104 DEL 25 DE JULIO DEL 2022 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍASTERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA"COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

El CONSORCIO VICPRO 2022 - NIT. 901.599.560-2 TIENE CALIDAD DE TOMADOR y GARANTIZADO.

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

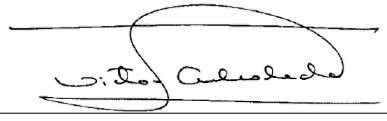
EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO VICPRO 2022 CON NIT. 901.599.560-2 ESTÁ INTEGRADO POR:

- VÍCTOR ARBOLEDA CÓRDOBA CON C.C. 10.529.478, CON PARTICIPACIÓN DEL 60%.
- PROCON ING S.A.S., SOCIEDAD IDENTIFICADA CON NIT. 812.005.866-1, CON PARTICIPACIÓN DEL 40%.

SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE PAGO DESALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES TAL Y COMO SE DESCRIBE.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.



Aseguradora Solidaria de Colombia
NIT: 860.524.654-6

Somos la Sexta Mejor Empresa para Trabajar en Colombia — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar COLOMBIA 2021
Somos la Novena Mejor Empresa para Trabajar en América Latina — Great Place To Work. Los Mejores Lugares para Trabajar AMÉRICA LATINA 2021

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
3761840705

PÓLIZA No: 376 - 47 - 994000019197 ANEXO: 2

AGENCIA EXPEDIDORA: **BOGOTÁ CALLE 100** COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN	DIA	MES	AÑO
	13	10	2022

FECHA DE IMPRESIÓN	DIA	MES	AÑO
	13	10	2022

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE:: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

DIRECCIÓN: CR 15 74 43 OF 202 CIUDAD: BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 6018850000

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE INTERVENTORIA

DESCRIPCION CONTRATO	AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
	CUMPLIMIENTO	25/07/2022	30/11/2023	117,032,239.80
	ANTICIPO	25/07/2022	30/11/2023	234,064,479.60
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	25/07/2022	31/07/2026	234,064,479.60
	CALIDAD DEL SERVICIO	31/07/2023	31/07/2028	351,096,719.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

CC 10529478 - ARBOLEDA CORDOBA, VICTOR - PART: 60.00%
NIT 812005866 - PROCON ING S.A.S. - PART: 40.00%

BENEFICIARIOS
NIT 800215807 - INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INTERVENTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104 DE 2022, DE FECHA 25 DE JULIO DE 2022, CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11.

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART
MONROY GARCIA CONSULTORES LTDA	5197	100.00

NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000019(8020)000000000007000376184070

Escriba el texto aquí

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE

CDDF2679060FF57A59

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: BOGOTÁ CALLE 100 COD. AGENCIA: 376 RAMO: 47 No PÓLIZA: **994000019197** ANEXO: 2

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: **CONSORCIO VICPRO 2022** IDENTIFICACIÓN: NIT **901.599.560-2**

ASEGURADO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

BENEFICIARIO: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS** IDENTIFICACIÓN: NIT **800.215.807-2**

TEXTO ITEM 1

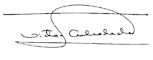
*** NOTA ACLARATORIA ***

EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE 5 AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA.

********** NOTA ACLARATORIA**********

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO SE DEJA CONSTANCIA QUE LA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA CONOCE LA ORDEN DE INICIO AL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO. 1104-2022 — CONSORCIO VICPRO 2022, DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.



	MINISTERIO DE TRANSPORTE **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS** **DIRECCIÓN JURIDICA - SUBDIRECCIÓN GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS** **GARANTÍAS CONTRACTUALES AL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO			
		VERSIÓN			
		PÁGINA	1	DE	1
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES					

CONTRATO No. 1104 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022 con NIT. 901.599.560-2.

OBJETO DEL CONTRATO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11".

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO: 25 de julio del 2022

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO: Hasta 31 de julio del 2023

PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO: N/A

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $1.170.322.398

VALOR ADICIONAL: N/A	No. REGISTRO PRESUPUESTAL: N/A

DOCUMENTO QUE AMPARA LA PÓLIZA:

- ORDEN DE INICIO OFICIO SVR 59767 del 30/09/2022

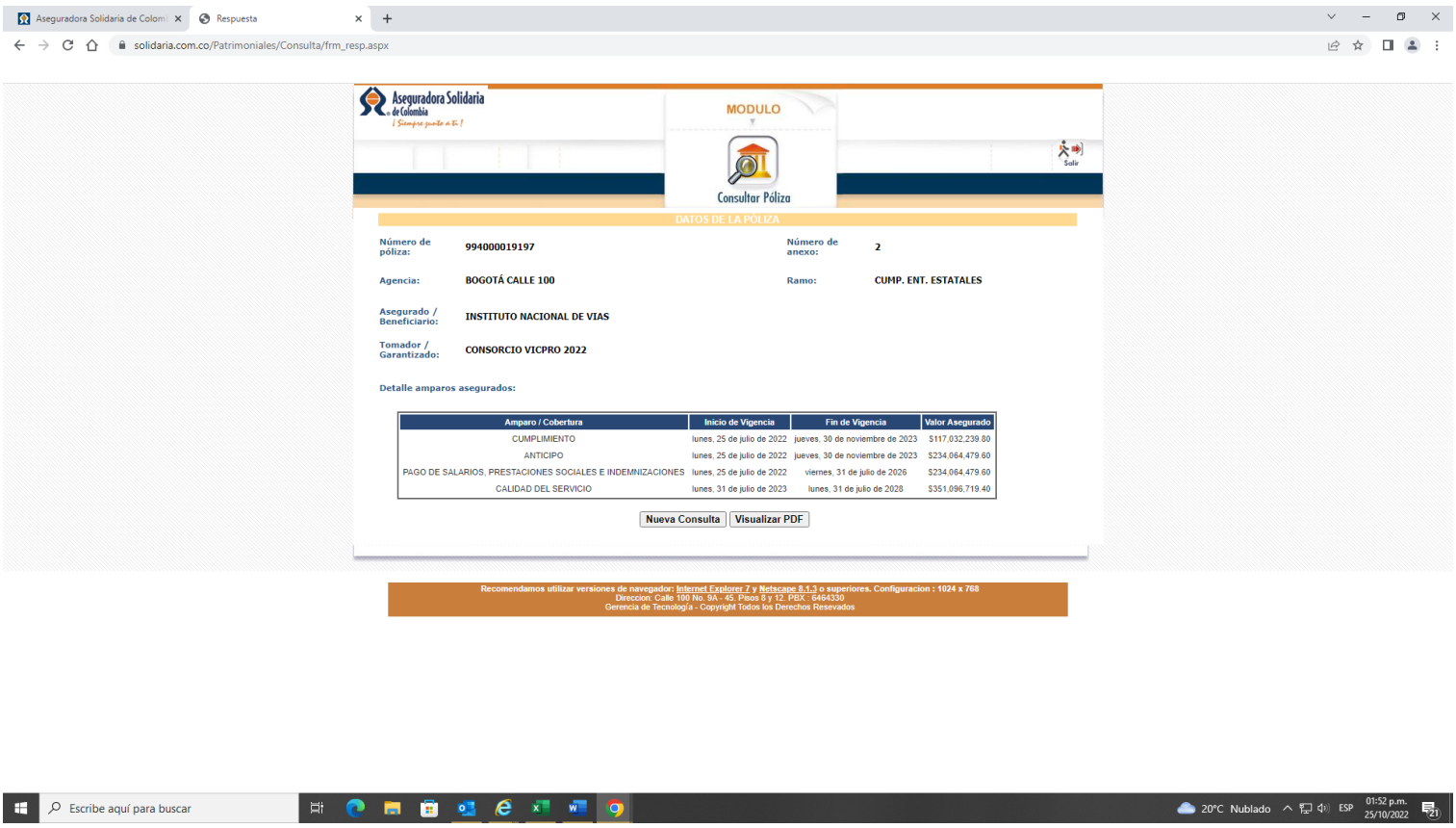
VIGENCIA DE LA PÓLIZA

1. Póliza Única de Cumplimiento No: 376 -47- 994000019197		**Anexo No: 2**		**FECHA: 13/10/2022**	**Aseguradora:**	**ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA**
a). Cumplimiento general del contrato y el pago de las multas y la cláusula penal pecuniaria que se le impongan	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$117.032.239.80
b). Buen manejo y correcta inversión del anticipo concedido al INTERVENTOR	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	VALOR:	$234.064.479.60
c). Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales del personal que el interventor haya de utilizar en el territorio nacional para la ejecución del contrato	DESDE:	25/07/2022	HASTA:	31/07/2026	VALOR:	$234.064.479.60
d). Calidad del Servicio	DESDE:	Con una vigencia de cinco (5) años contados a partir de lafecha del acta de recibo definitivo			VALOR:	$351.096.719.40

OBSERVACIONES:

Revisó: Andrés Castillo A.

Aprobó: Cristian Toro Ríos


Aseguradora Solidaria de Colom
Respuesta
solidaria.com.co/Patrimoniales/Consulta/frm_resp.aspx
Aseguradora Solidaria de Colombia
¡ Siempre contigo a ti !
MODULO
Consultar Póliza
Salir
DATOS DE LA PÓLIZA
Número de póliza: 994000019197
Número de anexo: 2
Agencia: BOGOTÁ CALLE 100
Ramo: CUMP. ENT. ESTATALES
Asegurado / Beneficiario: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Tomador / Garantizado: CONSORCIO VICPRO 2022
Detalle amparos asegurados:
Amparo / Cobertura | Inicio de Vigencia | Fin de Vigencia | Valor Asegurado
CUMPLIMIENTO | lunes, 25 de julio de 2022 | jueves, 30 de noviembre de 2023 | $117,032,239.80
ANTICIPO | lunes, 25 de julio de 2022 | jueves, 30 de noviembre de 2023 | $234,064,479.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES | lunes, 25 de julio de 2022 | viernes, 31 de julio de 2026 | $234,064,479.60
CALIDAD DEL SERVICIO | lunes, 31 de julio de 2023 | lunes, 31 de julio de 2028 | $351,096,719.40
Nueva Consulta
Visualizar PDF
Recomendamos utilizar versiones de navegador: Internet Explorer 7 y Netscape 8.1.3 o superiores. Configuracion : 1024 x 768
Direccion: Calle 100 No. 9A - 45. Pisos 8 y 12. PBX : 6464330
Gerencia de Tecnología - Copyright Todos los Derechos Resevados
Escribe aquí para buscar
20°C Nublado
ESP
01:52 p.m.
25/10/2022

6.5 Seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría

Respecto a esta información, se presenta debidamente diligenciado el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

MEJORAMIENTO DEL TRAMO VIAL CASCO URBANO - RIO UPIA, EN EL MUNICIPIO DE CHÁMEZA, DEPARTAMENTO DE CASANARE

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

FECHA DE INICIO: 30/09/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: SPO-OBR-110 DE 2022 Y SPO-OBR-185-2022 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. FECHA DE VERSIÓN: **ene-23**

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA:

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA:

OBSERVACIONES:

En el presente mes no se realizaron Auditorías

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO _____ APROBADO: SI _____ NO X FECHA DE APROBACIÓN:

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _ _ _ 4_ _ _ _ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 4

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI x NO

OBSERVACIONES:

En el prsente mes se tomaron muestras de sub-base y se llevaron al laboratorio para caracterización y realización de un PROCTOR. A la fecha aún no se tienen resultados. Se espera en el próximo mes poder presentar los mismos e iniciar ensyos de c

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0

No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

A la fecha no se han presentado no conformidades en la ejecución de las obras.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0

No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

No se han presentado quejas por ninguno de los actores que hacen parte del proyecto.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

En proximo informe se presentaran las calibraciones de los equipos que se vienen utilizando.

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma

Nombre: CAMILO RODRIGUEZ
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 15202-310146 BYC

Firma

Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6 Otros Documentos Seguimiento Mensual.

Plan de inversión del anticipo, Seguimiento a la Inversión del Anticipo Interventoría MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2

Respecto a esta información, se presentan los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1 y MEPI-MN1-IN-3-FR-2, donde se detalla la información respecto al seguimiento del manejo del anticipo de la interventoría en el periodo del respectivo informe mensual.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1 1de 1
		PÁGINA	

FECHA: 24/10/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1104-2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO VICPRO 2022

OBJETO DEL CONTRATO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

JUSTIFICACIÓN:
N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSION DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	HONORARIOS Y NOMINA (Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	$ 20.000.000,00	$ 25.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 30.000.000,00	$ 135.000.000,00	90,00%
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 5.000.000,00	3,33%
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	$ -	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 800.000,00	$ 3.200.000,00	2,13%
4	TRABAJOS TOPOGRÁFICOS		$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 1.500.000,00	$ 1.000.000,00	$ 4.500.000,00	3,00%
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 200.000,00	$ 200.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00	$ 1.300.000,00	0,87%
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 1.000.000,00					$ 1.000.000,00	0,67%
	TOTAL	**$ 22.200.000,00**	**$ 28.000.000,00**	**$ 33.100.000,00**	**$ 33.600.000,00**	**$ 33.100.000,00**	**$ 150.000.000,00**	**100,00%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: ING. VÍCTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma: MONICA MONTENEGRO Q.
Nombre: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO X (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 68100001649 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: CERETE (Córdoba)

ANTICIPO OTORGADO: 12,82 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 150.000.000,00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 11"

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA	SIN NUMERO	oct-22	EMPLEADOS	$ 6.630.972	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-09	31-oct-22	MANUEL SANTIAGO DORIA NARVAEZ	$ 1.965.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858350801	8-nov-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 1.757.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	24666956	1-nov-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-08	31-oct-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	nov-22	EMPLEADOS	$ 10.049.829	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-014	30-nov-22	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-018	30-nov-22	GERARDO RIVERA LOPEZ	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-026	2-dic-22	ELKIN FABIAN ULLOA CASTELLANOS	$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858834777	5-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.051.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858083259	5-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	24921968	1-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-19	30-nov-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	dic-22	EMPLEADOS	$ 10.049.829	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-028	30-dic-22	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7862073802	20-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.051.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7862120142	20-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25084488	15-dic-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-32	30-dic-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	ene-23	EMPLEADOS	$ 10.439.716	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-034	31-ene-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-031	30-ene-23	GERARDO ANTONIO RIVERA LOPEZ	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-035	1-feb-23	ELKIN FABIAN ULLOA	$ 1.300.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7865767724	13-feb-23	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.051.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7865775875	13-feb-23	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25467230	2-feb-23	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-36	1-feb-23	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA
NOMINA	SIN NUMERO	28-feb-23	EMPLEADOS	$ 12.666.888	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-039	2-mar-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1.950.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7870414619	9-mar-23	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2.671.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7870444178	9-mar-23	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282.000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25731130	1-mar-23	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507.800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-39	28-feb-23	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1.000.000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NOMINA(Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	$ 135.000.000	62.275.746,00	$ 18.077.688	$ 80.353.434	$ 54.646.566
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	$ 5.000.000	4.000.000,00	$ 1.000.000	$ 5.000.000	$ -
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	$ 3.200.000	0,00	0	$ -	$ 3.200.000
4	TRABAJOS TOPOGRAFICOS	$ 4.500.000	0,00	0	$ -	$ 4.500.000
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 1.300.000	0,00	0	$ -	$ 1.300.000
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 1.000.000	0,00	0	$ -	$ 1.000.000
	TOTALES	$ 150.000.000,00	$ -	$ 19.077.688	$ 85.353.434	$ 64.646.566

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME : MARZO 2023 (Indicar el mes) $ 36.668,39 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 122.930,60 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	0	0	N/A	N/A	0

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Firma:
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276582 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Bancolombia

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/11/30 HASTA: 2022/12/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 68100001649

SUCURSAL CERETE

CONSORCIO VICPRO 2022

CRA 15 No 74 43

BOGOTA D.C. BOGOTA D.C.



Conéctate con miles de empresas en Tu360Negocios, podrás publicar tus productos, necesidades y encontrar aliados, proveedores o clientes potenciales Conoce más en www.bancolombia.com/tu360/negocios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	.00	*SALDO PROMEDIO*	$	53,226,244
TOTAL ABONOS	$	150,013,562.12	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	.00	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	13,562.12
SALDO ACTUAL	$	150,013,562.12	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
21/12	PAGO INTERBANC DIR TESORO NACI			150,000,000.00	150,000,000.00
31/12	ABONO INTERESES AHORROS			13,562.12	150,013,562.12
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2022/12/31 HASTA: 2023/01/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 68100001649

SUCURSAL CERETE

CONSORCIO VICPRO 2022

CRA 15 No 74 43

BOGOTA D.C. BOGOTA D.C.



Conéctate con miles de empresas en Tu360Negocios, podrás publicar tus productos, necesidades y encontrar aliados, proveedores o clientes potenciales Conoce más en www.bancolombia.com/tu360/negocios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	150,013,562.12	*SALDO PROMEDIO*	$	149,916,004
TOTAL ABONOS	$	38,199.97	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	150,300.80	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	38,199.97
SALDO ACTUAL	$	149,901,461.29	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
9/01	ABONO INTERESES AHORROS			11,097.18	150,024,659.30
10/01	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-598.80	150,024,060.50
10/01	VENTA LIBRETA DE AHORROS	CERETE		-149,702.00	149,874,358.50
31/01	ABONO INTERESES AHORROS			27,102.79	149,901,461.29
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/01/31 HASTA: 2023/02/28

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 68100001649

SUCURSAL CERETE

CONSORCIO VICPRO 2022

CRA 15 No 74 43

BOGOTA D.C. BOGOTA D.C.



Conéctate con miles de empresas en Tu360Negocios, podrás publicar tus productos, necesidades y encontrar aliados, proveedores o clientes potenciales Conoce más en www.bancolombia.com/tu360/negocios

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	149,901,461.29	*SALDO PROMEDIO*	$	149,899,076
TOTAL ABONOS	$	34,500.12	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	82,677.39	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	34,500.12
SALDO ACTUAL	$	149,853,284.02	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
26/02	ABONO INTERESES AHORROS			32,036.81	149,933,498.10
27/02	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-329.39	149,933,168.71
27/02	IVA CUOTA MANEJO SUC VIRT EMP			-13,148.00	149,920,020.71
27/02	CUOTA MANEJO SUC VIRT EMPRESA			-69,200.00	149,850,820.71
28/02	ABONO INTERESES AHORROS			2,463.31	149,853,284.02
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Bancolombia

Fogafín
Seguridad para tu dinero

Producto protegido por el Seguro de Depósitos
www.fogafin.gov.co

ESTADO DE CUENTA

DESDE: 2023/02/28 HASTA: 2023/03/31

CUENTA DE AHORROS

NÚMERO 68100001649

SUCURSAL CERETE

CONSORCIO VICPRO 2022

CRA 15 No 74 43

BOGOTA D.C. BOGOTA D.C.

Soluciones para potenciar tu negocio
desde $0 de comisión.



Regístrate en Tu360Negocios y encuentra los aliados perfectos para llevar acabo tus objetivos empresariales.

RESUMEN

SALDO ANTERIOR	$	149,853,284.02	*SALDO PROMEDIO*	$	143,905,510
TOTAL ABONOS	$	36,668.39	*CUENTAS X COBRAR*	$	.00
TOTAL CARGOS	$	31,350,653.94	*VALOR INTERESES PAGADOS*	$	36,668.39
SALDO ACTUAL	$	118,539,298.47	*RETEFUENTE*	$	.00

FECHA	DESCRIPCIÓN	SUCURSAL	DCTO.	VALOR	SALDO
22/03	ABONO INTERESES AHORROS			27,099.05	149,880,383.07
23/03	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-11,861,572.00	138,018,811.07
27/03	ABONO INTERESES AHORROS			5,672.07	138,024,483.14
28/03	TRANSFERENCIA CTA SUC VIRTUAL			-19,481,316.00	118,543,167.14
30/03	ABONO INTERESES AHORROS			2,922.99	118,546,090.13
31/03	ABONO INTERESES AHORROS			974.28	118,547,064.41
31/03	IMPTO GOBIERNO 4X1000			-30.94	118,547,033.47
31/03	IVA COMIS TRASL SUC VIRTUAL			-1,235.00	118,545,798.47
31/03	COMISION TRASL SUC VIRTUAL			-6,500.00	118,539,298.47
	FIN ESTADO DE CUENTA				

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO X (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 68100001649 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: CERETE (Córdoba)

ANTICIPO OTORGADO: 12,82 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 150,000,000.00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS - COLOMBIA RURAL

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JUAN GABRIEL ROGRIGUEZ SOLANO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA	SIN NUMERO	oct-22	EMPLEADOS	$ 6,630,972	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-09	31-oct-22	MANUEL SANTIAGO DORIA NARVAEZ	$ 1,965,000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858350801	8-nov-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 1,757,800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	24666956	1-nov-22	ADMINSTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507,800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DEC. EGRESO	CC-3-08	31-oct-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1,000,000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NOMINA(Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	$ 135,000,000	0	$ 10,861,572	$ 10,861,572	$ 124,138,428
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	$ 5,000,000	0	$ 1,000,000	$ 1,000,000	$ 4,000,000
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	$ 3,200,000	0	0	$ -	$ 3,200,000
4	TRABAJOS TOPOGRAFICOS	$ 4,500,000	0	0	$ -	$ 4,500,000
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 1,300,000	0	0	$ -	$ 1,300,000
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAF	$ 1,000,000	0	0	$ -	$ 1,000,000
	TOTALES	$ 150,000,000.00	$ -	$ 11,861,572	$ 11,861,572	$ 138,138,428

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	0	0	N/A	N/A	0

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Firma:
Nombre: JUAN GABRIEL ROGRIGUEZ SOLANO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO X (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 68100001649 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: CERETE (Córdoba)

ANTICIPO OTORGADO: 12,82 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 150,000,000.00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS - COLOMBIA RURAL

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JUAN GABRIEL ROGRIGUEZ SOLANO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA	SIN NUMERO	nov-22	EMPLEADOS	$ 10,049,829	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-014	30-nov-22	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1,950,000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-018	30-nov-22	GERARDO ANTONIO RIVERA LOPEZ	$ 1,950,000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-026	2-dic-22	ELKIN FABIAN ULLOA CASTELLANOS	$ 1,300,000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858834777	5-dic-22	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2,051,800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7858083259	5-dic-22	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282,000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	24921968	1-dic-22	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507,800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DEC. EGRESO	CC-3-19	30-nov-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1,000,000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NOMINA(Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	$ 135,000,000	$ 10,861,572	$ 18,091,429	$ 28,953,001.00	$ 106,046,999
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	$ 5,000,000	$ 1,000,000	$ 1,000,000	$ 2,000,000.00	$ 3,000,000
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	$ 3,200,000	0	0	$ -	$ 3,200,000
4	TRABAJOS TOPOGRÁFICOS	$ 4,500,000	0	0	$ -	$ 4,500,000
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 1,300,000	0	0	$ -	$ 1,300,000
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 1,000,000	0	0	$ -	$ 1,000,000
TOTALES		$ 150,000,000.00	$ 11,861,572.00	$ 19,091,429.00	$ 30,953,001.00	$ 119,046,999.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	0	0	N/A	N/A	0

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Firma:
Nombre: JUAN GABRIEL ROGRIGUEZ SOLANO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 13/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO X (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 68100001649 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: CERETE (Córdoba)

ANTICIPO OTORGADO: 12,82 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 150,000,000.00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS - COLOMBIA RURAL

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JUAN GABRIEL ROGRIGUEZ SOLANO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA	SIN NUMERO	dic-22	EMPLEADOS	$ 10,049,829	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-028	30-dic-22	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1,950,000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7862073802	20-dic-22	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2,051,800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7862120142	20-dic-22	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282,000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25084488	15-dic-22	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507,800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DEC. EGRESO	CC-3-32	30-dic-22	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1,000,000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NOMINA(Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	$ 135,000,000	$ 28,953,001	$ 14,841,429	$ 43,794,430.00	$ 91,205,570
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	$ 5,000,000	$ 2,000,000	$ 1,000,000	$ 3,000,000.00	$ 2,000,000
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	$ 3,200,000	0	0	$ -	$ 3,200,000
4	TRABAJOS TOPOGRAFICOS	$ 4,500,000	0	0	$ -	$ 4,500,000
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 1,300,000	0	0	$ -	$ 1,300,000
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 1,000,000	0	0	$ -	$ 1,000,000
	TOTALES	$ 150,000,000.00	$ 30,953,001.00	$ 15,841,429.00	$ 46,794,430.00	$ 103,205,570.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME : (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	0	0	N/A	N/A	0

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Firma:
Nombre: JUAN GABRIEL ROGRIGUEZ SOLANO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 09/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO X (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 68100001649 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: CERETE (Córdoba)

ANTICIPO OTORGADO: 12,82 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 150,000,000.00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS - COLOMBIA RURAL

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JUAN GABRIEL ROGRIGUEZ SOLANO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA	SIN NUMERO	ene-23	EMPLEADOS	$ 10,439,716	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-034	31-ene-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1,950,000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-031	30-ene-23	GERARDO ANTONIO RIVERA LOPEZ	$ 1,950,000	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-035	1-feb-23	ELKIN FABIAN ULLOA	$ 1,300,000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7865767724	13-feb-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2,051,800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7865775875	13-feb-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282,000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25467230	2-feb-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507,800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DEC. EGRESO	CC-3-36	1-feb-23	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1,000,000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NOMINA(Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	$ 135,000,000	$ 43,794,430	$ 18,481,316	$ 62,275,746.00	$ 72,724,254
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	$ 5,000,000	$ 3,000,000	$ 1,000,000	$ 4,000,000.00	$ 1,000,000
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	$ 3,200,000	0	0	$ -	$ 3,200,000
4	TRABAJOS TOPOGRAFICOS	$ 4,500,000	0	0	$ -	$ 4,500,000
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 1,300,000	0	0	$ -	$ 1,300,000
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 1,000,000	0	0	$ -	$ 1,000,000
	TOTALES	$ 150,000,000.00	$ 46,794,430.00	$ 19,481,316.00	$ 66,275,746.00	$ 83,724,254.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME : (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	0	0	N/A	N/A	0

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Firma:
Nombre: JUAN GABRIEL ROGRIGUEZ SOLANO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 12/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO X (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 68100001649 **BANCO** BANCOLOMBIA SUCURSAL: CERETE (Córdoba)

ANTICIPO OTORGADO: 12,82 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 150,000,000.00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:
INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS - COLOMBIA RURAL

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JUAN GABRIEL ROGRIGUEZ SOLANO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA	SIN NUMERO	28-feb-23	EMPLEADOS	$ 12,666,888	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CC-3-042	2-mar-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1,950,000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7870414619	9-mar-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2,671,000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7870444178	9-mar-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 282,000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25731130	1-mar-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507,800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DEC. EGRESO	CC-3-39	28-feb-23	BLANCA ERLINDA TORRES LEON	$ 1,000,000	2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoria).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NOMINA(Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	$ 135,000,000	$ 62,275,746	$ 18,077,688	$ 80,353,434.00	$ 54,646,566
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	$ 5,000,000	$ 4,000,000	$ 1,000,000	$ 5,000,000.00	$ -
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	$ 3,200,000	0	0	$ -	$ 3,200,000
4	TRABAJOS TOPOGRÁFICOS	$ 4,500,000	0	0	$ -	$ 4,500,000
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 1,300,000	0	0	$ -	$ 1,300,000
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 1,000,000	0	0	$ -	$ 1,000,000
	TOTALES	$ 150,000,000.00	$ 66,275,746.00	$ 19,077,688.00	$ 85,353,434.00	$ 64,646,566.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME : ene-23 $ 38,199.97
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 51,762.09
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	0	0	N/A	N/A	0

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma:
Nombre: VICTOR ARBOLEDA CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 19202-02785

Firma:
Nombre: JUAN GABRIEL ROGRIGUEZ SOLANO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 54202-240042 NTS

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPMAN1Ai-3-FR-5
		VERSION	1
		PAGINA	
		FECHA	05/05/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO: X (Indique si corresponde) — INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104 DE 2022 (Indicar número y año) — SUCURSAL: CERETE (Córdoba)

CUENTA BANCARIA No.: 68100001649 — BANCO: BANCOLOMBIA

ANTICIPO OTORGADO: 12,82 %

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: $ 150,000,000.00 (M/CTE)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CORREDORES RURALES EN EL MUNICIPIO DE LETICIA, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS - COLOMBIA RURAL

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
NOMINA	SIN NUMERO	30-mar-23	EMPLEADOS	$ 13,226,888	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CTA DE COBRO	30-mar-23	ERNESTO RAUL GUERRA PINEDA	$ 1,950,000	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7874012027	11-abr-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 2,980,800	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	7873963710	12-abr-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 280,100	1	HONORARIOS Y NOMINA
PLANILLA PAGO	25731130	3-abr-23	ADMINISTRADORAS DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	$ 507,800	1	HONORARIOS Y NOMINA
DOC. EGRESO	CTA DE COBRO	30-mar-23	WLADIMIR CASTRO NAGLES	$ 600,000	3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO

*Comprobantes de movimiento: (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso), copias que se revisarán, verificarán y rubricarán por el Supervisor del contrato de interventoría.

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Monetarizado del contrato de interventoría Formato MEPMAN1Ai-3-FR-1

NOTA: Para efectos de seguimiento, control y verificación de los aspectos financieros de manejo de anticipo y rendimientos financieros, soportes de transferencias, comprobantes de operación de inversión de fondos de rendimientos financieros y reintegros en aplicación del pago ejecutados por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	HONORARIOS Y NOMINA(Incluye aportes a seguridad social y parafiscales)	$ 135,000,000	$ 80,353,434	$ 18,945,388	$ 99,298,822.00	$ 35,701,178
2	ARRENDAMIENTOS DE OFICINA	$ 6,000,000	$ 5,000,000		$ 5,000,000.00	$ -
3	EQUIPOS DE MEDICIÓN Y ENSAYOS LABORATORIO	$ 3,200,000	0	$ 600,000	$ 600,000.00	$ 2,600,000
4	TRABAJOS TOPOGRAFICOS	$ 4,500,000	0	0	$ -	$ 4,500,000
5	INSUMOS Y SUMINISTROS	$ 1,300,000	0	0	$ -	$ 1,300,000
6	REPUESTOS EQUIPOS DE LABORATORIO Y TOPOGRAFIA	$ 1,000,000	0	0	$ -	$ 1,000,000
	TOTALES	$ 150,000,000.00	$ 85,353,434.00	$ 19,545,388.00	$ 104,898,822.00	$ 45,101,178.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME : (Indicar el mes) feb-23 $ 34,500.12 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 86,262.21 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
N/A	0	0	N/A	N/A	0

De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPLMN1Ai-3-I

NOTA:
La responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PUBLICO según el caso, de los rendimientos financieros indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.

Firma: Monica Montenegro Q
Nombre: MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-276552 CND

Firma:
Nombre: VICTOR ARROYAVE CORDOBA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 15222-55795

Original: informe mensual de interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial

Plan de **Cargas o reprogramación de cargas aprobado** MEPI-MN-IN-**9**-FR-**2**

Respecto a esta información, se presenta debidamente diligenciado el formato MEPI-MN-IN-9-FR-2.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	10/10/2022 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL [x]

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [] No. ____ (La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL []

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1104-2022

OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 1.1"

INTERVENTOR: CONSORCIO VICPRO 2022

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO

RESOLUCIÓN No.: ____ DE ____ (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: SOP-LP-110-2022 / SOP-LP-185-2022 CONTRATISTA: LAMICON INGENIEROS SAS / LAMICON INGENIEROS SAS

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE JULIO DE 2023 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 30/09/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: ____ (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.170.322.398,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.170.322.398,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 31 DE JULIO DE 2023 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/07/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: ____ (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ ____

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha ____		AÑO 2022						AÑO 2023										TOTAL				
											OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																													
		PERSONAL PROFESIONAL																													
		Director de Interventoria	$ 6.650.000,00		12	$ 78.600.000,00					0,3	$ 1.965.000,00	0,3	$ 1.965.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	0,5	$ 3.275.000,00	4,6	$ 30.130.000,00	
		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.500.000,00		12	$ 66.000.000,00					1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	10,0	$ 55.000.000,00	
		Ingeniero Auxiliar de Interventoria	$ 3.000.000,00		6	$ 18.000.000,00					1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	1	$ 3.000.000,00	10,0	$ 30.000.000,00	
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 91.400.000,00																							GL	$ 58.500.000,00	
		Especialista Ambiental y/o en sostenibilidad	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	0,3	$ 1.950.000,00	3,0	$ 19.500.000,00	
		Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0	$ -	0,3	$ 1.950.000,00	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	1,0	$ 6.500.000,00	
		Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.500.000,00								0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	0,2	$ 1.300.000,00	2,0	$ 13.000.000,00	
		Especialista en Estructuras	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0	$ -	0,3	$ 1.950.000,00	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	1,0	$ 6.500.000,00	
		Especialista en Hidráulica y/o Hidrología	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0	$ -	0,3	$ 1.950.000,00	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	1,0	$ 6.500.000,00	
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.500.000,00								0,3	$ 1.950.000,00	0	$ -	0,3	$ 1.950.000,00	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	0,1	$ 650.000,00	0	$ -	1,0	$ 6.500.000,00	
		Profesional de aseguramiento o gestión calidad	$ 3.500.000,00		4	$ 14.000.000,00					0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	0,2	$ 700.000,00	2,0	$ 7.000.000,00	
		PERSONAL TECNICO																													
		Inspector	$ 2.000.000,00		12	$ 24.000.000,00					1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	1	$ 2.000.000,00	10,0	$ 20.000.000,00	
		Inspector SST	$ 2.200.000,00		6	$ 13.200.000,00					0		0		0		0		0		0		0		0		0		0		
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																													
		Secretaria	$ 1.150.000,00		12	$ 13.800.000,00					1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	1	$ 1.150.000,00	10,0	$ 11.500.000,00	
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 319.000.000					$ 25.365.000,00		$ 17.565.000,00		$ 26.675.000,00		$ 21.475.000,00		$ 18.875.000,00		$ 21.475.000,00		$ 18.875.000,00		$ 21.475.000,00		$ 18.875.000,00		$ 21.475.000,00		$ 270.630.000,00
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36					2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 752.840.000					$ 59.861.400,0		$ 41.453.400,0		$ 62.953.000,0		$ 50.681.000,0		$ 44.545.000,0		$ 50.681.000,0		$ 44.545.000,0		$ 50.681.000,0		$ 44.545.000,0		$ 50.681.000,0		$ 638.686.800,0

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2022						AÑO 2023										TOTAL					
											OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIATICOS																														
		Viaticos Director y/o Especialistas	$ 180.000,00	DIA	48	$ 8.640.000					6	$ 1.080.000,00	4	$ 720.000,00	6	$ 1.080.000,00	4	$ 720.000,00	4	$ 720.000,00	6	$ 1.080.000,00	6	$ 1.080.000,00	4	$ 720.000,00	4	$ 720.000,00	4	$ 720.000,00	48,0	$ 8.640.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y/O OFICINA																														
		Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye conductor, peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.600.000,00	MES	12	$ 67.200.000					1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	1	$ 5.600.000,00	10,0	$ 56.000.000,00
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	MES	12	$ 7.800.000					1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	10,0	$ 6.500.000,00
		Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.000.000,00	MES	12	$ 72.000.000					0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	0,5	$ 3.000.000,00	5,0	$ 30.000.000,00
		Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 600.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 7.200.000					1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	1	$ 600.000,00	10,0	$ 6.000.000,00
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.000.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 12.000.000					1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	1	$ 1.000.000,00	10,0	$ 10.000.000,00
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.500.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 18.000.000					1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	1	$ 1.500.000,00	10,0	$ 15.000.000,00
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 6.000.000					1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	10,0	$ 5.000.000,00
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	12	$ 6.000.000					1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	1	$ 500.000,00	10,0	$ 5.000.000,00
		Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 550.000,00	Según comprobante por mes	6	$ 3.300.000					0	$ -	1	$ 550.000,00	0	$ -	1	$ 550.000,00	0	$ -	1	$ 550.000,00	0	$ -	1	$ 550.000,00	1	$ 550.000,00	1	$ 550.000,00	6,0	$ 3.300.000,00
		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	11	$ 2.200.000					1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	1	$ 200.000,00	10,0	$ 2.000.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																														
+ SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)						$ 210.340.000					$ 14.630.000		$ 14.820.000		$ 14.630.000		$ 14.820.000		$ 14.270.000		$ 15.180.000		$ 14.630.000		$ 14.820.000		$ 14.820.000		$ 14.820.000		$ 147.440.000	
+ SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)						$ 963.180.000					$ 74.491.400		$ 56.273.400		$ 77.583.000		$ 65.501.000		$ 58.815.000		$ 65.861.000		$ 59.175.000		$ 65.501.000		$ 59.365.000		$ 65.501.000		$ 786.126.800	
+ PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)						$ 20.284.200																								$ 197.337.400,00		
+ SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) = (E)						$ 983.464.200					$ 74.491.400		$ 56.273.400		$ 77.583.000		$ 65.501.000		$ 58.815.000		$ 65.861.000		$ 59.175.000		$ 65.501.000		$ 59.365.000		$ 65.501.000		$ 983.464.200	
+ IVA = 19% * (E) = (F)						$ 186.858.198					$ 14.153.366		$ 10.691.946		$ 14.740.770		$ 12.445.190		$ 11.174.850		$ 12.513.590		$ 11.243.250		$ 12.445.190		$ 11.279.350		$ 12.445.190		$ 186.858.198	
+ COSTO TOTAL = (E) + (F)						$ 1.170.322.398					$ 88.644.766		$ 66.965.346		$ 92.323.770		$ 77.946.190		$ 69.989.850		$ 78.374.590		$ 70.418.250		$ 77.946.190		$ 70.644.350		$ 77.946.190		$ 1.170.322.398	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.
Teniendo en cuenta la fecha de orden de inicio del contrato, se debe realizar el ajuste del Plan de Cargas del Contrato, de acuerdo a la fecha de terminación contractual del mismo, la cual se tiene prevista para el 31 de julio de 2023. Adicionalmente, se realiza la redistribución del equipo de especialistas ya que el recurso previsto se encuentra dentro de una bolsa global y para efecto de su utilización se debe hacer la recomposición y el plan de cargas de trabajo.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: ING. VICTOR ARBOLEDA CORREDA
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matricula Profesional No.: 19202-02785 CAU

Firma: MONICA MONTENEGRO Q
Nombre: ING. MONICA LORENA MONTENEGRO QUINTERO
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matricula Profesional No.: 25202-276582
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Seguimiento al Plan de **Cargas** MEPI-MN-IN-**9**-FR-**3**

Respecto a esta información, el Manual de Interventoría de Obras Públicas 2022, no contempla el formato MEPI-MN-IN-9-FR-3.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Aunque se han realizado ya tres socializaciones del alcance del proyecto, se ha observado una serie de inconvenientes para la ejecución de la obra, puesto que algunos propietarios se han opuesto a la ejecución de las actividades de obra aduciendo incumplimiento por parte del contratista.

- En el presente periodo contratista se encuentra ejecutando actividades de preliminares de la vía entre ellas desmonte y limpieza, tala de árboles, acorde a la resolución de aprovechamiento forestal; igualmente actividades de explanación para la ampliación de la vía según diseños.

- Cada uno de los viajes de las explanaciones se vienen acondicionando en las zonas debidamente aprobadas y bajo expresa solicitud de propietarios, contando con cuatro (4) sitios de acopio de material de excavación, el cual ha servido para mejoras físicas de terrenos en predios adyacentes al proyecto.

- Se han venido adelantado recorridos de seguimiento e identificación de las obras a ejecutar, como lo son las obras hidráulicas transversales, alcantarillas y box Culvert, zonas de construcción de obras de drenaje especial tipo disipadores, identificación de zonas de excavación especial en roca, accesos a fincas y manejos de drenaje especial.

- Contratista hace entrega de documento P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL) ajustando las observaciones solicitadas. Interventoría hace revisión y aprobación del mismo y realiza la remisión correspondiente al INVIAS-Bogotá

8 ANEXOS

8.1 Relación de la Correspondencia Generada del Interventor Incluyendo Referencia, Fecha de Recibo.

En este sentido se anexa formato relacionando los oficios enviados del interventor, así como los documentos enviados.

CONTROL DE CORREPONDENCIA CONTRATO INT. INVIAS 11042022 CONSORCIO VICPRO 2022 - (MPIOS RECETOR, CHAMEZA) CASANARE					
No	**FECHA**	**DIRIGIDO**	**TEMA**	**RADICADO**	**OBSERVACION**
84	13-04-2023	Ingeniera ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO Secretaria de planeación y obras públicas. Casanare	Remisión informe diciembre contrato de Obra Pública N° SPO-OBR-141-2022.		
85	15-04-2023	Ingeniera ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO Secretaria de planeación y obras públicas. Casanare	Remisión precios no Previstos NP1-NP2 Y NP3 revisados y aprobados por Interventoría		
90	19-04-2023	JORGE ENRIQUE MORENO PEDRAZA Representante Legal CONSORCIO LG RYC CHAMEZA 22	Solicitud Remisión Informe Ambiental Trimestral 1 Contrato de Obra SPO-OBR-141 de 2022		
92	28-04-2023	Ingeniera ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO Secretaria de planeación y obras públicas. Casanare	Remisión informe marzo contrato de Obra Pública N° SPO-OBR-141-2022.		
93	28-04-2023	Ingeniera ESTHER MIGDONIA BAUTISTA NIÑO Secretaria de planeación y obras públicas. Casanare	Remisión PMT para aprobación Municipio contrato de Obra Pública N° SPO-OBR-141-2022.		

8.2 Registro Fotográfico del Avance de las Obras.

Se anexa registro fotográfico de las actividades realizadas en el periodo del presente informe mensual.



Fotografía No.1

Retiro de material de mejoramiento no autorizado.K7+840



Fotografía No.2

Señalización en la vía.



Fotografía No.3

Excavación para la explanación K7+250



Fotografía No.4

Excavación para la explanación K7+300



Fotografía No.5

Excavación para la explanación K7+150



Fotografía No.6

Verificación topográfica



Fotografía No.7

Excavación para la explanación K6+380



Fotografía No.8

Figurado y armado de acero para caja de alcantarillas



Fotografía No.9

Charlas y capacitaciones y personal de obra.



Fotografía No.10

Excavación para la explanación K6+450



Fotografía No.11

Señalización de obra K6+600



Fotografía No.12

Acopio de material para ejecución de alcantarillas K5+080



Fotografía No.13

Ampliación de la vía acorde a diseños.



Fotografía No.13

Visita técnica entre Municipio, contratista e interventoría

8.3 Registro Fotográfico de las Actividades Socio-Ambientales yPrediales.

Se presenta registro fotográfico correspondiente



Fotografía No.1
Tala de árbol K6+800



Fotografía No.2
Tala de árbol K6+900



Fotografía No.3
Tala de árbol K6+600

8.4 COPIA DE BITACORA DE OBRA

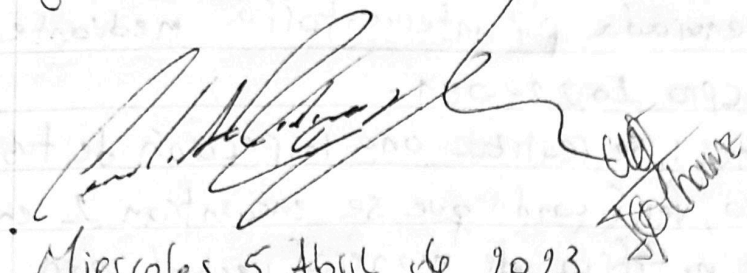
Se presenta la copia de la bitácora correspondiente al presente mes
.

Sabado 1 de Abril de 2023.
Clima: Nublado
Personal: Profesionales de obra e interventoría
Auxiliares de transito, comision de topografia
Maquinaria: 1 Vibrocompactador, 3 excavadoras, 8
Volquetas, 1 Retrocargador, 1 Buldozer
Actividades: Excavación sin clasificar de la
explanación y canales K7+180, remoción de cercas
de Alambre K6+900 a K7+100
Observaciones: Se evidencia el no retiro del material
de mejoramiento de rasante.

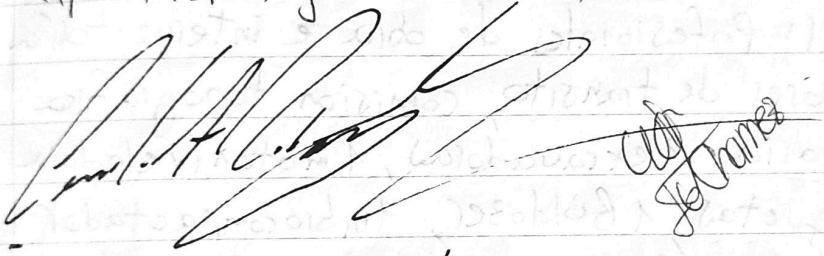
Lunes 3 abril de 2023
clima: Soleado
Personal: Profesionales de obra e interventoría,
Auxiliares de transito, comision de topografia
Maquinaria: 3 excavadoras, 1 motoniveladora, 9 volquetas
1 Buldozer, 1 Retrocargador, 1 vibrocompactador.
Actividades: Excavación sin clasificar de la explanación
y canales Abscisa K7+120.

Martes 4 Abril de 2023
clima: Soleado
Personal: Profesionales de obra e interventoria, Auxiliares de
transito, comision topografica.
Maquinaria: 3 excavadoras, 1 motoniveladora, 9 volquetas
1 Buldozer, 1 Retrocargador, 1 vibrocompactador
Actividades: Excavación sin clasificar de la explanación

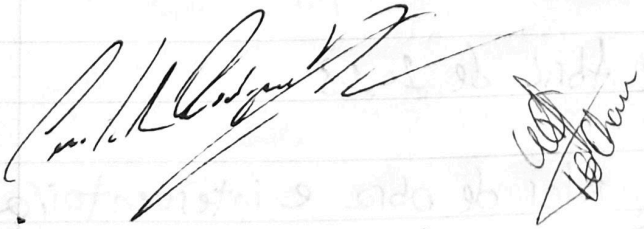
y canales Abscisa K7+150



Miercoles 5 Abril de 2023
clima: Soleado
Personal: Profesionales de obra e interventoría, Auxiliares de transito, conductores de Maquinaria comision topografica.
Maquinaria: 3 Excavadoras, 1 retrocargador, 9 volquetas 1 Motoniveladora, 1 Bulldozer
Actividades: Excavacion sin clasificar de la explanación y canales K7+150

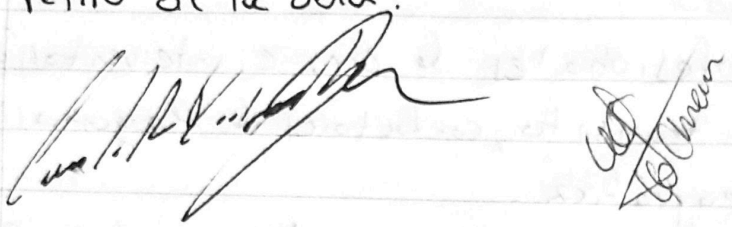


Sabado 8 de Abril de 2023
clima: Soleado
Personal de obra: profesionales de obra, Auxiliares de transito, conductores de maquinaria, comision topografica.
Personal de Interventoria: Profesionales de interventoria
Actividades: Se realizó capacitaciones a los trabajadores

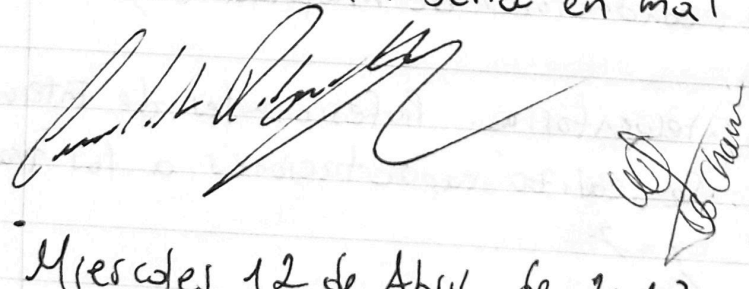


lunes 10 de Abril de 2023
clima: lluvias intensas 9:30 : 10:30, tarde: nublado.
Personal en obra: Profesionales de obra e interventoría. Auxiliares de transito.
Maquinaria: 1 excavadora

Actividades: Retiro del Material, de acuerdo a Solicitud enviada por interventoría mediante oficio VICPRO 2022-081
observaciones: Se realiza una inspección de tubería en concreto, verificando que se encuentran 2 en mal estado, se notifica de manera verbal para su retiro de la obra.

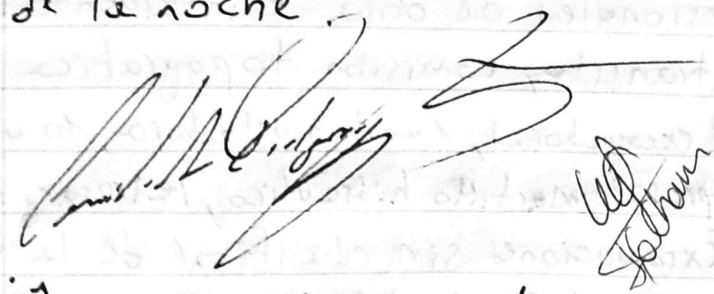


Martes 11 de Abril de 2023
Clima: lluvias intensas en horas de la tarde 3:00pm a 5pm
Personal: Profesionales de obra e interventoría Auxiliares de transito, comision topografica
Maquinaria: 3 excavadoras, 1 motoniveladora 10 volquetas 1 Buldozer, 1 vibrocompactador
Actividades: Excavaciones Sin clasificar de la explanación y canales K7+250
observaciones: El contratista de obra, realiza el retiro de la tubería en mal estado.

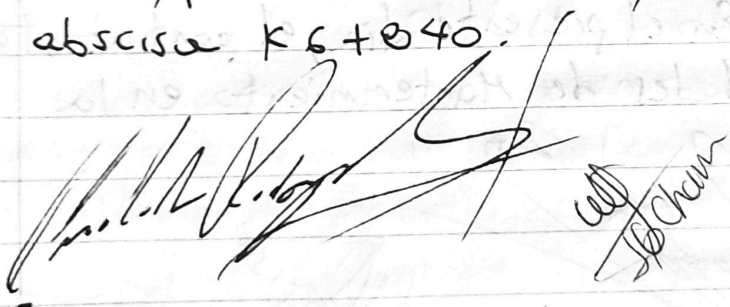


Miercoles 12 de Abril de 2023
clima: Nublado
Personal: Profesionales de obra e interventoría Auxiliares de transito, comision topografica.
Maquinaria: 3 excavadoras, 1 motoniveladora, 10 volquetas, 1 Buldozer, 1 vibrocompactador
Actividades: Excavaciones sin clasificar de la explanacion y canales K7+200

tala de Arboles.
observaciones: Se presentaron fuertes lluvias en horas de la noche.

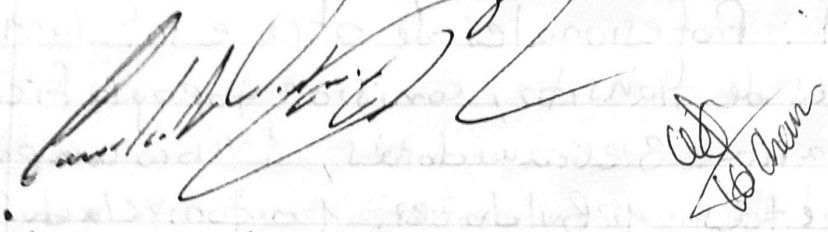


Jueves 13 de Abril de 2023
clima: Nublado
Personal: Profesionales de obra e interventoría auxiliares de transito, comision topografica
Maquinaria: 3 excavadoras, 1 vibro compactador 11 volquetas, 1 Buldozer, 1 motoniveladora 1 retrocargador.
Actividades: levantamiento de cerca abscisa K7+050, excavaciones, sin clasificar de la explanación y canales K6+950, preparación de rocas, para su demolición, tala de Arboles abscisa K6+840.

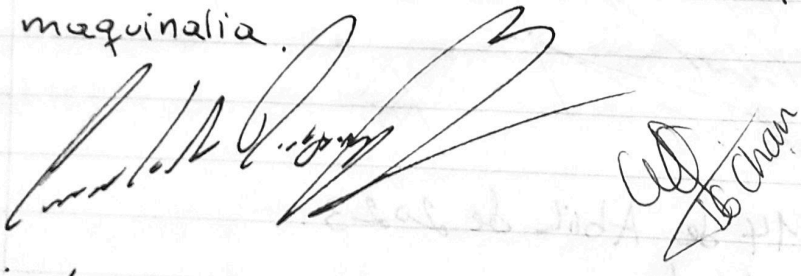


Viernes 14 de Abril de 2023.
clima: Nublado
Personal: Profesionales de obra e inteventoría. Auxiliares de transito, comision topografica
Maquinaria: 2 Excavadoras, 10 volquetas, 1 Buldozer 1 motoniveladora 1 retrocargador, 1 vibrocompactador.
Actividades: Excavaciones sin clasificar de la explanación y Canales K6+550, tala de Arboles K6+830 costado derecho sentido chameta-Boca, retiro de cercas K6+880

Sabado 15 de Abril de 2023
clima: Soleado
Personal: Profesionales de obra e interventoría
Auxiliares de transito, comision topografica
Maquinaria: 2 excavadoras, 1 motoniveladora, 10 volquetes
1 Buldoter, 1 compresor, martillo hidraulico, retrocargador
Actividades: Excavaciones sin clasificar de la explanación
y canales K7+000, tala de Arboles K6+800,
excavación en roca K5+650.



Lunes 17 de Abril de 2023
clima: lluvias moderadas 2:30 - 5:30 pm.
Personal: Profesionales de obra e interventoria
Maquinaria: Excavadoras, Motoniveladora, Buldo zer
Retrocargador.
Actividades: En el presente dia, el contratista
Realiza actividades de Mantenimiento en la
maquinalia.



Martes 18 de Abril de 2023
clima: lluvias moderadas: 4-5 pm
Personal: Profesionales de obra e interventolia
Maquinaria: Excavadoras, Buldozer, Motoniveladora
Retrocargador.
Actividades: En el presente dia no se realizan
actividades.
observaciones: En el predio ubicado en la Abscisa
K6+700 hace presencia el dueño

Miercoles 19 de Abril de 2023
Clima: Soleado
Personal: Profesionales de obra e interventoria
Auxiliares de transito, comision topografica
Maquinaria: 1 compresor, martillo hidraulico
Actividades: tala de Arboles K6+700, Excavación en Roca Abs 5+650

Jueves 20 de Abril de 2023
Clima: lluvias Moderadas (10-12PM)
Personal: Profesionales de obra e interventoria
Auxiliares de transito, comision topografica
Maquinaria: 1 excavadora, 1 Buldozer, 5 volquetas
1 compresor, martillo hidraulico
Actividades: tala de Arboles K6+700, Excavaciones sin clasificar de la explanación y canales K6+300 excavacion en Roca K5+650.

Viernes 21 de Abril de 2023
Clima: Soleado
Personal: Profesionales de obra e interventoria
Auxiliares de transito, comision topografica, personal de obra.
Maquinaria: 3 excavadoras, 1 Buldozer, 11 volquetas
1 Retroalgador, 1 motoniveladora, 1 Retrocargador
1 compresor, martillo hidraulico.
Actividades: tala de Arboles K6+750, Excavaciones sin clasificar de la explanación y canales abs K6+400, Excavación en roca abscisa

K5+700, retiro de cerca abscisa K6+400

Sabado 22 de Abril de 2023
Clima: lluvias moderadas (10AM - 12pm)
Personal: Profesionales de obra e interventoria
Auxiliares de transito, comision topografica, personal de obra.
Maquinaria: 3 excavadoras Motoniveladora, Bulldozer Retrocargador, 11 volquetas
Actividades: Excavacion sin clasificar de la explanación y canales Abscisa: K6+400

Lunes 24 de Abril de 2023
Clima: lluvias intensas 3pm - 5pm.
Personal: Profesionales de obra e interventoria Auxiliares de transito, comision topografica, personal de obra.
Maquinaria: 3 excavadoras, Buldozer, Motoniveladora Retrocargador, 11 volquetas
Actividades: Excavacion sin clasificar de la explanación y canales, tala de Arboles K6+600, excavacion en Roca K5+700.

Martes 25 de Abril de 2023
Clima: Lluvias Moderadas (10AM - 12PM)
Personal: Profesionales de obra e interventoría
Auxiliares de transito, comision topografica, personal de obra
Maquinaria: 3 excavadoras, Motoniveladora, Buldozer Retrocargador, 11 volquetas, vibrocompactador
Actividades: Excavacion sin clasificar de la explanación y canales Abscisa K6+420, excavación en Roca K5+700, figurado de Acero Alcantarillas
observaciones: en horas de la noche se presentan lluvias intensas (7pm - 11pm)

Miercoles 26 de Abril de 2023
Clima: Nublado
Personal: Profesionales de obra e interventoría
Auxiliares de transito, comision topografica personal de obra, profesionales Alcaldia chameza.
Maquinaria: 3 excavadoras Motoniveladora, Bulodozer Retrocargador, 11 volquetas, vibrocompactador.
Actividades: Excavacion sin clasificar de la explanación y canales. Abscisa K6+420 excavacion en roca K5+700, figurado de Acero de Alcantarillas.
Observaciones: En el presente dia se realiza comite de obra, con participacion de secretaria de planeación y personal de la alcaldia.

Jueves 27 de Abril de 2023
Clima: Nublado
Personal: Profesionales de obra e interventoria
Auxiliares de transito, comision topografica, personal de obra
Maquinaria: 3 excavadoras, 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, Buldozer, 11 volquetas, retrocargador
Actividades: Excavación sin clasificar de la explanación y canales K6+420, tala de Arboles K6+500

Viernes 28 de Abril de 2023
Clima: (lluvias 7-9AM) Moderadas
Personal: Profesionales de obra e interventoria Auxiliares de transito, comision topografica, personal de obra.
Maquinaria: 3 excavadoras, 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, Buldozer, 11 volquetas, retrocargador
Actividades: Excavacion sin clasificar de la explanacion y canales K6+420, Excavacion en roca K5+720.

Sabado 29 de Abril de 2023
Clima: Nublado
Personal: Profesionales de obra e interventoria
Auxiliares de transito, comision topografica
Personal de obra.
Maquinaria: 3excavadoras, 1motoniveladora, 1vibrocompactador

dor, 11 volquetas, retrocargador
Actividades: Excavacion sin clasificar de la explanacion y canales K6+420, Excavacion en roca K5+720.

Martes 2 de Mayo de 2023
Clima: lluvias moderadas (8-10AM)
Personal: Profesionales de obra e interventoria
Auxiliares de transito, comision topografica, personal de obra
Maquinaria: 3 excavadores, 1 motoniveladora, vibrocompactador, Buldozer, 11 volquetas, retrocargador
Actividades: Excavacion sin clasificar de la explanacion y canales, K6+450, excavacion en roca K5+750
observaciones: Se presenta deslizamiento de material en la abscisa K7+200, el cual se esta retirando por parte del contratista.

Miercoles 3 de Mayo de 2023
Clima: Nublado
Personal: Profesionales de obra e interventoria
Auxiliares de transito, comision topografica, personal de obra.
Maquinaria: 3 excavadores, 1 motoniveladora, Buldozer, retrocargador, 11 volquetas, vibrocompactador
Actividades: Excavacion sin clasificar de la explanacion y canales K6+550, tala de Arboles K6+680, retiro de material de derrumbe K7+200